

REPUBLICA DE COLOMBIA



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CAMARA

(Artículo 36, Ley 5a. de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA
www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XV - Nº 136

Bogotá, D. C., miércoles 24 de mayo de 2006

EDICION DE 60 PAGINAS

DIRECTORES:

EMILIO RAMON OTERO DAJUD
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO
www.secretariasenado.gov.co

ANGELINO LIZCANO RIVERA
SECRETARIO GENERAL DE LA CAMARA
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PUBLICO

SENADO DE LA REPUBLICA

ACTAS DE PLENARIA

Legislatura del 20 de julio de 2005 - 20 de junio de 2006

Número 44 de la Sesión Ordinaria del día jueves 4 de mayo de 2006

Presidencia de los honorables Senadores: *Claudia Blum de Barberi, Carlos Albornoz Guerrero y Edgar Artunduaga Sánchez.*

En Bogotá, D. C., a los cuatro (4) días del mes de mayo de dos mil seis (2006) previa citación, se reunieron en el recinto del honorable Senado de la República los miembros del mismo, con el fin de sesionar en pleno.

I

Llamado a lista

La Presidenta del honorable Senado de la República, Senadora Claudia Blum de Barberi, indica a la Secretaría llamar a lista y contestan los siguientes honorables Senadores:

Contestan a lista los siguientes honorables Senadores:

Aguilar Rodríguez Pedro Antonio
Albornoz Guerrero Carlos
Andrade Serrano Hernán Francisco
Angarita Baracaldo Alfonso
Araujo Castro Alvaro
Arenas Parra Luis Elmer
Arteta Goenaga Román Augusto
Artunduaga Sánchez Edgar
Avellaneda Tarazona Luis Carlos
Barco López Víctor Renán
Bernal Amorocho Jesús Antonio
Blel Saad Vicente
Blum de Barberi Claudia
Bravo Motta Jaime

Callejas Gómez Rubén Darío
Cepeda Sarabia Efraín José
Clavijo González Alfonso
Clopatofsky Ghisays Jairo
Cogollos Amaya Angela Victoria
Cristo Bustos Juan Fernando
Chamorro Cruz Jimmy
Chávez Cristancho Guillermo
Daza Mendoza Moisés
De la Espriella Burgos Miguel A.
Durán de Mustafá Consuelo
Dussán Calderón Jaime
Ferro Solanilla Carlos Roberto
Figueroa González Isabel María
García Orjuela Carlos Armando
García Romero Alvaro
Gaviria Zapata Guillermo
Gil Castillo Luis Alberto
Gnecco Arregocés Flor M.
Gómez Hurtado Enrique
Gómez Martínez Juan
González Díaz Andrés

González Luque Luis Fernando
 Granada Loaiza Fabio
 Guerra Hoyos Bernardo Alejandro
 Hernández Aguilera Germán
 Holguín Sardi Carlos
 Irigorri Hormaza Aurelio
 Jaramillo Martínez Mauricio
 Jumí Tapias Gerardo Antonio
 López Cbrales Juan Manuel
 López Gómez Sergio
 Luna Conde José Ramiro
 Maloof Cusé Dieb Nicolás
 Manzur Abdala Julio Alberto
 Martínez Betancourt Oswaldo Darío
 Merheg Marún Habib
 Mora Jaramillo Pedro Alberto
 Moreno de Caro Carlos
 Moreno Rojas Samuel
 Náder Muskus Mario Salomón
 Navarro Wolff Antonio
 Pardo Rueda Rafael
 Peñaloza Núñez Antonio Javier
 Pimiento Barrera Mauricio
 Puello Chamíé Jesús
 Ramírez Pinzón Ciro
 Rivera Salazar Rodrigo
 Robledo Castillo Jorge Enrique
 Rodríguez Sanabria Julio César
 Rojas Birry Francisco
 Ruiz Luis Hermes
 Salazar Cruz José Darío
 Sánchez Ortega Camilo Armando
 Sánchez Ortega José Alvaro
 Serrano Gómez Hugo
 Sosa Pacheco Gustavo Enrique
 Suárez Flórez Mario
 Tarapué Cuaical Efrén Félix
 Ucrós Piedrahíta Nasly
 Uribe Escobar Mario
 Varela Consuegra Ricardo
 Vargas Lleras Germán
 Varón Olarte Mario
 Velásquez Arroyave Manuel Ramiro

Vives Lacouture Luis Eduardo
 Wilches Sarmiento Claudia Jeanneth
 Yepes Alzate Omar
 Yepes Parra Miguel Antonio
 Zuccardi de García Piedad
 Zuluaga Escobar Oscar Iván.

Dejan de asistir con excusa los honorables Senadores:

Builes Correa Humberto de Jesús
 Carrizosa Franco Jesús Angel
 Corzo Román Juan Manuel
 Galvis Anaya Carlos Julio
 Gaviria Díaz Carlos
 Martínez Sinisterra Juan Carlos
 Mejía Marulanda María Isabel
 Montes Medina William Alfonso
 Moreno Piraquive Alexandra
 Murgueitio Restrepo Francisco
 Rodríguez Rodríguez Carlina
 Rojas Jiménez Héctor Helí
 Rueda Maldonado José Raúl
 Saade Abdala Salomón de Jesús
 Sierra Grajales Luis Emilio
 Toro Torres Dilian Francisca
 Zapata Correa Gabriel Ignacio.
 04-V-2006.

Bogotá, D. C, mayo 4 de 2006

Doctor

EMILIO OTERO DAJUD

Secretario General

Honorable Senado de la República

Apreciado doctor:

Mediante la presente solicito se me excuse de asistir a la sesión plenaria programada para el día de hoy, ya que por motivos de fuerza mayor, me fue imposible asistir.

Con el firme propósito de continuar colaborando con la labor legislativa.

Cordialmente,

Jesús Angel Carrizosa Franco,

Presidente Comisión Segunda,

Senado de la República.

Bogotá, D. C, mayo 4 de 2006

Doctor

EMILIO OTERO DAJUD

Secretario General

Senado de la República

Ciudad

Siguiendo instrucciones del Senador Juan Manuel Corzo Román, me dirijo a usted para presentar excusa ya que el Senador se encuentra fuera de la ciudad, lo que le imposibilita la asistencia a la Plenaria desarrollada el día de hoy.

Atentamente,

Juanita Cárdenas Osorio,
Asistente Personal.

Bogotá, D. C., mayo 4 de 2006

Señores

MESA DIRECTIVA

Plenaria del Senado de la República

Ciudad

Reciban un respetuoso saludo:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 3° de la Resolución 27 de 2005 “*por medio de la cual se ordena realizar descuentos por inasistencia a las sesiones del Congreso de la República*”, comedidamente me permito solicitarles se sirvan excusar al honorable Senador Carlos Gaviria Díaz por no haber asistido el día de hoy a la sesión programada por la Plenaria.

Es de anotar que en horas de la noche del día de ayer la Plenaria del Senado anunció la realización de dicha sesión y por esta razón no fue posible pedir la autorización previamente.

En el día de hoy el Senador debía cumplir con un compromiso de carácter político fuera de la ciudad junto con miembros del Polo Democrático Alternativo, evento que le impidió asistir a la sesión.

Cordialmente,

Diego Isaías Peña Porras,
Asesor UTL Carlos Gaviria Díaz.
C.C. Emilio Otero Dajud,
Secretario General,
Senado de la República.

Bogotá, D. C., mayo 4 de 2006

Doctor

EMILIO OTERO DAJUD

Secretario General

Honorable Senado de la República

Ciudad

Por motivos de fuerza mayor y ajena a mi voluntad me permito presentar excusa por la falta de asistencia a la plenaria de hoy jueves 4 de mayo de 2006.

Atentamente,

Juan Carlos Martínez Sinisterra,
Presidente,
Comisión Cuarta Senado.

Bogotá, D. C., mayo 4 de 2006

Doctora

CLAUDIA BLUM DE BARBERI

Presidenta

Senado de la República

Ciudad

Apreciada doctora:

Con todo respecto me excuso de asistir a la plenaria del día jueves 4 de mayo de 2006 convocada para las 10:00 a. m. razones de salud me impiden hacerlo.

Cordialmente,

Alexandra Moreno Piraquive,
Senado de la República.

Anexo: Excusa médica.

ALAN GONZALEZ – MD

Fecha/Paciente

Alexandra Moreno P. Mayo 2/06

R/ Paciente que se practicó bleforoplastia superior e inferior secundaria.

Se expide incapacidad por quince (15) días a partir de la fecha.

Alán González,
R.M. 110394.

Bogotá, D. C., 4 d mayo de 2006

Doctor

EMILIO OTERO DAJUD

Secretario General

Honorable Senado de la República

Despacho

Respetado doctor:

Respetuosamente solicito se me excuse de mi inasistencia a la Plenaria convocada para el día de hoy, en virtud a motivos de salud.

Agradezco su valiosa y gentil colaboración.

Cordial saludo,

Carlina Rodríguez Rodríguez,
Senadora de la República.

Bogotá, D. C., 4 de mayo de 2006

Doctor

EMILIO OTERO

Secretario General

Honorable Senado de la República

Ciudad

Apreciado doctor:

Por la necesidad de salir de la ciudad para atender asuntos programados con anterioridad en mi departamento y de manera que la citación se produjo a la media noche del día de ayer, comedidamente solicito disponer lo pertinente para que mi inasistencia a la sesión plenaria

programada en la fecha, sea excusada en los términos del Reglamento Interno del Congreso.

Cordial saludo,

Héctor Helí Rojas Jiménez,
Senador de la República.

Bogotá, D. C., 4 de mayo de 2006

Doctor

EMILIO OTERO DAJUD

Secretario General

Honorable Senado de la República

Ciudad

Referencia: Excusa Sesión Plenaria

Apreciado Emilio:

Por compromiso ineludible en la ciudad de Tunja me es imposible asistir a la Sesión de la fecha, ruego a usted, excusarme.

Atento saludo,

Raúl Rueda Maldonado,
Senador.

Centro Médico Imbanaco

Vocación de Servicio

A QUIEN INTERESE:

CERTIFICO QUE:

La... DILIAN FRANCISCA TORO, identificada con cédula de ciudadanía 429538603 fue intervenida quirúrgicamente el día 4 de mayo de 2006. Realizándose una Histerectomía.

Dicho procedimiento requiere una incapacidad de cinco (5) días.

Este procedimiento se realiza en el CENTRO MEDICO IMBANACO.

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los cuatro días del mes de mayo de dos mil seis (04/05/2006).

Atentamente,

Oscar Alfredo Mejía,
Gineco Obstetría.

Bogotá, D. C., mayo 3 de 2006

Doctor

EMILIO OTERO DAJUD

Secretario General

Senado de la República

Ciudad

Apreciado doctor:

Comedidamente me permito presentar excusas por mi inasistencia a la Sesión Plenaria Programada por ustedes para el día 4 de mayo de 2006.

Cordialmente,

Gabriel Zapata Correa,
Senador de la República.

Por Secretaría se informa que se ha constituido quórum deliberatorio.

Siendo las 11:30 a. m., la Presidencia manifiesta:

Abrase la sesión y proceda el Secretario a dar lectura al Orden del Día, para la presente reunión.

Por Secretaría se da lectura al Orden del Día de la presente sesión.

ORDEN DEL DIA

Para la sesión ordinaria del día jueves 4 de mayo de 2006

Sesiones Ordinarias

Hora: 10:00 a.m.

I

Llamado a lista.

II

Consideración y aprobación de las Actas números: 38, 39, 40, 41, 42, y 43 correspondientes a las sesiones plenarias de los días 28 y 29 de marzo; 18, 19 y 25 de abril; 3 de mayo de 2006, publicadas en la Gaceta del Congreso números ... de 2006.

III

Citaciones a los señores Ministros del Despacho y Altos Funcionarios del Estado

A los señores Ministros de: Interior y de Justicia, doctor *Sabas Pretelt de la Vega*; Agricultura, doctor *Andrés Felipe Arias*, e invitación al señor Procurador General de la Nación, doctor *Edgardo José Maya Villazón* y a los Directores de la Revista *Cambio y Semana*, *Mauricio Vargas* y *Alejandro Santos Rubiano*.

Continuación debate según Proposiciones números 255, 256, 259 y sus aditivas

IV

Negocios sustanciados por la Presidencia.

V

Lo que propongan los honorables Senadores.

La Presidenta,

CLAUDIA BLUM DE BARBERI.

El Primer Vicepresidente,

CARLOS ALBORNOZ GUERRERO.

El Segundo Vicepresidente,

EDGAR ARTUNDUAGA SANCHEZ.

El Secretario General,

EMILIO OTERO DAJUD.

La Presidencia somete a consideración de la plenaria el Orden del Día de la presente sesión, y cerrada su discusión aplaza su aprobación, hasta tanto se constituya quórum decisorio.

La Presidencia indica a la Secretaría continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

II

Consideración y aprobación de las Actas números: 38, 39, 40, 41, 42, y 43 correspondientes a las sesiones plenarias de los días 28 y 29 de marzo; 18, 19 y 25 de abril; 3 de mayo de 2006, publicadas en la Gaceta del Congreso números ... de 2006.

La Presidencia aplaza la discusión y aprobación de las actas mencionadas, hasta tanto sean publicadas, por parte de la Imprenta Nacional.

La Presidencia indica a la Secretaría continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

III

Citaciones a los señores Ministros del Despacho y Altos Funcionarios del Estado

Continuación debate, según Propositiones números 255, 256, 259 y sus aditivas.

A los señores Ministros de: Interior y de Justicia, doctor *Sabas Pretelt de la Vega*; Agricultura, doctor *Andrés Felipe Arias Leyva*, e invitación al señor Procurador General de la Nación, doctor *Edgardo José Maya Villazón* y a los Directores de la Revista *Cambio y Semana*, *Mauricio Vargas* y *Alejandro Santos Rubiano*.

La Presidenta de la Corporación, honorable Senadora Claudia Blum de Barberi, manifiesta lo siguiente:

Buenos días amables televidentes, sean ustedes bienvenidos a esta transmisión en directo por Señal Institucional, desde el Recinto de la Plenaria del Senado, para el día de hoy, continuaremos con el debate de control político que se refiere a temas relacionados con varias entidades del Estado.

Ayer intervinieron representantes de las distintas bancadas que solicitaron el debate, así como los Ministros del Interior y de Justicia, *Sabas Pretelt de la Vega*, y de Agricultura, *Andrés Felipe Arias*.

Hoy seguiremos con las intervenciones de varios Senadores que están inscritos para participar en este debate.

Los invito a que nos acompañen y sigan desde sus casas la sesión ordinaria de la Plenaria del Senado, hoy jueves cuatro de mayo de 2006, bienvenidos.

La lista de oradores como ya la leí tiene la palabra el Senador Juan Fernando Cristo, están presentes los Ministros del Interior y de Agricultura.

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador citante, Juan Fernando Cristo Bustos.

Palabras del honorable Senador Juan Fernando Cristo Bustos.

Con la venia de la Presidencia, hace uso de la palabra el honorable Senador Juan Fernando Cristo Bustos:

Gracias señora Presidenta, señores Ministros, colegas, en primer lugar señora Presidenta agradecerle la oportunidad de continuar el debate en la mañana de hoy, vuelvo y retomo lo que dije anoche, me parece que es mucho mejor para el Congreso, para el gobierno, para el país que el debate continuara con tranquilidad, con el tiempo necesario por su importancia y no hacerlo como se pretendió por parte de algunos abortar en la noche de ayer o en la madrugada de hoy.

Señora Presidenta, señores Ministros ayer escuchamos durante varias horas a los citantes del Partido Liberal, a los citantes del Polo Demo-

crático y a los citantes de la bancada Uribista de gobierno, igualmente a los señores Ministros, yo tenía preparada una intervención para el día de ayer, complementaria a la que hizo de manera brillante y contundente el Senador Liberal Héctor Helí Rojas sobre los distintos temas del DAS, pero después de escuchar a los Ministros del Despacho en su intervención fui apuntando acá dudas, preguntas, vacíos, silencios que se presentaron durante esa intervención y que me parece que es importante que sean resueltos por parte especialmente del Ministro de la Política y en algún tema particular del Ministro de Agricultura.

Por eso mas que una intervención, yo quiero señalar esas inquietudes y esas dudas y hacerle esas preguntas directamente al gobierno con la confianza y la certeza de que el gobierno sabrá responder a esas inquietudes, pero antes de entrar a esas 8 preguntas que yo anuncié que tenía para el día de ayer sí quiero hacer un par de reflexiones sobre el debate del día anterior, sobre el debate del día anterior, no solamente en la plenaria del Senado sino el debate que dimos en la mañana de ayer sobre el proyecto de reelección presidencial, el de reelección de gobernadores y alcaldes perdón en la Comisión Primera del Senado.

Señor Ministro, a mí me parece muy preocupante realmente y estamos muy preocupados en el Partido Liberal por sus intervenciones del día de ayer, tanto en la mañana como en la noche y por lo que hemos venido escuchando durante estos días del Ministro de la Política en Colombia, está haciendo carrera una tesis, que espero que usted pueda desvirtuar si es que no es la política del gobierno, en el sentido de que cuando la oposición habla de garantías, cuando la oposición habla de política, cuando la oposición habla de abusos del Presidente en el ejercicio del poder, cuando la oposición habla de manipulación del gobierno de ciertas informaciones, cuando habla del tema de los medios de comunicación en general y el acceso y la falta de igualdad de los candidatos, el gobierno siempre comienza e igual pasó ayer con las listas de sindicalistas, con el tema de los periodistas al leer de memoria cifras y estadísticas sobre toda la plata que se está invirtiendo en seguridad y sobre los escoltas que se contratan y sobre que pudo ir Cesar Gaviria a Córdoba gracias a la generosidad del gobierno y que pudimos nosotros ir por todo el país haciendo campaña, está haciendo carrera Ministro.

Yo sé que usted es un hombre sensato y ojalá pueda rectificarlo, porque eso no es propio de los regimenes democráticos y de un talante tan abierto y tan amplio como el suyo, de que nosotros quienes no compartimos las ideas del gobierno tenemos que agradecerle profundamente al Jefe del Estado que nos dé seguridad, que no permita que nos maten, que no permita que nos amenacen, que nos podamos movilizar libremente por el país.

Yo creo que esas no son las garantías Ministro, eso es lo mínimo, la mínima obligación que tiene un Estado con todos los ciudadanos y más con quienes ejercemos esta actividad política y más con quienes la ejercemos en contravía del poder oficial, más todavía cuando ese poder oficial está aspirando a perpetuarse allí en el ejercicio de sus actividades.

Yo le quiero hacer un cordial llamado Ministro con lo que lo aprecio a usted a que rectifique ese lenguaje, yo personalmente como Senador de la República, cada vez que usted habla me siento como mal, como si no estuviera suficientemente agradecido al gobierno porque protege mi vida, porque la de mi familia no hay mucha protección tampoco.

Yo creo que las garantías en un régimen democrático más cuando el Presidente está aspirando a la reelección tienen que ir mucho más allá Ministro, tienen que ir a las garantías a la libertad de expresión, a estos debates de control político, a que el Presidente no eluda los debates sobre su gobierno con los otros candidatos o con los mismos medios de comunicación.

Mire eso no le hace bien al gobierno y en caso de que llegare hacer reelegido el Presidente, que es una posibilidad que nosotros obviamente no desconocemos, no le hace bien a la legitimidad del mandato del Presidente a los próximos 4 años que tendrá que gobernar este país, si es que gana las elecciones que aspiramos legítimamente nosotros a que no sea así.

El Presidente y el gobierno han debido ser mucho más generosos en las garantías, lo dijimos durante todo el debate de la ley de garantías, el Presidente y el gobierno no se pueden limitar Ministro como usted lo hace a leer frías estadísticas de que hay tantos sindicalistas escoltados, porque resulta que si hay 210 sindicalistas escoltados, pero resulta que hay una denuncia de que han asesinado a unos sindicalistas y un solo sindicalista que sea asesinado es grave para el país y más cuando se dice, no se ha comprobado, tampoco se ha desvirtuado que esas listas de sindicalistas surgen del DAS.

El gobierno puede estar muy satisfecho del programa de protección de periodistas, es más, yo doy fe que en la ciudad de Cúcuta han hecho un esfuerzo muy grande después de la muerte de un periodista que usted menciono el día de ayer y se han hecho esfuerzos por los periodistas de la ciudad y hay programa de protección y eso es importante, pero también han asesinado periodistas.

Entonces a mí lo que me parece para redondear esta primera reflexión Ministro y este llamado muy cordial es que el gobierno no se puede declarar totalmente satisfecho, porque no maten sino unos cuantos sindicalistas o unos cuantos periodistas o unos cuantos dirigentes políticos han sido amenazados y yo no quiero volver a traer acá mi infortunado tema personal ni lo voy a reiterar, pero créame que como ciudadano y como Senador no me siento bien cada vez que me dicen que tengo que estar agradecido con el gobierno.

Como cuando el Presidente dijo que tenía que estar agradecido con el gobierno que había evitado que me mataran, claro que eso uno lo agradece y en ese momento lo agradecí pública y privadamente, pero eso no puede ser una vara con la cual usted y el gobierno y el Presidente estén midiendo.

Es que yo he escuchado al Presidente diciendo el Partido Liberal pudo ir a tales zonas, eso está bien, pero es lo mínimo, no pueden ahora venir a reclamar como grandes garantías que le están dando al Liberalismo, a la democracia de este país esa situación.

Y una segunda observación antes de entrar en las preguntas, me preocupó mucho ayer, pero usted no utilizó ese argumento y me parece que lo hizo muy bien Ministro, pero sí lo utilizó Carlos Holguín, que yo quiero responderle también con la mayor cordialidad y tal vez el Ministro de Agricultura que conoce de esos temas me va a dar la razón, inutilizó el Presidente en un momento de acaloramiento durante las semanas anteriores, no pueden venir a decirnos a nosotros acá, como si hubiéramos nacido ayer, como si no conociéramos de política internacional, de Pacto Andino, de relaciones binacionales, que Venezuela se va a salir del Pacto Andino por la información sobre el complot contra el Presidente Chávez.

¡Hombre! no nos crean tan pendejos como decimos acá en Bogotá, ustedes más que nadie saben, Ministro de Agricultura, primero, que para que Venezuela entre a Mercosur tiene que renunciar a la Comunidad Andina y hay una voluntad política clara de Venezuela desde hace años, de alinearse más con el Sur del Continente que con la Comunidad Andina.

Segundo, desde diciembre el Presidente Chávez, antes de estas informaciones, había venido advirtiendo cuando estaban terminando las negociaciones del Tratado de Libre Comercio, que él estaba pensando

seriamente de retirarse de la Comunidad Andina, no es un argumento, no comparto el argumento del Presidente Chávez, me parece que no es un argumento razonable, me parece que en este caso el Gobierno colombiano tiene la razón de su lado y tiene muchas posibilidades de hacer cosas para salvar la relación binacional con Venezuela, que ojalá se haga, manejadas con prudencia pero también con mucha firmeza.

Pero no tratemos de enredar el debate donde no lo está, no pueden venir a echarle la culpa a la Revista *Semana*, de por haber publicado una información que no sabemos si es cierta o no, todos tenemos dudas sobre ella, entonces la Revista *Semana*, y eso tiene que ver con la libertad de expresión Ministro, no es solamente proteger a periodistas, arrinconar a una Revista diciéndole que es la culpable de una daño enorme que se le está haciendo a la economía colombiana y todos lo sabemos con el deterioro de la relación comercial.

Mire, señores Ministros, como ciudadano de la frontera, como representante de la gente de Norte de Santander, soy el más interesado y el más preocupado porque esas relaciones funcionen bien, la salida de Venezuela del Pacto Andino, un deterioro de la relación binacional más allá de esa salida, si se presentan problemas en la frontera de tipo comercial, va afectar primero que todo a la frontera más importante con Venezuela que tiene Colombia, que es nuestro Departamento de Norte de Santander y Cúcuta.

Luego, aquí no venimos a echarle candela, ni a decir, ni hablar contra Chávez ni hablar del manejo de Uribe en uno u otro sentido, pero creo que tenemos que ser muy serios, muy prudentes y no lo han sido algunos en el Gobierno, tratando de señalar un hecho absolutamente fortuito, una información, que tendrá que verificarse como la culpable de que el Presidente Chávez, haya tomado la decisión de retirarse de la Comunidad Andina, porque eso no es cierto y el Gobierno sabe que no es cierto y no se puede tratar de confundir a la opinión pública.

Haciendo, señor Ministro, ese par de reflexiones muy cordiales, yo paso a hacer las preguntas que tengo sobre el debate de ayer que espero me pueda contestar el Gobierno de una manera muy clara, aquí se discutió mucho, primera pregunta señor Ministro.

Aquí se discutió mucho ayer la intervención de la Representante a la Cámara Adriana Gutiérrez, que algunos en la oposición estaban diciendo que el Gobierno era responsable de la muerte de la hermana del ex Presidente Gaviria, ella trató de hacer una comparación por lo demás infortunada, lamento que ella no esté aquí, no sé si el doctor Oscar Iván esté, entre la muerte de su señor esposo que todos lamentamos en el 91 y la muerte de la hermana del ex Presidente Gaviria, infortunada por una sencilla razón.

Fortunato Gaviria era primo del Presidente Gaviria, amigo del Gobierno del Presidente Gaviria, Liliana Gaviria es la hermana del Jefe de la oposición del Presidente Uribe, luego, como dijo el Ministro ayer, no da lugar, ¡ah! a una comparación de esos dos episodios, pero bueno, se entiende el dolor, nosotros no estamos diciendo que el Gobierno es culpable, o que hay un crimen de Estado, o que el Gobierno, de ninguna manera, de ninguna manera, hay que esperar las investigaciones.

Pero lo que sí estamos diciendo señor Ministro, es que hubo un desmonte gradual de la seguridad que usted bien sabe, termina incidiendo en crímenes de esa naturaleza, porque los delincuentes están al acecho y están vigilando y están chequeando a ver, qué tanto, mucha, poco o nada seguridad tienen ciertos personajes en el país, y ahí sí hay una responsabilidad oficial.

La pregunta es señor Ministro, la responsabilidad oficial por la seguridad, va hasta los dos Generales que se cayeron, va como usted lo dijo ayer en la Comisión Primera del Senado que no comparto esa posición,

a que fue un desmonte de la seguridad simplemente en el nivel regional, a nivel de un comando de policía.

Yo quiero preguntarle de manera concreta, es cierto, es cierto porque yo no tengo esa información, pero la he escuchado y me parece importante que el Gobierno la aclare ¿es cierto que el ex Presidente Gaviria, cuando se comenzó el desmonte de la seguridad de su hermana, habló directamente con el Director Nacional de la Policía, con el General Castro, para ponerlo de presente de la situación? ¿Es cierto sí o no? ¿Y qué decisiones tomó el General Castro y cuál fue su respuesta? Porque es que la responsabilidad no se puede quedar en dos generales, si es cierto.

Y si es cierto yo quisiera saber ¿cuál es su opinión? Porque el Candidato del Partido Liberal, el doctor Horacio Serpa, el día de ayer exigió, creo que con base en alguna información de eso, la renuncia del Director Nacional de la Policía, porque la responsabilidad política, la cuerda no se puede reventar por el lado más débil.

Segundo, señor Ministro, segundo tema, el tema de la libertad de expresión, ya lo he dicho más o menos acá, creo que el Gobierno no puede escudarse en garantías de seguridad a los periodistas, para, para decir que garantiza la libertad de expresión, ni tampoco en una declaración de Alejandro Santos, diciendo que nunca lo han molestado, porque le cuento una cosa, tengo múltiples informaciones.

Por ejemplo de que al diario *El Tiempo* sí llaman todos los días, tampoco me parece malo, yo creo que eso no es demostración, todos los Gobiernos lo hacen, yo creo que aquí hay unos temas más de fondo Ministro, que no podemos eludir, no puede ser posible, no puede ser posible que en Colombia volvamos nuevamente a las épocas que habíamos superado después de Pablo Escobar, en que los periodistas se exilian porque no pueden cumplir su labor periodística en Colombia.

Fue muy infortunado el Presidente de la República, hace unos meses, cuando el periodista Daniel Coronel estaba asediado por un amigo personal del Presidente y los medios al preguntarle por ese amigo, él dijo que era un tipo muy simpático, hay una investigación en la Fiscalía, veremos qué tantas razones.

Hoy el señor Daniel Coronel está en Estados Unidos, no precisamente de turista, no precisamente porque quería profundizar sus estudios en periodismo, sino simple y sencillamente porque no pudo seguir cumpliendo su tarea de crítica y fiscalización al Gobierno Nacional, así de claro, así de claro, ni más ni menos, no estoy diciendo que el Gobierno lo amenazó, ni que lo sacó, no tuvo las garantías para cumplir.

Yo quiero preguntarle qué opina el Gobierno Nacional de ese tema, de Daniel Coronel y del tema del periodista Holman Morris, quien también tuvo que salir del país, también después de unas infortunadas declaraciones del Presidente Uribe, que después fueron ratificadas por él mismo, pero que queda hecho el daño, queda hecho el daño, no podemos decir que aquí hay libertad de expresión cuando están saliendo periodistas exiliados porque no pueden cumplir sus funciones aquí en nuestro país. Pero yo quiero preguntarle específicamente la opinión del Gobierno sobre esos dos temas y si el Gobierno está en condiciones de garantizarle a esos periodistas que vuelvan a Colombia a seguir ejerciendo su función sin que corra riesgo su vida.

Tercer tema, para ir hablando concretamente señor Ministro. Señor Ministro dígame, cuénteme y cuénteles a los colombianos si es cierto que cuando el Director del DAS Jorge Noguera, salió de la Dirección, renunció, cuando se declaró insubsistente al señor De Narváez, cuando había muchas informaciones de esas irregularidades del DAS, y que el centro de esas irregularidades también, era el señor Gian Carlo, si es

cierto que el señor Narváez salió para la calle, el señor Noguera salió para Milán.

Pero me interesa es el tema de Gian Carlo, es cierto que salió del DAS y lo nombraron en la Dirección Nacional de Estupefacientes, es hoy funcionario de la Dirección Nacional de Estupefacientes, ya no lo es, ¿Hasta cuándo fue funcionario? Hasta hace una semana, hasta hace un mes, o nunca fue nombrado en la Dirección Nacional de Estupefacientes, porque me parecería gravísimo señores Colegas, que aquí todo el mundo, todos los testimonios coinciden, en que ese Secretario General que era hombre de confianza de Director del DAS manejaba muchos de los temas irregulares que se están denunciando en el DAS y que como premio, como premio no haya salido a la calle, sino haya salido a otra entidad del Estado, que curiosamente dirige también Juan Carlos Vives que fue el Jefe de Noguera, como lo demostró ayer en el cuadro del Magdalena el Senador Antonio Navarro.

No sé si es cierto o no, estoy preguntando Ministro y quisiera una respuesta clara y si fue funcionario de Estupefacientes hasta cuando fue, y si fue funcionario de Estupefacientes, si es cierto que le entregaron el manejo de muchos de los bienes de la familia Grajales, y si es cierto también que manejó o estaba manejando alguno de los bienes que tienen que ver con un escándalo que ha aparecido allá de un sector financiero, de unas ventas que se hicieron, que *Semana* también divulgó en estos días, que no tengo hoy presente.

La cuarta pregunta señor Ministro. El tema que ayer se mencionó por los lados Ministro, de unas coincidencias, a muchos sectores de opinión en Colombia, no solamente a nosotros, les ha llamado la atención una circunstancia, hay un problema de la Superintendencia de Vigilancia y el problema no es de corrupción al interior de la Superintendencia, que se robaron una plata, o de cualquier problema administrativo, o que nombraron gente que no deberían nombrar, sino el problema es que el superintendente según las denuncias y por ello salió, favorece a la señora Emilce López "La Gata".

Hay un problema en el Incofer, de fondo más allá de los nombramientos políticos que se han denunciado de hechos de corrupción y el problema de fondo es que le entregan unas tierras a paramilitares desmovilizados.

Hay un problema en Finagro y el tema es que unos recursos importantes de Finagro van a parar también a bolsillos dudosos, de Paras o narcos, hay un problema en el DAS y el problema es, todo concluye en infiltración de los Paras en el DAS ¿Qué es lo que pasa? ¿Por qué todo termina siendo infiltración de grupos irregulares al margen de la ley todos paramilitares en instituciones importantes del Estado colombiano? ¿Por qué no pasa nada en el Ministerio de la Cultura, en Coldeportes? ¿Por qué tiene que ser en los temas de seguridad que interesan a los Paras y en los temas de tierras que interesan a los Paras? Y ¿Por qué los problemas tienen que ver con los Paras y no con otros problemas de corrupción?

Yo creo que el gobierno no puede taparse los ojos y yo creo que el gobierno no puede desconocer la realidad; aquí hay una operación, yo no sé a qué nivel montada, que busca infiltrar claro, el Estado colombiano ha estado sometido a la infiltración de narcotráfico en la época de Pablo Escobar, de los Rodríguez a infiltración de la guerrilla a menor nivel en los temas regionales siempre ha estado sometido a ello, pero ahora aparecen demasiadas coincidencias en un mismo período de tiempo, en unas entidades estrategias, para el fortalecimiento de esos grupos de autodefensa.

Entonces, señor Ministro, yo quiero llamar la atención del gobierno en esta materia no es saliendo a descalificar a los medios de comunica-

ción, no es saliendo a descalificar a los dirigentes que expresamos dudas sobre esa materia, cómo se va a solucionar el problema del país, todos estamos interesados en extirpar el cáncer del narcotráfico, del paramilitarismo de la guerrilla del país que no haya ninguna influencia de esos sectores ilegales en el Estado colombiano, todos queremos contribuir en esa materia, pero no ayuda mucho el gobierno en ese propósito cuando en lugar de ponerse en la tarea sale simplemente a señalar a los medios de que quieren a un mes y de las elecciones acabar con el gobierno cuando eran denuncias que traían 6, 8 meses 10 meses y a la oposición de decir que simplemente son denuncias con carácter electoral.

Hagan un esfuerzo serio en esa materia y verá que los acompaña todo el país, no solamente los amigos del gobierno sino quienes no somos amigos del gobierno, el problema de muchos de nosotros no hemos visto en la ley de justicia y paz, no hemos visto en la distintas regiones que se quiera realmente desmontar una estructura paramilitar en el país, hagan ese esfuerzo que nosotros los acompañamos, pero no pretendan tapar el sol con una mano, porque allí hay situaciones muy graves que todavía no han sido suficientemente aclaradas.

La pregunta es señor Ministro si esas son coincidencias, si ustedes consideran que hay una operación detrás de ello y hay toda la voluntad y toda la decisión política de sacarla.

La quinta pregunta señor Ministro, el asesinato de Jaime Gómez, voy a ser más preciso el asesinato o su muerte, no sabemos todavía qué fue lo que pasó, pero hemos escuchado de gente que conoce de medicina legal, de criminología muchas dudas, que habían barrido ese sector 3 veces y no habían encontrado nada antes, que se equivocó la policía judicial al hacer el levantamiento del cadáver que no puede ser posible que no haya aparecido.

Mire Ministro, yo no si a usted le hayan echado este cuento, me lo echaron ayer, que no es posible que el cabello del señor Jaime Gómez no haya aparecido que es posible que las aves de rapiña hayan acabado con todo el cuerpo pero el cabello y tampoco apareció, yo no sé si el gobierno ha puesto todo el interés en esa investigación y qué ha hecho el gobierno en esa materia, pero es muy importante también para el Partido Liberal y para la democracia en este país, que se esclarezca totalmente que no se salga alegremente a decir que se resbaló y se cayó, si es cierto así que esté la comprobación y todo la aceptaremos, pero que se avance rápidamente en la investigación para descartar que pudo ser un asesinato que no sabemos además con qué móviles sería, pero que también de alguna manera ha enrarecido el ambiente durante esta campaña el ambiente político sin lugar a dudas.

Una sexta pregunta señor Ministro, ayer creo que fue Héctor Heli Rojas el que lo mencionó, y nadie o usted en el gobierno y nadie de los voceros del gobierno de la bancada tampoco lo mencionó, yo sí tengo y lo tengo que decir así con tranquilidad, con sorpresa, con afecto, yo sí la verdad no entiendo después de que aparece una donación de “La Gata” a la campaña del Presidente Uribe, de que un Superintendente de Vigilancia y de seguridad a su mando se cae por estar favoreciendo un ejército privado de “La Gata” o de su familia a mí sí me gustaría que me contestaran ¿Qué hace el hijo de “La Gata” en el Palacio de Nariño?

Después de que el Gobierno Nacional y el propio Presidente Uribe se rasgó las vestiduras y le exigió tan a fondo al Partido Conservador que prescindiera del hijo de “La Gata” en su lista y que el Partido lo hizo, la verdad esa es una pregunta que a uno le queda ¿Qué hace el señor en el Palacio de Nariño, qué diligencia, qué vuelta, con quién habla? Sería muy importante que le contaran también al país, iba para la séptima y termino.

La séptima pregunta señor Ministro, para el Ministro de Agricultura, no me gustó ayer Ministro se lo digo también con toda tranquilidad, que habló más de una hora que nos dio una clase, Camilo ya sabía, pero yo le confieso que yo no sabía muchas de esas cosas y me sirvió mucho le excuso, le pido disculpas que ayer haya dicho que un ladrillo era por las altas horas de la noche, pero fue interesante conocer el funcionamiento de Finagro y las tareas que se están adelantando.

Pero me llamó la atención que un hecho muy grave que denunció Camilo Sánchez usted terminó su intervención y no se refirió a él y sólo cuando el Senador Sánchez en su réplica lo preguntó, usted lo contestó, y cuando lo contestó me dio la impresión de que no le dio suficiente importancia, no es sano para el país, no es bueno para este país, para nuestras instituciones que el Ministerio de Agricultura como su delegado su miembro de junta y esa información ya la tenemos chequeada Ministro y seguramente usted también la conoce esté nombrando como miembro de junta en representación de las acciones.

Estoy de acuerdo, usted no lo nombró, no es una resolución que el Ministro nombra su delegado, pero la representación accionaria del Ministerio de Agricultura de la nación del Estado Colombiano esté en cabeza del hermano del segundo cabecilla de las Autodefensas en el Caquetá.

Yo creo que no es una buena señal tampoco para el país, usted dijo que ya lo habían cambiado, entiendo que duró un año, me gustaría tener más detalles, porque usted respondió eso como si no fuera importante y me parece que es muy grave, porque es que si dejamos que sigan pasando estas cosas, seguramente no es responsabilidad suya, seguramente le metieron un gol, no sé, pero no podemos estar que cada vez que pasa algo en alguna parte no es grave, porque es que ya salió el señor, ya se tomó esta decisión, ya se tomó lo otro, así es que van extendiendo los tentáculos de estas organizaciones ilegales a lo largo y ancho de la institucionalidad del país señor Ministro.

Y no tiene nada que ver incluso y seguramente no tendrá nada que ver con el tema de los \$24 mil millones que se mandaron allá, no si el señor tuvo algo que ver, influyó o no influyó, el solo hecho, el solo hecho de que una persona familiar de un comandante de las Autodefensas esté sentado a nombre del Ministerio de Agricultura.

Pero tengo una información además de que no fue el Ministerio de Agricultura de la Gobernación que hay un delegado del Ministerio de Agricultura y otro delegado de la Gobernación, me gustaría, me gustaría, Principal y suplente; perfecto, pero bueno, me parece que es muy importante Ministro que no deje pasar eso así; sí, estuvo pero fue por acciones y ya salió, sino que el gobierno con toda decisión y actitud diga ¿Qué fue lo que pasó? ¿Por qué llegó ese señor allá? ¿Si fue engañado y cuándo tomó la decisión de desvincularse o cuándo se enteró? Esa es la séptima pregunta.

Y la última más que pregunta yo si quiero la octava, porque yo creo que no le puedo preguntar a ninguno de los dos Ministros sería una pregunta para el señor Presidente de la República señor Ministro, porque usted no puede intervenir en política ni en campaña, el tema de Raúl Montoya, que ayer al Senador Navarro no lo dejaron tocar, a riesgo de que el Defensor de oficio en los pasillos del gobierno porque no intervino y hoy aparece citado en *El Tiempo* el Representante Benedetti, salga a decirnos que venimos con refritos de los medios.

Sí, venimos a hacer un debate que consideramos importante para el Congreso y la democracia, no estamos de investigadores, no estamos detrás de la cabeza del Presidente ni de su gobierno, venimos preocupados por este escándalo a riesgo de que señalen de refrito, yo sí quiero leerle al Ministro y a los colegas algo que salió en la Revista Semana,

empieza el artículo de la Revista Semana, abro comillas, “Don Raúl Montoya es un hombre correcto, ahora entonces le van a quitar legitimidad a este gobierno cambiando a don Raúl Montoya un hombre honesto que vive en Santa Marta por Diego Montoya un narcotraficante”.

¡Hombre! No hay derecho que pongan a los colombianos a leer unas revistas importantes en Semana Santa que violan la Constitución, que violan el derecho a la intimidad y el buen nombre de las personas, que le cambian a un ciudadano el nombre que ha tenido como una persona honesta, por el nombre de un narcotraficante para hacerle semejantes imputaciones.

A mí me da hasta pena con don Raúl Montoya, a mí me da hasta pena con Raúl Montoya, pregunten ustedes en Santa Marta quién es don Raúl Montoya, cierro comillas, con estas palabras el Presidente Álvaro Uribe salió en los medios radiales y de televisión a defender a Raúl Montoya el coordinador de su campaña de reelección en el Magdalena.

Oiga Ministro y resulta que los medios le cogieron la caña, les dijo que se fueran a Santa Marta a averiguar por don Raúl Montoya, y se fueron a Santa Marta a averiguar por don Raúl Montoya, y lo que averiguaron ya lo conoce la opinión pública y no fue nada bueno, terminó con la renuncia de don Raúl Montoya, a la campaña de reelección del Presidente Uribe en Magdalena y con unos temas muy graves.

Yo no conozco al señor Raúl Montoya, no lo voy a juzgar, pero aquí se dicen cosas muy graves, no solamente el tema que salió inicialmente que se le había negado la visa para entrar a Estados Unidos, porque había prestado unos bienes suyos para pagar la fianza a unos lavadores de activos, no, después sale un tema según el cual de la misma chequera que el íntimo amigo del señor Pablo Escobar, Luis Carlos Molina Yepes en el año 86 giró los cheques para pagar el asesinato de don Guillermo Cano.

De esa misma chequera de Luis Carlos Molina salieron cheques para girarle unas platas no sabemos con qué concepto a don Raúl Montoya, con una cuestión adicional señor Ministro, que Semana no confundió a Raúl Montoya con Diego Montoya, en ese primer informe de Semana mencionan y diferencian con claridad, qué era lo de Raúl Montoya, qué hacía en la campaña del Magdalena, cuál era el tema, lo mencionaron en el contexto supuesto del fraude y al otro lado mencionaron a Diego Montoya en un informe sobre la infiltración de los grupos de narcotraficantes en el DAS.

Eran dos temas distintos, el Presidente los quiso meter en un mismo costal y resulta que salió un tema que nadie se imaginaba sobre el Gerente de la campaña del Presidente Uribe en el Magdalena, eso tiene que ver también con la libertad de expresión, no se puede salir a los medios a denigrar de una revista, a decirle que pongan a leer a la gente en Semana Santa cosas falsas, cuando resulta que son cosas ciertas y son preocupaciones legítimas de los medios de comunicación, lamentablemente para el Presidente los medios de comunicación sí fueron a averiguar a Santa Marta quién era don Raúl Montoya.

La pregunta en este caso señor Ministro aunque yo sé que seguramente es el Presidente, porque es la campaña la que tiene, si el Presidente de la República no conocía ninguno de los antecedentes de don Raúl Montoya en el momento en que asumió la coordinación financiera, nada más ni nada menos de la tesorería de la campaña presidencial de Álvaro Uribe en el año 2002.

Señora Presidenta, señores Ministros, colegas, creo que este debate ha sido muy importante para el país, creo que usted señora Presidenta ha permitido de una manera equilibrada, democrática que reconocemos que se ejerza un control político importante y ha permitido también que

el Gobierno se defienda como es obvio y que los voceros de la bancada del Gobierno asuman esa defensa.

Yo quiero terminar con una expresión muy sincera y realmente más allá de la cuestión política, señor Ministro, si estamos haciendo estas preguntas, si tenemos esas dudas, si tenemos dudas sobre cuestiones que como lo decía Héctor Helí Rojas tienen que ver con el entorno de Álvaro Uribe en la campaña, o en el Gobierno más que con él, si el Presidente Uribe como lo cree el Partido Liberal, como lo dijo Héctor Helí en el día de ayer es un Presidente honesto debe tomar acciones más a fondo para poder limpiar el Gobierno y para poder evitar que se sigan presentando situaciones de esa naturaleza al interior del Gobierno, si nosotros estamos aquí haciendo ese debate mire Ministro, tantas ganas tendríamos, o tanto interés o tanta obsesión como algunos dicen equivocadamente, en hacerle daño a la imagen, o la institucionalidad del Presidente Uribe, que citamos al debate y muchos de nosotros estuvimos 8 días en España aprendiendo al régimen de bancadas que le voy a comentar más adelante del tema, con el Partido Socialista Español.

No nos quedamos acá yendo a las cárceles a hablar con Rafael García, como lamentablemente lo trata de presentar un medio de comunicación también atemorizado, no nos quedamos buscando informantes, no nos quedamos buscando como lo dijo ayer Héctor Helí, la prueba reina contra el Gobierno, no, si estamos acá es porque sentimos señor Ministro en los medios de comunicación, con muchos Periodistas que hablamos, en la opinión pública con muchos colombianos que hablamos, incluso muchos que simpatizan con el Presidente Uribe, sentimos que hay muchas dudas por aclarar.

Que si bien al señor García no se le puede creer y hay evidentes falsedades en su testimonio no se le puede creer todo, hay otras cosas que parecen creíbles y que no han sido aclaradas; que aquí vino y usted lo escuchó señor Ministro el día de anteayer en la Comisión Segunda del Senado, un testigo Benítez creo que es el apellido, sin tacha contrario al señor García que dijo también cosas muy graves sobre la infiltración de esos grupos en el DAS y que no se puede desconocer que hay una preocupación legítima en la opinión pública colombiana.

Más allá no podemos estar saliendo todos los días a decir que a pesar de todos los escándalos y el Presidente Uribe va en el 70, va en el 80, eso es un problema más que de la reelección del Presidente Uribe, de la legitimidad institucional de este país y muy bien, mucho bien le harían ustedes a Colombia en el Gobierno, de una vez por todas aclarar esas situaciones, de no escudarse en las cifras del Gobierno, los éxitos supuestos o reales del Gobierno porque no estamos hablando de los éxitos de la política de seguridad democrática, de la movilización de los Paras, del crecimiento de la economía sino de unos temas muy puntuales que afectan la credibilidad y la legitimidad del Estado colombiano y todos, Ministro, todos estamos interesados en blindarnos, en blindar la democracia y blindar la dirigencia política de este país contra la influencia de los paras, de la guerrilla, del narcotráfico.

Y más quienes hemos sido víctimas de esos grupos violentos, que todos son por igual terroristas, todos son por igual narcotraficantes, todos son por igual delincuentes de la peor calaña que no pueden tener ni por el asomo, ni de cerca ninguna influencia, ni ninguna presencia en este ni en ningún otro Gobierno hacia delante en Colombia.

Ojalá señor Ministro, usted me pueda contestar esas preguntas de manera concreta y créame que la intención es aclarar a la opinión pública colombiana muchas dudas que legítimamente han surgido en el último mes después de las publicaciones de los medios de comunicación, muchísimas gracias señora Presidenta.

La Presidenta manifiesta:

A usted Senador Cristo, mire como ha hecho usted un cuestionario de 7 preguntas, yo creo que el Ministro debe responder, porque son varias las preguntas las que ha hecho usted y en la medida en que los Senadores vayan haciendo sus preguntas, pues los Ministros van a responder.

Con la venia de la Presidencia y del orador, interpela el honorable Senador Carlos Moreno de Caro:

Gracias, moción de orden, Presidenta vea pero explíqueme ¿Por qué cada vez que yo pido moción de orden usted pone una cara fea? Si eso está instituido en el reglamento de acá por Dios, usted tiene una cara muy bonita y se arruga mucho.

My President, quiero hacerle una sugerencia my President, si esto lo volvemos que cada uno que haga preguntas le contesta el Ministro, después mi buen amigo Cristo le recontestará y recontestará.

Por qué no hace algo mas práctico my President que todos hablemos, el Ministro acumula todas las cosas y al final y no se ponga brava cuando le pida la próxima intervención, moción de orden my President.

La Presidencia interviene para un punto de orden:

A ver, yo creo que el Senador Avellaneda tenía la misma inquietud y yo lo pensé antes de darle la palabra al Ministro, pero es que son 7 preguntas y son 20 inscritos, entonces si son imagínese 7 preguntas por cada Senador 8 ó 5 ó 4, el Ministro va a tener es una cantidad de preguntas que responder.

Entonces yo sí preferiría por lo menos ese cuestionario que ha hecho el Senador Cristo, que fue también citante que el Ministro lo responda, pero entonces yo les quiero pedir el favor que me dejen dirigir el debate y yo les aseguro que yo lo agilizo de esta manera, si estamos consultando porque pues han sido ustedes muy cumplidos en estar aquí, vamos a ver si podemos darles un almuerzo, sencillo pero con mucho cariño.

Con la venia de la Presidencia y del orador, interpela el honorable Senador Luis Carlos Avellaneda Tarazona:

Señora Presidenta, es que mi moción de orden va en el mismo sentido de la del Senador Moreno de Caro, yo también tengo preguntas, creo que hay otros Senadores que tienen preguntas, me parece que lo mejor es que el Ministro vaya acumulando todas las preguntas y después contextualice y vamos a ahorrarnos mucho tiempo y creo que para el Gobierno también va a ser mucho mejor poder hacer una respuesta contextualizada, gracias Presidenta.

La Presidenta manifiesta:

Senador Avellaneda, vea, vamos a hacer lo siguiente, el Ministro contesta estas 7 preguntas y en adelante él acumula porque hay 19 Senadores inscritos y contesta al final.

La Presidencia concede el uso de la palabra al señor Ministros del Interior y de Justicia, doctor Sabas Pretelt de la Vega.

Palabras del señor Ministro de Interior y de Justicia, doctor Sabas Pretelt de la Vega.

Con la venia de la Presidencia, hace uso de la palabra el señor Ministro del Interior y de Justicia, doctor Sabas Pretelt de la Vega:

Señora Presidenta, honorables Senadores, colombianos que siguen este debate a través de los medios de comunicación en especial a través de la televisión, si es una buena oportunidad iniciar esta segunda parte del debate con una intervención del Gobierno para aclarar algunas dudas que se suscitaron anoche al finalizar el debate cerca de las 12 p. m.

y contestar inicialmente las preguntas hechas por el Senador Cristo, con mucho gusto.

Tiene razón el Senador Moreno de Caro cuando dice que después podemos acumular preguntas y contestar en un solo bloque, pero como para dar inicio sí es importante fijar la posición del Gobierno sobre algunos temas.

Yo quiero agradecerle al doctor Andrés González sus consejos y toda la pedagogía que anoche desarrolló, para que el Ministro acuda aquí al Congreso a contestarle sus inquietudes, le prometo como siempre acoger sus sugerencias, pero me parecieron como se ha vuelto de moda decir en este debate, no ha lugar.

Decía mi buen amigo el doctor Andrés González que el Ministro tenía que pasarse todo el día aquí en el Congreso, que así tuviera que descuidar las otras actividades esta era su actividad principal y le quiero decir al país y a usted que así lo entiendo, por eso es que me he hecho tan buen amigo de usted y de los demás Parlamentarios, porque es que me mantengo aquí en el Congreso.

Para muestra un botón de lo que ha sucedido esta semana, el martes empezamos un debate a las 9 de la mañana en la Comisión Segunda, fuimos a otra Comisión a atender unos temas y terminamos en un debate en la Plenaria de la Cámara hasta las 12 de la noche, ayer empezamos con ustedes entre 9 y 10 de la mañana y con los demás miembros de la Comisión Primera del Senado, un análisis sobre la reelección de Alcaldes y Gobernadores y terminamos con un debate de Plenaria hasta las 12 de la noche en el Senado de la República y hoy estamos continuando ese debate.

Los Ministros de este Gobierno estamos dispuestos a atender todas las inquietudes del Congreso de la República, lo que pasa es que en algunas ocasiones yo muy respetuosamente les pido a los Parlamentarios, que nos dejen de vez en cuando ir a atender otros oficios, pero si quieren que nos quedemos aquí, aquí estamos, porque qué cantidad de oficios que tenemos los Ministros sobre todos Ministros de Álvaro Uribe que usted saben que eso es una trabajadera tremenda y nos toca pues todas las noches llegar y trabajar hasta la 1 ó 2 de la mañana.

De tal manera que agradeciendo esas sugerencias, le prometo seguir aquí firme al frente de esta tribuna contestando todas las inquietudes de los honorables Congresistas, también dio la impresión al final de la noche, que no habíamos dado respuestas a muchas de las preguntas y yo creo que dimos respuestas detalladas, tal vez nos faltó como me lo dijo personalmente después el Senador Guerra, no catar unos detalles sobre el nombramiento del liquidador del Incora y el Ministro lo va a hacer ahora.

El Ministro de Agricultura y lo mencionó ayer, pero hicimos mucha claridad durante el debate sobre la libertad de prensa en Colombia, insistimos en que existe libertad de prensa que el talante del presidente es precisamente ese tener una prensa crítica, una prensa que nos ayude a orientar al gobierno porque la prensa hace sugerencias constructivas que el espíritu de la prensa contemporánea es precisamente ayudar a desarrollar los pueblos es el pensamiento del Director de la Unicef, es el pensamiento que comparte el Gobierno del Presidente Uribe.

Jamás se ha restringido a la prensa en su oficio y tuve que mostrarle algunas estadísticas de cómo estamos protegiendo a centenares de periodistas; sé que señalar estadísticas y recursos pues puede ser un poco agotador y agobiante, pero nos parece que es indispensable mostrar el esfuerzo económico que hace el Gobierno y lo que hace precisamente en materia de escoltas, de carros blindados, de chalecos antibalas, de blindaje de algunas de las sedes porque lo contrario se estaría señalando

que este Gobierno está simplemente conversando sobre el tema y no dando garantías reales.

La garantía real se expresa filosóficamente y en eso tiene razón el Senador Cristo, una política de garantías que no solamente estadística pero esa política se tiene que traducir en realidades y como se ha producido realidad, disminuyendo los secuestros a una décima parte, los homicidios a menos de la mitad, etc.

Eso es lo que es la política de seguridad democrática, seguridad para todo el mundo para el gran empresario y para el modesto campesino, también mostramos cómo no había la más remota posibilidad de que el Gobierno y especialmente el Presidente de la República, hubiese participado en fraude que se dio según decía aquí el Senador Navarro en el Departamento del Magdalena, mostramos con cifras como si ese fraude lo hubiese cometido alguien, resultaba en algo así como 14.000 votos cómo se iban a imaginar que el Presidente de la República con 5.800.000 votos, iba a estar pendiente de un fraude de esa naturaleza.

Por el contrario sus instrucciones es ni un voto si es fraudulento, hay que perseguir la compra de voto, en este gobierno hemos puesto creo que no se había hecho antes en las distintas campañas electorales, hemos ofrecido recompensas, hemos puesto unos valores específicos por recompensa a quien nos señale a las personas que están comprando los votos, a quienes están haciendo fraude y dio resultado, lo hicimos en la campaña en Cartagena, lo hicimos en la campaña ahora recientemente para el Congreso.

De tal manera que es una posición contra cualquier voto en materia de las elecciones colombianas que le quite su transparencia, pero señalamos cómo en el Magdalena no había sido así y que no era lógico de legitimar a un Gobierno 4 años después haciendo unas imputaciones falsas, eso quedó suficientemente claro también como no apareció en el DAS nunca una lista de sindicalistas donde el gobierno tuviese alguna intención perversa.

Con ellos tuvimos que mostrar todo el mecanismo que ha establecido el Gobierno para proteger a los sindicalistas y cómo tienen plena garantía y cómo aquellos años donde había 210 homicidios hemos reducido a 12 por año, demasiados, pero es una caída vertical queremos llegar a cero, muchos de esos 12 homicidios no sabemos cuántos no necesariamente por ser sindicalistas sino por ser ciudadanos afiliados a un sindicato de ellos uno era el líder sindical ninguno de los que estaban protegidos por el programa de derechos humanos del Ministerio.

También hicimos con estadísticas aquí ante el Senado de la República un señalamiento de todas las garantías electorales y tiene razón, le voy a dar razón a usted, doctor Cristo, yo creo que filosóficamente usted tiene razón, sabe que el Gobierno tiene que compartir las tesis de la oposición cuando tengan razón.

Un Gobierno no tiene por qué estar reclamando que le den las gracias por dar seguridad, es tal vez la acción número uno que debe cumplir cualquier gobernante, garantizarle la vida a los Gobernados, a los administrados, estar diciendo permanentemente que nos den las gracias, si yo lo he hecho es una equivocación, pero lo que pasa es que la coyuntura histórica en Colombia, nos lleva a que eventualmente los Gobiernos tengan que estar reclamándolos filosóficamente.

No está bien pero cuando un país entra en esa situación de inseguridad como entró Colombia con treinta y pico mil homicidios por año y todo lo que sabemos, secuestrados todos en nuestra propia casa, no poder salir a las carreteras el Gobierno tiene que salir a señalar que eso ha cambiado, que hace 4 años el Presidente en campaña él lo trataron de asesinar varias veces, le pusieron bombas, despedazaron un Jeep en el que andaba en Barranquilla, se detectaron múltiples atentados, eso ha

cambiado y tenemos que ponerlo de presente, porque se nos señala que no estamos dando garantías.

Se ha hecho el esfuerzo gigantesco, ha cambiado y tenemos que ponerlo de presente, porque se nos señala que no estamos dando garantías, se ha hecho un esfuerzo gigantesco, ha habido un cambio formidable en el país, la gente sale a las carreteras, crece la economía un 5%, crece la inversión privada el doble, se genera 1 millón 900 mil empleos, tenemos que estarlo diciendo pero filosóficamente los Gobiernos tienen que garantizar la tranquilidad en la vida a los ciudadanos y no era así y estamos empeñados en que sí sea así, y nos vamos a demorar todavía o se va a demorar pues el Estado colombiano en lograr desterrar el terrorismo en Colombia y para eso necesitamos solidaridad y menos palo, doctor Cristo.

En este tema debemos unirnos los colombianos, a mí lo que sí me fastidia son frasecitas que a veces dicen aquí varios Parlamentarios, que el Presidente y así salió en un medio de comunicación, hoy no le gusta poner la cara, yo no conozco a alguien que ponga más la cara que Álvaro Uribe, es su estilo de Gobierno.

Aquí estamos los Ministros respondiendo por la gestión de todo el equipo, pero un hombre que todas las semanas va a un pueblo, a un municipio, a una ciudad, a un barrio, a hacer un Consejo comunitario y ponerle la cara a la comunidad, tiene alguna razón quien señala que este es un Presidente ausente de las realidades nacionales y que no le está poniendo la cara al pueblo, si precisamente su popularidad se basa en ello, en eso todas las semanas, oye las críticas, las contesta, las analiza, 1.100 soluciones han salido en sus Consejos y otras tantas en proceso de soluciones, eso se llama poner la cara entre los 128 Consejos comunitarios más las asistencias a los Foros de sindicalistas, de empresarios, de ONG.

El Presidente tiene 1 ó 2 reuniones por semana donde le pone la cara no solamente a los medios sino a la ciudadanía en general y le hacen toda clase de preguntas y va a todas las ciudades y a todos los barrios, le decía yo ayer o anteayer al Representante Alexander López, que decía algo similar y le decía allá en Agua Blanca en Cali, en un Consejo Comunal donde él tenía una mayoría muy importante, allá se metió el Presidente a oír las críticas más acerbadas contra su administración, porque se está haciendo la recuperación precisamente de las Empresas Municipales de Cali, y allá se mete el Presidente.

Entonces no es de recibo, no hay lugar de que se venga a señalar aquí de que tenemos un Presidente que no pone la cara, usted habla con cualquier Alcalde de cualquier, de cualquier municipio, de cualquier capital y todos les van a decir que este es el Presidente que más veces ha ido a poner la cara.

La muerte de la señora Liliana Gaviria ayer lo expliqué, nos acongoja, a mí me avergüenza estar en un país donde unos salvajes son capaces de cometer un homicidio de esta naturaleza, a mí me da pena en el exterior salir a explicar que aquí en Colombia mataron a la esposa a la hermana de un ex Presidente de la República, eso es un motivo de vergüenza pero no solo a ella como lo dijo aquí la honorable Parlamentaria, a su marido también, a otros colombianos parientes de altos dignatarios del Estado, aquí candidatos a la Presidencia de la República han sido asesinados, aquí futuros Presidentes como el caso de Andrés Pastrana han sido secuestrados, al Presidente Álvaro Uribe le mataron a su padre, muchos de los aquí presentes tienen tragedias en sus familias.

Creo que no hay un colombiano que de alguna manera no señale una situación de esta naturaleza, eso es motivo de vergüenza para un país, pero para el Gobierno solamente para usted también, para usted señor Senador, para todos tenemos que arreglar ese problema, pero de

ahí a hacer insinuaciones que eso se debió a una actitud del Gobierno colombiano, no eso es inadmisiblemente precisamente que el Gobierno que más seguridad le ha dado a los ciudadanos, eso no se puede admitir, no se le puede dar un tinte Electoral a una tragedia que toca el alma de esa familia y del pueblo colombiano.

A mí eso me molesta probablemente la doctora Liliana Gaviria debía tener una mayor escolta, yo lo decía ayer se le había asignado al agente José Fernando Vélez Rengifo quien infortunadamente falleció también en el acto terrorista, allá estuvimos dándole los sentimientos de condolencia a todas sus familias en la ciudad de Pereira, lo mismo que a la familia del Presidente Gaviria, un Policía en la casa, un agente que la acompañaba permanentemente y un vehículo de la Policía, una camioneta Ford Explorer asignada a ella permanentemente, se le había hecho un estudio de riesgo hace más de 1 año, que arrojó un nivel de riesgo medio, lo que originó precisamente que le fuera asignado el Policía y el esquema que acabo de mencionar.

Probablemente tenía que ser un esquema mejor, sí probablemente, pero señalar que deliberadamente el Gobierno hizo algo de esa naturaleza, eso es ofensivo, eso es un crimen de Estado, planeado eso es ofensivo a mí me daba un pesar tremendo viendo la hija de doña Liliana llorando, estos miserables le truncan el futuro a la juventud colombiana de esa manera, el oficial fue retirado en septiembre del 2004, solicitó el comandante de la Estación de Dos Quebradas, comandante de la Policía, Augusto Leal Chavarro ante una solicitud, le hizo la solicitud al Secretario de Obras Públicas del Municipio de Dos Quebradas, la demolición se realizó dentro del proceso del plan maestro de seguridad, defensa, justicia y convivencia de Pereira y su área metropolitana, expedido por las Alcaldías de Pereira, Dos Quebradas y La Virginia para el año 2004.

Incluía el retiro de este y de otros CAI como los de la Popa, La Mariana, Guadalupe y Los Campestres que igualmente fueron retirados, en reemplazo de los referidos CAI se crearon con mejores condiciones de seguridad y cobertura de servicio cinco nuevos CAI en Pereira y su área metropolitana.

Este servicio fue suplido por unidades de vigilancia con mayor capacidad de reacción, fortaleciéndose los programas policiales de Pereira segura y Dos Quebradas segura, un programa local con el apoyo nacional, cuando la Policía pide recursos se les envían, no es una decisión que dependa del nivel nacional.

Se le decía ayer con toda franqueza, si a mí me hubiesen preguntado o alguien en el nivel nacional hombre allá hay un CAI construido a la entrada de esa urbanización, no lo quiten, sabemos que van a hacer otros, no los supriman en tratándose de una familia con el nivel de riesgo uno, probablemente hubiera tenido la tendencia a no hacerlo, no sé cómo fueron las conversaciones a nivel local en esa materia, pero he visto insinuaciones de que de pronto fue de una manera deliberada como se suprimió ese centro de atención inmediata, el CAI de la Policía, cuando estaban era en un programa regional para mejorar la seguridad de una manera integral.

Es un insuceso doloroso, pero de ninguna manera se le puede atribuir con un error premeditado, reconocieron algunos Oficiales su falla en esa materia y se han tomado medidas correctivas en este momento, yo le pediría que me deje terminar.

Con la venia de la Presidencia y del orador, interpela el honorable Senador Juan Fernando Cristo Bustos:

No Ministro, una cosa no más, precisamente acabo de hablar para decir que no estamos diciendo que es un crimen de Estado, que no es un error premeditado, pero yo sí le quisiera rogar que la pregunta directa

que hice, yo sé que el gobierno está adolorido, yo sé que el gobierno está preocupado por la situación.

Pero me gustaría que nos contara acá y le contara a los colombianos si usted tiene información de esa reunión del ex Presidente Gaviria con el Director de la Policía para solicitarle que no se le redujera la seguridad que se le redujo.

Es simplemente eso Ministro, no era para más, si está informado o no está informado si nos puede contestar concretamente eso.

Recobra el uso de la palabra el señor Ministro de Interior y Justicia, doctor Sabas Pretelt de la Vega:

Yo siempre, Senador Cristo yo infortunadamente no puedo hablar sino de lo que conozco, en el viaje que hicimos a Pereira a expresar nuestras condolencias el Presidente Gaviria dijo que se había reunido con el General Castro recién llegado él y le había hablado de la importancia de una seguridad para su familia y seguramente para el Partido Liberal o la campaña, no sé la conversación en detalle, es cierto que esa reunión con el General Castro se dio, es cierto que el General Castro tomó unas medidas, ya el caso específico del CAI no se lo sé aclarar, si se dio una, y ¿por qué yo lo sé? Porque me lo contó el Presidente Gaviria.

Inmediatamente reaccionó el Presidente de la República, se tomaron unas medidas para mejorar la situación en materia de seguridad de Risaralda que estaba muy débil, esto no es que simplemente el gobierno haya hecho un señalamiento por la situación específica de la doctora Liliana Gaviria, el Presidente montó en cólera cuando le contaron que se estaban transando 300 millones de pesos diarios en esa zona en materia de narcotráfico, vendiendo y comprando con la influencia seguramente del viejo Cartel o del Cartel del Norte del Valle y le exigió a la Policía que entrara a hacer las incautaciones necesarias, los castigos y obviamente la extinción de dominio a los bienes donde se hace ese expendio.

No sé si de allí se desprendieron las renunciaciones que usted mencionaba y se va a mejorar la seguridad de Risaralda como se ha mejorado en el resto del país, en cuanto a las garantías en materia de libertad de prensa, usted dice que no es suficiente que los comunicadores digan que tienen garantías y que demostremos las cifras y el talante del Presidente para que haya libertad de prensa en Colombia, sino que le explique qué pasó con Daniel Coronel y con Holman Morris, pues cada quien es dueño de sus decisiones.

Yo a los dos los conozco, me parecen unos periodistas respetables, tengo algún nivel de amistad con ellos, sé que Daniel Coronel en su momento se señaló, se sintió perdonado y señaló a unas personas como sus contradictores y probablemente como quienes le estaban enviando unos e-mail para amenazarlo, unos correos electrónicos y dijo no sentirse seguro.

En ese momento el gobierno colombiano, yo personalmente le dije que le dábamos las garantías que requiriera, tenía un esquema de seguridad él y su familia dado por el Departamento, la Dirección de Recursos Humanos del Ministerio del Interior y le ofrecimos todas las garantías, él prefirió ir al exterior a seguir escribiendo sus columnas y a hacer unos estudios y seguramente no se sentía tranquilo por las amenazas no del Estado colombiano, él señalaba unas personas, ¿pero qué hace ahí el gobierno?

Investigar si es verdad que lo están amenazando y ponerle seguridad y perseguir al posible delincuente, en el caso Holman Morris yo no sé si sea conveniente decir dónde está él, pero tiene precisamente vehículo blindado y escoltas y creo que está, porque a mí me lo dijo un día reconocido con la seguridad que le brinda el Ministerio del Interior, ese es

un buen periodista, crítico como el que más, pero ahí estamos detrás de él garantizándole la vida.

Anteriormente los periodistas críticos de los gobiernos sufrían muchas amenazas por cuenta de los narcos, de los paras, pero yo creo que las cosas han cambiado para bien en Colombia, yo decía que el año pasado infortunadamente hubo dos homicidios de periodistas que so pesan contra más de una docena que sucedían.

Usted me pregunta y lo decían, doctor Cristo póngame atención, ¿Usted me pregunta por Jean Carlos, aunque a cuenta de qué? ¿Cuándo salió el doctor Noguera del DAS Jean Carlos aunque recibió un encargo de estupefacientes, ¿por qué no salió también para el exterior o no se le hizo ninguna asignación?

Pues es muy sencillo, él era el Secretario General del DAS, no había ningún escándalo, ninguna notificación de prensa, nada que se le pareciese, yo no sé si posteriormente la Fiscalía abrió investigaciones contra él o no, en este momento no las hay, pero puede que surjan y él tendrá que responder, pero en ese momento un hombre que había sido Secretario General del DAS uno; que renuncia porque llega nuevo Director del DAS que siempre lleva su Secretario General, porque es el hombre de más confianza que maneja los recursos.

Yo no lo hice en el Ministerio y me ha ido bien, allí está el doctor Honorio Henríquez, yo lo heredé como Secretario General, como todos los funcionarios que han trabajado lealmente con el Ministerio y a mí me fue muy bien, la mayoría de la gente lleva su Secretario General, él renunció sin ningún antecedente, en Santa Marta había trabajado como un buen ejecutivo en la Cámara de Comercio, él doctor Juan Carlos Vives le encargó la tarea como depositario para representar en la junta de Casa Grajales de esos almacenes a la Dirección de Estupefacientes y estuvo un mes.

Apenas surgió lo de Cambio y Semana si mal no estoy, tal vez lo de Cambio, inmediatamente él dijo yo no voy a presentar inconvenientes aquí y salió del trabajo que hacía como depositario para hacer esa tarea de ayudar en la administración de los bienes de Casa Estrella, me parece que es absolutamente transparente y lo que decía ayer, se hacen por la trayectoria de las personas, en el momento que hay problemas la responsabilidad política es obrar.

Yo tengo en mi poder infortunadamente, después podemos hablar de ello, sobre el caso de Jaime Gómez, la muerte de Jaime Gómez quien era asesor de la Senadora Piedad Córdoba, una vez se supo de su desaparición, el gobierno habló con el Comandante de la Policía, el gobierno habló con la Fiscalía, el gobierno habló con el DAS y se dedicaron a buscar a esta persona como los otros casos que acontecen en Colombia.

Dolorosamente muchos días después apareció su cadáver en los cerros de Bogotá, había estado a la intemperie no sé cuántos días, sufriendo el rigor de esa situación, no me gusta hablar de ello ante la televisión, porque probablemente su familiares nos están escuchando y debe ser muy doloroso, luego no entro en esos detalles, si quiere privadamente le informo, pero lo que hace Medicina Legal es avocar el conocimiento a fondo con expertos biólogos, con expertos en reconocimiento de la, eso tiene un nombre especial, de la dentadura pues de las personas, con médico forense, un equipo, tomaron fotografías del lugar.

Un equipo que a mí me impresionó lo que hicieron el estudio y el análisis, me recordaba un poco esa película que yo le he pedido a los Fiscales de Colombia que la vean en televisión, que la transmite un canal de esos de cable, que es CSI, que es el, los que investigan las escenas del crimen en los Estados Unidos, los equipos que usan y se los pongo de ejemplo aquí hablaba con el General Naranjo el otro día para

ver cómo tenemos esos equipos, para poder llegar allá a unas investigaciones, consiguen un pequeño indicio y con ello descubren quién fue la persona asesinada, quien fue el victimario, bueno y los informan por escrito, un documento que merece la credibilidad del gobierno.

Cuidado con lo que se ha insinuado aquí, cero presión, son profesionales absolutamente independientes, dependen de la Fiscalía y no del Gobierno colombiano, y eso lo sabe Andrés González, quien me antecedió, hizo una tarea mucho mejor que la mía, yo tal vez he construido más cosas, pero él una tarea mejor, depende de la Fiscalía, es absolutamente independiente, y señalaron, no hay nada que permita deducir que un acto homicida, que hubo un acto homicida, no lo hay, y son los expertos forenses del país, con un equipo multidisciplinario, no me parece que ese tema se debe utilizar electoralmente, es muy doloroso.

Versiones, estaba haciendo ejercicios, tuvo un accidente, fue atacado, pero lo que muestra esa circunstancia y el Gobierno se tiene que atener a ello, es lo que dice Medicina Legal, he oído por ahí a unos inquisidores que nos señalan como probable crimen de Estado, eso duele el alma, no podemos seguir así, cuántos homicidios hay en Colombia, qué tal que cada ciudadano se parara a hacer un incriminación de eso, cuando lo que hemos hecho es reducir, reducir radicalmente las muertes violentas en nuestro país, y seguirán habiendo, tenemos que seguir haciendo la tarea.

Había 80 homicidios cada 100 mil habitantes, una de las tasas más vergonzosas de América Latina, estamos en 31 homicidios cada 100 mil habitantes, qué cambio, y se nos señala aquí; el otro día fracasó la política de seguridad democrática, pregúnteselo a los colombianos que nos están viendo si esto ha fracasado, esto lo que va es muy bien, pero falta una tarea gigantesca.

Que hace la hija de “La Gata” en Palacio, el hijo de “La Gata” en Palacio, pues yo no lo sé, él es un Parlamentario elegido en el Departamento de Bolívar, y Fabio Valencia Cossio explicó por la televisión, que él estando en su oficina le pidió una cita, un Senador de la República y le dijo claro suba, y entró y estaba acompañado de este Parlamentario, quien estará sentado dentro de unos días aquí.

El doctor Valencia Cossio dijo que no habían hablado de política y que él le explicó cuáles eran sus labores como asesor, y hablaron del tema eminentemente técnico como el TLC., para poder atender las circunstancias, pero fíjense ustedes lo que hay detrás de todo esto, lo que le gusta es que “La Gata” y sus hijos tengan éxito en la política, cuando ha habido una de las acciones más importantes en represión contra la gente que ha tenido antecedentes y que ha hecho en la Costa Atlántica y en otras partes del país, de la política como su segundo oficio para seguir atendiendo sus actividades personales, transparentes o no.

Eso no se puede permitir, que sigamos haciendo una confusión de estar comprando curules, no se va a permitir, y nosotros fuimos muy exigentes con la Fiscalía, que fuera detrás de esas personas, y sabe en dónde, en su tierra, allá tenemos gente metida investigando y en otros departamentos, yo no digo dónde, a ver cómo son los recursos de los contratistas, cómo son las vagabunderías que se hacen y ahí empezaron ya los resultados, se capturó a la señora López, yo no digo nada contra ella, soy el Ministro del Interior y de Justicia, yo no puedo romper la presunción de ilegalidad, de inocencia, la presunción de inocencia hasta que no se produzca un fallo, el Gobierno la respeta, pero estamos actuando en todo el país.

Entonces qué son esas insinuaciones de que estamos haciendo acuerdos perversos y qué hace en la Casa de Nariño un Parlamentario de ese grupo, no, eso no es por allí, he procurado contestar sus 7 u 8 preguntas, no sé si se me quedó alguna en el tintero, pero es que me he extendido

más de lo necesario, pero sí quiero contestar y voy a hacerlo en cápsulas, para no ocupar sino un minuto adicional, una frase que alguien soltó ayer, este Gobierno fracasó en Seguridad Democrática, en la cuestión social.

Seguridad Democrática, todos los colombianos son testigos de los avances importantes en esa materia, en materia de cohesión social, 15 años ha venido midiendo la pobreza de nuestro país, no es un cambio estadístico ahora, la misma metodología aplicada, estábamos en el 57%, hace cuatro años bajó la pobreza a 49%, es una caída importante, pero todavía le sigue doliendo al Gobierno y a todos los colombianos que tengamos un 49% de pobres, pero no del 60% para donde íbamos.

Como decía el Director de Planeación, los pobres de los pobres, los que están en indigencia, del 20% casi 21% bajó al 14%, es un avance en materia social y de cohesión muy importante, un índice que Carlos Holguín reitera con mucha frecuencia en sus investigaciones, el índice Ginny, que tiene que ver con la distribución del ingreso, 0, el punto 0 de distribución del ingreso, del índice Ginny quiere decir que hay una distribución razonable, y uno es que hay una gran concentración.

Colombia estaba en el 0,60; 0,60 de concentración del ingreso estaba en .55, ha habido una mejoría importante en el índice Ginny que mide la concentración del ingreso, el empleo, lo acabo de decir, casi dos millones de empleos generados durante este Gobierno, eso lo genera el Gobierno, no lo genera el sector privado, la iniciativa individual, permite unas condiciones, de seguridad, de estabilidad, de confianza, la inversión se dobló, la inversión privada pasó del 7 al 14% y eso es lo que permite el crecimiento.

De tal manera que tenemos casi 19 millones de personas, que son 2 millones de personas más, que pueden llevar el pan a sus familias, esos son malos resultados en materia social, por lo tanto la tasa de desempleo, que como ustedes saben iba hacia el 20% hoy está en el 11.8% es una reducción vertical, y lo que es más relevante, el desempleo de jefes de hogar, porque tienen una responsabilidad que subyace a su condición como jefe de hogar, el 7% al 4%, esa tasa de desempleo si que es importante seguirla reduciendo, y lo que decimos con mucha frecuencia, programas sociales, inclusive recibidos de la otra administración, como es familias en acción, dándoles beneficio a algunas familias para que sus hijos sigan estudiando, de 320 mil, ya vamos en 550 mil familias.

Y mencionó píldoras, desayunos infantiles, recibimos 78 mil desayunos, estamos en 1 millón de desayunos infantiles para niños pobres, se mantuvo el número de niños en los hogares de bienestar familiar, cercano a 1 millón, en restaurantes escolares se aumentaron 556 mil cupos en restaurantes escolares, en adulto mayor la cobertura se aumentó de 62 mil a 477 mil adultos mayores, los créditos a las pequeñas empresas, a las microempresas, pasó de 500 mil la cartera a 2 millones, a 2 billones, 500 mil millones a 2 billones y medio, la cobertura en cupos escolares, educación básica y media se aumentó a 1 millón y medio, y dentro de tres años, si Dios quiere, vamos a tener total cobertura en el campo de la salud subsidiada, ya llegamos a más de 18 millones de personas en salud subsidiada, y hay otros.

Como saben el régimen contributivo, 8 millones casi han ingresado al beneficio de este servicio de salud.

De tal manera, que yo creo que si dimos respuesta a las inquietudes de los honorables Senadores Congressistas en el día de ayer, pero pidieron continuar el debate, aquí estamos poniendo la cara, tomaremos atenta nota de las próximas observaciones para contestarlas posteriormente. Muchas gracias.

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador citante, Bernardo Alejandro Guerra Hoyos.

Palabras del honorable Senador Bernardo Alejandro Guerra Hoyos.

Con la venia de la Presidencia, hace uso de la palabra el honorable Senador Bernardo Alejandro Guerra Hoyos:

Señora Presidenta, muchas gracias, a los dos Ministros, al doctor Arias y al doctor Pretelt igualmente, a los Senadores que en el día de ayer pacientemente esperamos hasta la 12 de la noche y que hoy continuamos en este Recinto en el ejercicio del control político, tanto de la bancada de oposición como de la bancada del Gobierno, creo que hay que darle también sus respectivas felicitaciones.

Permanecer aquí con la mayor cordura y sin exaltarnos mucho a pesar de que los argumentos no los compartamos, creo que ha sido importante para el país a escasos días de las elecciones de la primera vuelta Presidencial, y que la favorabilidad del doctor Uribe es supremamente alta, creo que, como lo expresaban algunos diarios, en su edición en el día de ayer, el talón de Aquiles del Gobierno siguen siendo los altos niveles de corrupción, y en ese sentido, como el Gobierno trae cifras, la oposición trae cifras.

Hemos, por lo menos un grupo de Congressistas, tomado una determinación de traer casos puntuales, antes de hacer algunas preguntas al doctor Sabas Pretelt, el día martes se hizo en este Recinto un debate al maltrato infantil, al abuso sexual infantil y a la explotación laboral infantil.

Se trajeron dos testimonios, dos niños que durante 17 años estuvieron encerrados, el Estado lo supo hace 14 años, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar los recuperó hace 13 años, los dejó un mes con los padres y se los volvió y se los entregó.

Y trajimos los niños desde el Departamento de Antioquia, Gómez Plata, Municipio vecino de Carolina, donde es Juanes, los niños tienen un desarrollo cerebral de tres y un año, atrofiados por el maltrato, la mala nutrición, y el otro caso que esta mañana, el doctor Darío, el periodista Darío Arismendi, entrevistó a la funcionaria de la Aeronáutica Civil Judith Silva, quien denunció en este Recinto, señora Presidenta, en el Foro a que hago referencia, cómo mientras ella iba a trabajar a la Aeronáutica Civil, en el 2005, durante todo el año, en la casa que dejaba cuidando a la niña, el señor de la casa abusó durante todo un año de ella, en el año 2005, una niña de 11 años.

Y hago esta situación de ejemplos directos para que las cifras no me vengan a decir que no son, esos casos existen, son reales, y hay dos posiciones de funcionarios del Gobierno, como lo dice Mauricio Vargas, hay funcionarios que aceptan, hay otros funcionarios señor Ministro que inmediatamente toman una actitud agresiva, refractaria a la crítica, mientras el Ministro de Protección Social, que como dicen en La Luciernaga, es muy buen padre, es muy buen amigo, es muy buen socio, pero cuestiona sus actividades como Ministro; cuestionaba la situación y haber traído los casos aquí personalmente, y esto se confrontaba con las lágrimas de Beatriz Londoño, Directora del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar compañera de la Universidad Pontificia Bolivariana de donde somos egresados, y aceptaba y decía que el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar tenía falencias y el Ministro por el contrario exacerbado totalmente.

Esas dos posiciones preocupan porque el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, en vez de aceptar que los niños tenían derecho a dos subsidios de 300 mil pesos, se los quitó en diciembre y es donde viene la complejidad, subsidios para los paramilitares, ¡Excelente! Pero subsidios para los niños maltratados y discapacitados también, pero el Estado coloca todo ese aparataje jurídico a quitarles el subsidio y a negárselos y a través de la regional de Antioquia la señora coloca una tutela, el Tribunal Administrativo de Antioquia falla a favor de la señora

y el Instituto Colombiano Familiar y el Ministerio apelan la determinación.

La Corte Suprema el lunes apoya a los niños y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar debe velar, pero eso no debería llegar a esas instancias, y es lo que debería lo social del Estado y allí queda una proposición que seguramente será leída y está sobre la mesa, en solicitarle al gobierno, qué paradoja, decía Beatriz Londoño, por línea telefónica que cerca de 1200 entidades del Estado le deben cerca de 200 mil millones de pesos en parafiscales al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, increíble, cómo le va a exigir usted como buen Representante del sector privado que si entre el Estado no le paga los mismos parafiscales al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar los privados lo vayan a pagar y fuera de eso ustedes tienen 630 mil millones de pesos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar pagados por gente que sí cumple colocados en TES.

Entonces decíamos, no solamente la criticaron, sino buscar que ese billón de pesos se le entregue al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar; creo que es la manera de ayudarle al gobierno también, como una crítica constructiva.

Pero más conmovedor lo de la violación de la niña, ver cómo se negocia en la audiencia pública que asistí en el día de ayer entre la Fiscalía y el victimario, 5 años de sanción, como reconoció el hecho, 2 años y medio y por buena conducta va a quedar en un año, inaudito dónde está la voluntad política del gobierno en jalonar no solamente la reelección presidencial sino una penalización fuerte ojalá como es en Perú, con unas sanciones mucho más fuertes en el Código Penal Colombiano.

Esta mañana Darío tomaba esas impresiones pero estos dos temas es para referirme porque muchos Congresistas me gozaban, o se reían de mí porque desde ayer ando con una silla y si me la solicitan y yo veo este es un aviso social, resulta que terminado el debate se quedaron dos sobres de manila donde estaba sentado el Ministro de la Protección Social, no quiero decir que él se los llevó, pero es que esta silla básicamente es la silla que los alcaldes están consiguiendo en muchos Municipios para que le ponga cuidado Ministro del Interior, una silla en acero que licitan como silla ergonómica universitaria en muchos municipios.

Mientras ustedes mandan los recursos por calidad para mejoramiento en la calidad, esta es la silla que muchos alcaldes compran y esos Municipios reciben mucho también regalías y entonces en esa carpeta están los documentos de las cartas firmadas por los niños de las mismas escuelas dirigidas al Presidente, a la Ministra de Educación, al Contralor que me atendió esta mañana y recibió la silla solamente, porque estaban también la fragmentación de los contratos, 8 millones cada contrato para entregar a cada escuela este tipo de silla, pleno siglo XXI y condenar a la infancia a este maltrato por los mismos funcionarios del Estado llámense alcaldes, gobernadores.

Ese control también se debe hacer, entonces quien tenga los documentos, quien tenga las pruebas son dos sobres de manila, le agradezco mucho que los devuelva, allí estaba sentado el Ministro de Protección Social si algún asesor los cogió involuntariamente, pero es la manera de sustentar una denuncia que me parece gravísima, valor de cada silla 100 mil pesos según la contratación y lo hacen los alcaldes y ustedes le mandan los recursos, entonces no solamente el gobierno del doctor Álvaro Uribe es el que está pecando.

Señor Ministro ayer hablé con Holman Morris, él vino a esta Plenaria, quería hablar pero como se extendió, iba a solicitar que en sesión informal se le permitiera intervenir para desmentir con argumentos lo que usted afirmaba aquí que en una encuesta que hizo la Universidad

de los Andes, el 0% de los periodistas se dice que se sienten muy bien tratados por el gobierno, que no hay dificultades.

Holman Morris ha dejado un video de 4 minutos que está en la móvil donde en resumen hace la denuncia de que el 16 de mayo las amenazas a Carlos Lozano, Daniel Coronel, Holman Morris, con las coronas fúnebres, el 27 de junio unas declaraciones del señor Presidente mientras él estaba en el Putumayo y en esos mismos días se llevó a cabo la toma armada por la base, en la base Teteyé, él se encontraba con un grupo de la BBC de Londres y el Presidente lo sindicó de que es un periodista de las Farc y de los terroristas.

A las 7 de la noche el Presidente a través de Internet dio un comunicado a la opinión pública por Casa de Nariño Internet desmiente el hecho y lo aclara; el 29 de julio varios Congresistas americanos entre ellos 27, entre demócratas y republicanos, mandan una carta a través de Condolezza Rice, al gobierno Nacional protestando por la falta de libertad de prensa; el 4 de agosto dos individuos son arrestados por la policía mientras grababa Holman Morris el programa Contravía, Noguera le informa que la operación normal dentro de la operación espejo, que era un seguimiento normal, estos señores son detenidos a las 7 u 8 de la noche cerca de donde se grababa el programa Contravía.

Y luego fuentes de la policía le aseguran a Holman Morris que el seguimiento era ilegal y este año en el año 2006, un año después, comenzaron a ser difundidos unos videos por las universidades y en la ciudad de Bogotá y en otras ciudades por una organización que se hace llamar Organización Frente Social por la Paz, que es bueno que usted me aclare de dónde viene esa nueva organización, Frente Social por la Paz, donde consideran como lobbistas internacionales de las Farc, al Padre Javier Giraldo, a Alvaro Leyva, a Gloria Cuartas y al mismo Holman Morris.

Por eso señor Ministro le solicito que mire el video que está y demora 4 minutos (video) Sonido, el sonido “que había llegado 3 días antes al Putumayo, ahí me están avisados por estos terroristas de lo que va a suceder” lógicamente el señor Presidente dice en esa intervención que le cuestiona mucho que cuando estaban montando al helicóptero 22 de los militares muertos, estuviera una cámara de la BBC 3 días antes del hecho en la región del Putumayo, vuelvo e insisto, eso es lo que expresa el doctor Álvaro Uribe en la versión también dada a la Cadena Caracol al periodista Darío Arismendi, pero lo más grave adelantemos entonces un poco entonces el video.

Eso que está montado desde ayer, ¿Es posible corregir el error técnico o pasamos a otro tema? Cuando lo coordinen pues. Señor Ministro, yo le hice una sola pregunta dentro del cuestionario, continuemos mientras organizan la situación técnica y era si hay denuncias en Finagro, en el Incora, en el Incoder, básicamente en el Incoder y en Finagro, ustedes dicen que el Presidente y el mismo Viceministro y el mismo Ministro perdón, doctor Arias, han actuado rápidamente, yo lo creo y créame doctor que por su juventud considero que usted va a triunfar mucho, y seguramente va a continuar los siguientes 4 años del gobierno del doctor Álvaro Uribe, y seguramente hasta la vida la va a dar como también algunos damos la vida por otras causas, así estemos en otras orillas.

Pero a mí me preocupa que no haya un mismo rasero, mientras el Incoder fue entregado según lo denuncian algunos medios de comunicación a un Parlamentario, cuota del Senador Merlano en Sucre, y los de Finagro a otros, yo me pregunto, cómo es posible y este debate ya lo había realizado hace un año con el Senador Moreno de Caro y con Edgar Artunduaga, cuando hablábamos del problema del desplazamiento en el país, y decíamos que el gran problema para la restauración se necesitaba un manejo adecuado de tierras, como lo expresó el Senador Cristo y cuestionábamos que era imposible que en una entidad que está

en liquidación se nombrara una persona que está en el círculo íntimo del doctor Álvaro Uribe, o sea, el señor Luis Carlos Ochoa es íntimo del doctor Álvaro Uribe.

Es más entre los amigos lo llaman el negro Ochoa, alguien me decía: Es que Uribe tiene al negro Ochoa como Tirofijo tiene al negro Acacio, y resulta que el negro Ochoa durante 20 años fingió con una hoja de vida falsa de abogado y administrador de empresas y aquí está el decreto cuando siendo gobernador el señor Álvaro Uribe, el actual Presidente el 270 lo nombra él mismo.

El primer día Luis Carlos Ochoa, como Jefe administrativo de la fábrica de licores de Antioquia y él fue jefe de la Fábrica de Licores de Antioquia, o sea Gerente General de la fábrica de licores de Antioquia, él renuncia a raíz de un debate que se le hace en 1998, se inicia un proceso de investigación, e increíble a quien le tocaba hacer las investigaciones lo acaba de nombrar el gobierno hace poco como Notario Encargado 5º, en la ciudad de Medellín el doctor Juan José Rivera, del mismo círculo de amigos.

Entonces yo quisiera saber por qué a unos Congresistas que no son tan cercanos los castigan de esa manera y los tiran a la picota pública y el círculo de amistad del Presidente, el doctor Juan José Rivera le entregan la Notaría 5ª en Medellín y al doctor Luis Carlos Díaz Mora le paran la investigación, le dejan vencer los términos y le dice el Presidente: mijito saque el título, va y saca el título en la universidad de Medellín, porque aquí están la constancia también de que él no había terminado los estudios, que por mal estudiante lo echaron en el 8º semestre en la universidad de Medellín.

Va y saca el título, le paran la investigación, vencimiento de términos como muchas cosas en este país que tiene el poder político y lo llaman cuando ya tiene el título en la mano, venga liquídeme el Incora; el título da la honestidad de estar 20 años señor Ministro de Agricultura para estar liquidando una entidad que como le hago la hago la pregunta, ¿Cuántos predios son? ¿Más de 3 mil, menos de 3 mil?

Ya no tiene, tiene muy poco presupuesto, pero qué credibilidad le puede dar al Estado que un señor que lo engañé 20 años haciéndose pasar por abogado y administrador de empresas, amigo del Presidente lo nombren ahora Gerente liquidador del Incora, y no solamente son las tierras sino el juego de las Notarías, por eso viene el nombramiento de quien le paró la investigación al negro Ochoa, como Notario Quinto en la ciudad de Medellín y por qué sé de esa Notaría, esa Notaría hace 15 años que la Notaria de allí era Nelly Guerra, la hermana de Bernardo Guerra, mi tía, asesinada por el narcotráfico en una modalidad que era muy común entre los carteles y ente los sectores el narcotráfico en Antioquia, ir a la Notaría matar a alguien, después ir a la viuda a presionarla para que firmara unos documentos y pasar a otra ala del cartel de Medellín esas propiedades.

¿Y ahora por qué le entregan esas Notarías a gente que en el Incora? O sea yo quisiera pensar bien, pero que es que los argumentos no me lo permiten, entonces por qué me evadieron la pregunta, en ese sentido también he visto en el Gobierno que me ha colaborado diligentemente, en los debates de corrupción con alguna documentación de 3 meses para acá otra actitud y es el hecho por ejemplo de cómo solicita uno a los diferentes Ministerios información y ya lo que le mandan a uno es un oficio diciéndole como este caso de la Ministra de Educación a través de su Subdirector de Vigilancia Administrativa, Federico Arturo Patiño que para hacer el control político y las fotocopias de lo que se solicita.

Hay que consignar en una cuenta del Banco Popular la 080001407 porque es necesario sacar las fotocopias para el control político, esta

documentación que pido sobre la manera como el Gobierno ha entregado registros para facultades de medicina, tiene un costo según ella de 1 millón de pesos, o sea no le dan a uno la información y fuera de eso ahora hace 3 meses empezaron a cobrar la información para sacar las fotocopias, puede ser que hay mucha austeridad en el Gobierno, pero entonces cómo ejerce uno adecuadamente el control político y más me preocupa cuando la Fiscalía al doctor Iguarán lo aprecian y creo que va a hacer un buen papel.

Pero las denuncias que uno hace en Sincelejo sobre manejo de regalías y esta es una denuncia para la Fiscalía que se han hecho sobre el manejo de las regalías y sobre esos pupitres, sobre el manejo del agua potable, hoy me llaman y me dicen que precluyen la mayoría de investigaciones porque no me encontraron, que los funcionarios del CTI no me encontraron, si no encuentran un Senador de la República, en Sincelejo no hay ley, en Sucre no hay ley, por qué no logramos bregar a organizar esas situaciones y esa silla es de una escuela de Tolú, es que es indignante donde se siguen regalías.

Y también he visto otras actitudes preocupantes del Gobierno que han pasado como desapercibidas, mire el doctor Antonio Yepes que es el segundo renglón de Luis Guillermo Vélez, llevó al cadalso yo creo y le entregó al doctor, al jefe de mi partido yo no me he ido para el Polo Democrático, al doctor Horacio Serpa hacerlo caer en la trampa de que le aceptara este Gobierno a su Gobierno la Embajada en Washington.

El doctor Antonio Yepes fue rector de una Universidad, que ustedes le dieron el título o el certificado perdón, la Universidad Remington.

Remington facultad de medicina, y es allí donde uno ata ciertos crímenes, uno no tiene la prueba exacta pero cuánta falta hace en este debate del DAS el doctor Pedro Juan Moreno Villa. Cómo sucedió la muerte del Alcalde del Roble, cuando le dice en Sucre que lo iba a asesinar y lo asesinan después de un Consejo Comunal, lo de Jaime Gómez y hay un testigo que es insignificante para el Gobierno pero para mí lo es mucho en ese caso y el doctor Antonio Yepes más porque tiene demandado el asunto en la Fiscalía General de la Nación por gran estafa en los programas de educación superior.

Daniel Mejía estuvo en la Comisión Séptima, denunció ante la Ministra los atropellos y los errores administrativos y la estafa que se estaba cometiendo, apareció muerto en el apartamento en Medellín. Entonces aquí viene a declarar la gente y me va a suceder como en la Asamblea de Antioquia donde mucha gente de Urabá iba y declaraba y por la noche la mataban en los hoteles. Por eso le reclamo, ¿Quién es el nuevo pre nuevo organismo o frente Social por la Paz que amenaza a Leyva, que amenaza a Holmán Morris, que amenaza a Gloria Cuartas y que amenaza al Padre Giraldo? Y no contentos con que juegan con la salud del pueblo Colombiano en un negocio de las facultades de medicina que ya hasta las facultades de medicina aparecen muertos.

Hace 15 días han autorizado su Gobierno algún adefesio decreto 1.001, no sé con qué interés y con qué negocio para que voten por ustedes, tienen suficientes votos, pero esto es un adefesio, les cuento a los Congresistas y a usted señor Ministro de la cartera política, esto es básicamente reglamentando los postgrados, especializaciones y subespecializaciones del país y en el artículo 20 permiten que cualquier entidad, así no sea universidad y que no tenga programas de pregrado dé especializaciones médico-quirúrgica de cirugía plástica, gineco-obstetricia, cirugía cardiovascular en cualquier entidad y lo hacen pocos días antes, yo se lo ventilé a la Ministra de Educación, pero ¿quién está detrás de esto?, eso es un adefesio, lo mínimo es si no es capaz de educar Médicos de pregrado cómo los va a hacer de posgrado, pero ¿quién está detrás de esto?, gravísimo para la salud pública.

Quiero decirle que yo perdí la vesícula hace cuatro meses por una huelga de hambre, al Gobierno no le interesó, pensaron que era un show y eso no era un show, la Cooperativa Médica del Valle, la Cooperativa más importante del país en el ejercicio que hizo la Revista *Cambio* y *Semana*, entre las mejores empresas más importantes del país, catalogada en el ejercicio aparece Saludcoop de 14 y Coomeva de 26. Empresas más grandes de Colombia y uno ve y sigue viendo la explotación laboral en las cooperativas y precooperativas de trabajo asociado.

A mí me preocupa mucho lo siguiente señor Ministro, y usted está invitado el 9 de abril a un debate para que nos explique ¿cómo está haciendo el Gobierno para evitar que en el sector cooperativo se acabe la solidaridad y continúe el lavado de activos?, ¿ustedes están con el Gobierno de los Estados Unidos bien, bien, bien coordinados, pero esto es muy preocupante, porque Coomeva demuestra unas pérdidas de 18.000 millones de pesos en su EPS y después del debate y de las denuncias a los cuales me tuve que someter a nueve días de huelga de hambre, el Gerente Financiero de esa entidad que maneja 6 billones de pesos al año, 6 billones que es tres veces el presupuesto del Departamento de Antioquia anual, el señor Héctor Alfonso Parra Quintero, Gerente Financiero de la EPS, estaba en la lista Clinton o Fac, durante 3 años no sabían y Tito Arturo Sevillano Guerrero, Gerente de Sercofun también aparece por lavado de activos y aquí están los 38 Gerentes, que han tenido que salir de esa entidad, dónde está la supersolidaria y el supersolidario se declaró impedido porque era miembro del Consejo de Administración anterior, el doctor Valderrama.

Estos dos funcionarios ya salieron pero ese no es el único problema, yo creo que conoce usted a Cali y conoce el Club de Golf los Andes en Jamundí, ese Club está en investigaciones por quienes eran sus propietarios y con el afán de lavar ese activo, la Cooperativa Médica del Valle lo adquirió y lo han sostenido 170.000 asociados, Médicos y Profesionales de este país, bajo un fondo que se llama de Cultura y Recreación donde se han recolectado durante cuatro años cerca de 60.000 millones para que un Club de Golf para 170.000 asociados en todo el país; Gerente Financiero, Gerente de las filiales, 38 Gerentes afuera ... motivo de preocupación y se han adoptado códigos de buen Gobierno, pero alguien de Cali me dijo doctor le voy a mandar una cosita.

Y como aquí están acostumbrados como el caso del doctor Noguera que trataron de colocarnos una condecoración, con condecoraciones del Congreso piensan que se solucionan los problemas, yo mismo hice la Universidad Remington comenzando usted su Mesa Directiva y yo le advertí sobre la situación y menos mal se echó para atrás, porque la demanda por estafa es cercana a los 5.000 millones de pesos, y mi preocupación es la siguiente, que con estos antecedentes y con esta foto que estaba a la entrada, me mandaron de Cali del Club Los Andes Golf Club, no pretendan también decir que no se puede hacer el debate.

Esto estaba en la entrada hasta hace días, Consejo Comunal de Gobierno los Andes Golf Club, abril 30 de 2005, doctor Álvaro Uribe Vélez, lo único que pretendo yo es que hombre no utilicen al Presidente, hasta eso para bendecir entidades que están cuestionadas, no utilicen al Presidente, porque el Presidente quiere hacer las cosas bien y acertar, pero su círculo que lo está rodeando es el que lo está convirtiendo quién lo lleva, conociendo estos antecedentes, quién es el que investiga, por qué en Cali no se hace una entidad oficial, sino esta propiedad que está cuestionada de quién es su propiedad inicial, cómo la adquirió Coomeva y en Coomeva su Gerente Financiero, aparece en la lista Clinton o Fac espero que, sí señora Presidente bien pueda pásele a los Senadores, ahí dice la fecha, Presidenta ¿qué fecha tiene?, 30 de abril de 2005, básicamente lo espero en ese debate señor Ministro, he invitado también al Embajador de Estados Unidos respetablemente para que me cuente qué es estar en la lista Fac y si el sector Cooperativo en este país que

están en la lista Fac no pasa absolutamente nada, lo que sí pasa con los empresarios, con los políticos pero con el cooperativismo no.

Me cuentan señora Presidente ya para culminar y Ministro, yendo a la feria del libro y le dejo el video porque me han informado que ya está ahí solamente cuatro minutos, creo que es muy importante que lo mire y que dé la claridad qué es la organización, la nueva organización del Frente Social por la Paz, que da su origen a partir del mes de hace dos meses. Recorriendo algunos *stands* de la feria del libro recordé este libro que ya se lo mostré a mis colegas en la Comisión Séptima, es la segunda edición, es finalista del vigésimo premio anagrama de ensayo, Norbert Bisbenio, "El Idiota Moral", "La Banalidad del mal en el siglo XX". Anagrama colecciones argumentos, y yo lo quiero porque el momento del país es muy grave pretender desestabilizar las elecciones a 20 ó 25 días con un Presidente que está muy posicionado es muy complicado, pero lo que dice Bil Beny es lo siguiente: "el sicópata es más peligroso cuánto más alta es su jerarquía social y la esfera del poder político no está libre tampoco de la apatía moral", la política es probablemente la más sicopatogénica de las profesiones pues es la que juega a mayor escala con las vidas y los derechos de las personas la que puede hacerlo al abrigo del Estado con la mayor impunidad.

La llamada makabiela en person tiene, según algunos siquiátras, muchos rasgos como uno en el psicópata no siente implicada en la moralidad social carece de ideales no tiene verdadero interés por los demás y se limita a utilizarlos como un medio para su provecho personal; el conocimiento de lo que en ocasiones pueden llegar a hacer los políticos mediante la mentira, el robo y el asesinato encubierto nos deja tan anodados como las andanzas del más cruel psicópata. Jackson Bob Tomas de Quince, en el asesinato común de las bellas artes que en el asesinato político puede faltar por completo el propósito criminal así ha sucedido después con el genocidio formato insuperado de la banalidad del mal, y en reverso de la carátula dice tradicionalmente se ha llamado idiota al que tiene mermada su capacidad mental el idiota moral es en cambio el que muestra una incapacidad para distinguir entre el bien y el mal, la mayoría de estos seres son muy inteligentes.

Por favor con eso termino con el video señora Presidenta muchas gracias.

Corre videocinta.

Habla uno de los sacerdotes pero ya en oraciones frente a los ataúdes de los 22 muchachos que estaban ya embarcados en un avión de la Fuerza Aérea y había una cámara de una Televisora Internacional que había llegado tres días antes al Putumayo de ahí le cuenta a uno cómo pueden estar avisados por estos terroristas de lo que va a suceder a mí me parece bien y es en ejercicio de sus libertades que el periodismo denuncie todo lo que quiera denunciar de los Gobiernos que ahí era la oposición que ejerza su profesión libremente; pero hay que hacer una diferencia con el terrorismo en una democracia de libertades en una democracia garantista como la democracia colombiana nada, nada explica relación alguna con el terrorismo el terrorismo no puede ser suelto de noticias, el terrorismo tiene que ser objeto de denuncia, y el Gobierno no tiene ningún instrumento frente a eso, ni lo crearía ni lo utilizaría porque nuestro reto es la seguridad democrática, yo retiño, resalto ese calificativo democrático a nuestra seguridad, simplemente se le dejo a título de inquietud a a ver ustedes en sus reflexiones, qué se les ocurre porque eso sí preocupa mucho y da tristeza.

Usted se refiere al caso del Periodista colombiano hoy al servicio de la BBC de Londres Holman Morris. Allá había una cámara Darío, allá había una cámara y a uno le preocupa eso y entonces General Castro, me dijo yo hablé con ellos y llevaban tres días aquí y uno se preocupa mucho por eso Darío porque le repito no tengo ningún instrumento ni

lo crearé simplemente lo dejo a manera de reflexión de ustedes y de reflexión pública.

Recobra el uso de la palabra el honorable Senador Bernardo Alejandro Guerra Hoyos:

Esta es la detención de los dos funcionarios del DAS el día 2 de agosto este es el video con señalamiento señor Ministro, ...

Corre videocinta...

Fue perpetrado en Toribío, en medio de estas montañas tierra adentro la otra Colombia, en el Caguán, la Comuna 13 de Medellín, video, en la zona rural no hay policía no hay absolutamente no habría nada que despejar la verdad es que si se quiere hacer el Intercambio Humanitario se podría proceder, difícil transcribir no se entiende.

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador Carlos Holguín Sardi.

Palabras del honorable Senador Carlos Holguín Sardi.

Con la venia de la Presidencia, hace uso de la palabra el honorable Senador Carlos Holguín Sardi:

Senador Bernardo y al Senado sobre el problema del abuso sexual de menores precisamente viene de la Cámara y va para la consideración de esta plenaria ojalá la semana entrante un proyecto de ley donde se suprimen o se prohíbe aplicar los subrogados. Penales las rebajas de penas etc., a quienes abusen de menores ese es un proyecto de origen parlamentario no sé de qué viene yo tengo la ponencia en la Comisión Primera yo creo que viene para acá en la semana entrante.

La Presidencia manifiesta:

Estaremos muy atentos del Proyecto Senador Carlos Holguín, para debatirlo cuando llegue aquí en la Plenaria.

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador Alfonso Angarita Baracaldo.

Palabras del honorable Senador Alfonso Angarita Baracaldo.

Con la venia de la Presidencia, hace uso de la palabra el honorable Senador Alfonso Angarita Baracaldo:

Gracias señora Presidenta, señora Presidenta, honorables Senadores, señores Ministros después de más de diez horas de debate en el que han intervenido los Parlamentarios de la oposición y desde luego del Gobierno y los Ministros creo mi obligación señora Presidenta y honorables Senadores declarar públicamente que por mi profunda convicción democrática respeto los criterios, los conceptos, los argumentos que ha presentado en este debate la oposición en ejercicio desde luego de su condición de oposición pero quiero advertirle así mismo a la opinión pública que no los acepto, que no estoy de acuerdo con esas expresiones y no los acepto porque como acabamos de escuchar se quiere llevar a la opinión pública una percepción equivocada de la realidad de los hechos.

No creo señora Presidenta y honorables Senadores que sea muy grato para el Congreso de Colombia recibir los calificativos que hemos recibido yo personalmente y como Senador de la República me siento muy mal por que la oposición nos denomine, nos llame y nos tenga como corruptos a quienes estamos rodeando al Gobierno defendiendo sus programas y desde luego comprometidos con la reelección.

Yo no puedo aceptar de ninguna manera como defensor del Gobierno que se ponga en duda como se ha hecho a lo largo de este debate la legitimidad del mismo, se ha querido establecer a 3 meses de terminar el Gobierno y a escasos 20 días de una elección para elegir Presidente

de la República que hubo fraude y se traen unos datos unas cifras que inmediatamente los lee la oposición, son desvirtuados honorables Senadores por los Parlamentarios de las propias regiones a donde se considera se han cometido los ilícitos.

Yo no creo que el Presidente de la República el doctor Álvaro Uribe Vélez esté dispuesto a patrocinar esta clase de desmanes y se ha acusado desde luego para establecer como un desprestigio en esta víspera electoral. Yo conozco desde hace más de treinta años al Presidente de la República y sé que es un hombre honesto, digno, probo, un hombre abierto y que con toda la franqueza resuelve los problemas sean adversos o sean favorables en su solución. Me parece que con lo que hemos venido escuchando de la oposición se viene orquestando por la misma una escalada de desprestigio no solo al Gobierno sino al candidato Presidente Álvaro Uribe Vélez.

Se nos ha afirmado en este recinto que todo hecho deplorable y doloroso de pronto se le lleva por los senderos, se le lleva por los caminos equivocados de considerarlo como lo acaba de decir el Ministro del Interior y de Justicia como un delito de Estado, eso no está bien en un ejercicio democrático, no está bien dejar esas dudas, no está bien dejar esa estela de sospecha en un Gobierno que ha demostrado a lo largo de su ejercicio una transparencia absoluta frente a la opinión pública nacional pero, bueno señora Presidenta y señores Senadores esa es la democracia, esa es la democracia, por eso se dice que la democracia es la suprema generosidad. La democracia es el derecho de las mayorías se están otorgando a las minorías, y por eso es el grito más poderoso que ha sonado en el planeta, así lo afirmaba, o lo afirmaban Ortega y Gasset, y no sé, lo determinará la opinión pública si para bien o para mal yo creo más bien que para bien, nosotros adoptamos este procedimiento, nosotros adoptamos este esquema, nosotros adoptamos este modelo político de la democracia se sustenta en tres pilares fundamentales:

Primero, el respeto a las libertades, respeto a la libertad de pensamiento, a la libertad de expresión, a la libertad de locomoción, a nuestras propias libertades individuales y colectivas, y se aplica un principio universalmente aceptado que es el respeto también a las mayorías, es decir, a la mitad más uno, aquí nos han vilipendiado a quienes estamos con el Gobierno, se nos ha dicho que abusamos, que atropellamos, que ponemos maquinarias y eso no es cierto, se juega ese principio de la mayoría y el respeto a la mitad más uno.

Pero, yo creo que el principio más importante de la democracia señores Senadores es el de admitir el disenso como una norma de conducta, nosotros hemos aceptado de que la oposición disienta de lo que nosotros sentimos, pensamos, conceptuamos, obramos y decidimos y esperamos que ellos también nos respeten en nuestras decisiones, que nos respeten en nuestros procedimientos, que nos respeten civilizadamente en una campaña que se ha venido torciendo.

Yo por eso quiero decir hoy a los señores de la oposición que no estoy de acuerdo, que disiento, que no acepto por ejemplo la afirmación que ha hecho el candidato a la Presidencia por el Polo, de admitir como una tesis de que la dosis mínima de estupefacientes no perjudica la familia, que no perjudica a la sociedad y a la familia perjudica esta dosis mínima.

Y cuando dice en la plaza pública el candidato del Polo Democrático que un puchito de marihuana no es perjudicial, pero es que un puchito honorables Senadores y otro puchito hace kilos y kilos, hace toneladas y con esas toneladas nosotros vamos perdiendo la posibilidad de conjurar un flagelo que hoy azota a Colombia y que nos tiene en una situación internacional bastante delicada, yo no estoy de acuerdo con esa tesis, porque menos estoy de acuerdo cuando el candidato del Polo, en plena plaza pública le pregunta a los ciudadanos qué prefieren, si tener un hijo

con un puchito de marihuana o un hijo en la cárcel para que le digan, pues claro que no lo queremos ver en la cárcel, para justificar el puchito de marihuana.

Pero, en estos mismos términos el Gobierno, el Presidente Uribe podría preguntarle a la opinión pública nacional, le podría preguntar a la ciudadanía, ¿qué prefieren ustedes que erradiquemos esta pesadilla que tenemos del narcotráfico o ustedes prefieren tener hijos adictos al consumo de la droga? ¿Que hagan mal en la sociedad, que se comporten mal en la sociedad? Y que de pronto vayan a parar a sanatorios y estoy absolutamente convencido de que le contestarán como lo podrán decir quienes nos están observando en la televisión, que claro que no, que no los quieren tener en sanatorios, que no los quieren tener en esa situación anormal. Y es que lo peor señores de la oposición es que el candidato del Polo terminada una exposición sobre este tema haga una declaración a la prensa y dice tranquilamente como una afirmación que le puede dar imagen en el territorio nacional, dice:

Es que nosotros estamos defendiendo la libertad y a nosotros nos gusta la libertad entre comillas y al Presidente le gusta la cárcel, eso no está dentro del contexto de una lucha política que se enfoque en un sendero de ética y de respeto por las personas, por los partidos, por los movimientos, por los gobiernos y se irrespeten así mismo los señores de la oposición.

Tampoco estoy de acuerdo señora Presidenta y honorables Senadores que la oposición como lo han sostenido en este debate, lo han sostenido, digan alegremente y especulen y lleven la desinformación a la opinión pública porque estamos en vísperas de una elección a la Presidencia de la República y para ver cómo ganan votos no tienen ningún empache en decir es que la Ley 789 de la Reforma Laboral la impulsó el Presidente de la República y la sancionó para perjudicar a los trabajadores, para violar los derechos de los trabajadores y eso tampoco es así, lo sabe la opinión pública nacional.

El propósito del Gobierno no fue ese, el propósito del Gobierno bien lo sabe y si hay honradez política en la oposición se hizo con otros fines y objetivos totalmente diferentes, el cáncer que tiene nuestro país es el desempleo y nosotros lo discutimos en la Comisión Séptima del Senado, para ver qué soluciones encontrábamos y poder conjurar este morbo, cuya tasa venía creciendo y en forma bastante amplia.

Como que alcanzó a llegar este desempleo al 20.5, se aprobó esta ley, yo asumo mi responsabilidad y la asumo ante la opinión pública y la asumo ante el Congreso, yo estuve allí y colaboré para la aprobación de esta ley, en la espera de que con ella pudiéramos crear fuentes de empleo y que pudiéramos bajar lo que ha sido siempre la idea que he acariciado de bajar los niveles de pobreza en este país, y efectivamente lo que no demuestran los estudiosos de estas materias de orden social, lo que nos están demostrando señores de la oposición es que por lo menos con esta ley logramos poner los obstáculos, logramos conjurar en parte ese desempleo que iba en crecimiento, y logramos como lo acaba de decir el señor Ministro del Interior y de la Justicia, crear cerca de 2 millones de empleos, 2 millones de empleo, 2 millones qué dirá la oposición y ¿a dónde están? Pues es que es necesario, oportuno y pertinente tener en cuenta de que nuevos brazos, nuevas personas todos los días están demandando entran en el mercado laboral.

Y yo sí creo que hemos dado un paso firme y esperamos que con el transcurso del tiempo se pueda demostrar con la mayor claridad, con la mayor eficiencia y con la mayor justicia el resultado de esta ley que se impulsó en el Congreso de Colombia. Y si no da esos resultados yo sería el primero, el primero como Senador de la República pedir que se derogara ese estatuto, pero, veo que paulatinamente ha bajado en algo, no como lo desearíamos, no como lo esperábamos, pero se ha logrado

dar la cobertura a esas nuevas personas que están entrando al mercado laboral y a personas que estaban ya en el mercado laboral y que habían entrado en el desempleo, para que baje según el último dato que se tiene del Departamento Nacional de Estadística, que este si no me equivoco, si me equivoco me corrigen tal vez en un 11.8.

Entonces a mí se me hace que esta oposición si es, si se me permite el término como logrera, esperar a ver que se puede decir en una reunión, en una asamblea, en una plaza pública para asimilar votos, los justifico porque están en la oposición y pueden utilizar estos mecanismos.

Tampoco señora Presidenta, honorables Senadores, colombianos que nos escuchan, no es cierto, no es cierto señores Senadores, no es cierto que el Gobierno o que el doctor Álvaro Uribe Vélez haya manifestado a la opinión pública, que el salario mínimo se va a disminuir, eso no es cierto, el Presidente no lo ha dicho, no lo ha dicho ningún Ministro, se lo ha inventado la oposición para establecer una mayor fuerza en contra de un Gobierno que está tratando y lo viene logrando de dar una orientación de orden y de dar una orientación de progreso y de despegue hacia el futuro en nuestro país.

No se puede pensar de que el Gobierno como tesis va a bajar el salario mínimo como lo ha afirmado la oposición o algunos candidatos de la oposición, cuando en los tres últimos años en la Comisión Nacional de Concertación, se ha logrado concertar precisamente el salario mínimo y este ha quedado por encima de la inflación.

De tal suerte que no podemos nosotros de ninguna manera aceptar esas afirmaciones, aceptarlas con un criterio que debe de alertarnos, porque a mi juicio y lo digo con el mayor respeto y lo digo con el mayor respeto con la oposición, lo digo con el mayor respeto porque al principio dije que respetaba sus criterios, lo digo con el mayor respeto, pero tomar esta determinación los candidatos de la oposición, para conseguir votos, no pasa de ser más que una afirmación populista y demagógica.

No es cierto, no es cierto señores de la oposición, como se ha requerido llevar la desinformación a la opinión pública, de que el Presidente de la República, Álvaro Uribe Vélez, está persiguiendo colectivo pensional colombiano, de que a los pensionados los maltratamos, los perjudicamos y les recortamos sus derechos, no es cierto, a los pensionados y no pensionados que nos están escuchando esta tarde en este debate, que el Gobierno hubiera tenido esa intención en la Reforma Pensional que acabamos de aprobar y que está contenida en las Leyes 797, 860 y en el Acto Legislativo número 1 del año pasado, eso no es cierto, yo doy fe y lo digo con el honor de persona y de Senador de la República, que el Presidente Álvaro Uribe Vélez ha honrado su palabra como Gobernante y no ha disminuido en nada, pero en nada absolutamente en nada los derechos de los pensionados de Colombia, que era necesario tomar unas decisiones, era urgente y con responsabilidad lo asumió el Gobierno y con responsabilidad lo asumió el Congreso, o es cierto que los pensionados hayan perdido sus derechos.

Yo puedo declarar, yo puedo decir como Senador, que en los debates el Presidente a través de su Ministro de Protección Social, dio todas las posibilidades para que se respetaran en su integridad los derechos adquiridos, allí quedó establecido en la Ley 797, en el artículo 1° esa defensa, pero no contento el señor Presidente con esa ley dijo es necesario abroquelar, asegurar, remachar estos derechos adquiridos de los pensionados y en el inciso 4° del artículo 1° que modifica el artículo 48 de la Constitución, allí quedó claramente establecido y textualmente se dice, textualmente se dice señores de la oposición “en materia pensional se respetarán en su integridad los derechos adquiridos”.

No es cierto tampoco como se ha querido llevar a la opinión pública y lo dije ahora el 1° de mayo, de que se acabó con la contratación colec-

tiva, de que se acabó con las convenciones y los pactos colectivos, no es cierto, no es cierto, porque si bien quedó que no se puede por convención o pacto colectivo de trabajo tomar decisiones que sobrepasen los términos de la ley, en materia de pensiones, en materia de pensiones y que no estén debidamente financiados, los derechos que se puedan conquistar como lo respaldo y lo defiende en una convención o en un pacto colectivo de trabajo, me parece que esa es una determinación lógica, no podemos nosotros de ninguna manera, dejar que un sistema que estaba por estallar, como se venía diciendo de que había una bomba de tiempo y que se iba a acabar pues, el pago de las pensiones, este Gobierno conjuró ese problema.

Este Gobierno ha prometido que se le pagará puntualmente sus mesadas pensionales a todos los pensionados de este país, y efectivamente lo viene cumpliendo y sé que el Presidente Álvaro Uribe Vélez cumple su palabra y no se les dejará de pagar una sola moneda de centavo. No es justo que un candidato de la oposición diga que va a restablecer al colectivo pensional, a los pensionados actuales, la mesada 14, eso no es cierto, la mesada 14 no la han perdido, la mesada 14 quedó establecida conforme estaba en la Ley 100 del 93, desde luego que era menester y necesario adoptar un mecanismo que permitiera la consolidación económica al sistema pensional colombiano y así se logró.

Yo por esto señora Presidenta, para permitir que los otros colegas puedan hacer uso de la palabra, yo quiero más bien hacer un llamado, decirles a los de la oposición, decirles a los independientes, decirles a todos mis colegas de Gobierno, decirles que más allá de la lucha que implica el ejercicio de la vida pública, que más allá del sacrificio, nos quede, no solo a los Senadores, no solo a los Representantes, no solo a los Ministros, no solo al Presidente de la República, sí nos quede la satisfacción que estamos trabajando todos en forma unitaria para sacar adelante al pueblo colombiano.

Yo quiero desde esta curul pedirles a los colombianos que piensen en la forma que quieran pensar, pero que piensen en futuro de Colombia, que piensen que no podemos nosotros de ninguna manera permitir tesis que son negativas al desarrollo de la familia y de la sociedad, que piensen que debemos extender nuestra mano a los hijos, nietos y nuevas generaciones y que en unos términos recíprocos, políticos de la democracia, hagamos una campaña civilizada, hagamos una campaña honesta, hagamos una campaña digna, que no se salga de este contexto y que no se utilicen mecanismos o procedimientos que van en el ejercicio, contra la ética política.

Yo quiero finalmente, señora Presidenta, dejar esto como una constancia de que no se ha tratado en la parte social de disminuirle a nadie nada, que estamos por el contrario haciendo un llamado para que se pueda dentro de estas reformas llamar a quienes no se ha llamado nunca, porque aquí no se tiene en cuenta sino a los trabajadores que están organizados, que son aproximadamente unos 800 mil, pero no se piensa en todavía los 2 millones 500 mil desempleados que hay, no se piensa en los 8 millones que están en la informalidad, no se piensa en la pobreza, que como lo acabó de decir, no sé si fue el señor Ministro, hoy o ayer, que dijo tenemos afortunadamente que nos ha bajado los niveles de miseria, según el Departamento Nacional de Planeación, pero tenemos en un 49 ó 48%, después de esta en mucho más elevado, claro que esta es una cifra elevadísima, pero para esto que nos den, que nos colaboren, que nos digan los señores de la oposición cuáles son los mecanismos o procedimientos, que no demos siempre la sensación, ¡ah! es que este pueblo está abandonado, no hay empleo, no hay trabajo, no hay salud, no hay educación, mejor dicho no tenemos un Estado organizado, pues que nos ayuden a dar estas soluciones porque no es no más diagnosticar, no es no más decir que existe una enfermedad, hay que dar la droga, hay

que dar de todas maneras el alivio, y nosotros sí lo hemos dado señores Ministros.

Nosotros sí hemos puesto a la consideración de la opinión pública, por ejemplo para conjurar el desempleo en el país y para ver cómo se bajan los niveles de pobreza, hemos estado proponiendo un proyecto que ha sido juiciosamente estudiado, a ver si podemos crear un Fondo de Capitalización de la Productividad y el Empleo, a fin de dar créditos muy blandos, o créditos subsidiados a la microempresa, a la pequeña empresa, y una cosa importante que hemos venido proponiendo, que no nos lo ha querido entender la oposición, porque la oposición toma como bandera precisamente estos desafueros que creen ellos que estamos haciendo, para decir que no estamos dando las soluciones posibles a los problemas que tiene el país.

Y nosotros lo que queremos y creemos, es que en esta, en este país debemos es incorporar a estas personas, a este 48% que está en la pobreza, debemos de incorporarlo a la economía, debemos de incorporarlo para que aprenda a trabajar y que una vez que aprenda a trabajar, tenga los recursos para poder montar sus propias microempresas, es decir, crear nuevas microempresas. Yo en esta forma señora Presidenta y agradeciéndole a usted la gentileza, quiero dar por terminada esta intervención. Muchas gracias señora Presidenta.

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador Mauricio Jaramillo Martínez.

Palabras del honorable Senador Mauricio Jaramillo Martínez.

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra el honorable Senador Mauricio Jaramillo Martínez:

Gracias Presidenta, es que yo quisiera ver si es posible determinar cómo va a continuar el debate, porque lamentablemente y con el mayor respeto lo digo, los colegas se están poniendo a discutir de lo divino y de lo humano, y la verdad es que veo que ya llevamos cerca de 3 horas y media y no hemos avanzado mucho. Entonces yo le sugeriría, señora Presidenta, que miráramos exactamente cuáles y quiénes somos los Senadores que estamos en la lista y estamos en el recinto, para mirar cuánto tiempo se va a tomar la intervención de todos nosotros y no nos ocurra como suele ocurrir en Congreso, que después de que echa sus muy interesantes y profundos discursos, se van, y quedamos los que nos ha tocado infortunadamente de últimos en la lista; entonces yo sí quisiera que miráramos eso a ver si podíamos racionalizar un poco el tiempo y así pues, saber a qué atenemos y con la responsabilidad de que todo el que intervenga, pues también por lo menos por cortesía parlamentaria se quede hasta que intervenga el último de los Senadores o el último de los funcionarios del Gobierno.

Entonces señora Presidenta, en ese orden de ideas me gustaría saber cuántos faltamos por intervenir, quiénes estamos en el recinto, con cuánto tiempo vamos a disponer y así yo creo que estamos más tranquilos y no nos sofocamos tanto, cuando de pronto un colega se extienda más de lo presupuestado.

La Presidencia manifiesta:

Senador Mauricio Jaramillo, usted tiene toda la razón, yo creo que las personas que han intervenido se deben quedar hasta el final del debate, por cortesía Parlamentaria y por cortesía también con los Ministros y con el país entero. Habíamos hablado de 20 minutos por intervención, infortunadamente esas reglas del juego se rompieron, porque el Senador Cristo habló 45 minutos, el Senador Bernardo Alejandro Guerra 30, y el Senador Alfonso Angarita 30 minutos. Si convenimos con ustedes unas nuevas reglas, o las reglas iniciales de que cada uno hable 15 minutos

sería muy bueno, porque faltan 17 intervenciones, fuera de las respuestas de los Ministros.

Pues el Senador Mauricio Jaramillo me acaba de decir que le diga eso; entonces si hay 17 personas a qué horas vamos a terminar, entonces pongámoslo 20 minutos.

Recobra el uso de la palabra el honorable Senador Mauricio Jaramillo Martínez:

Por qué no leemos la lista para saber quiénes están presentes y de esa misma manera organizar el listado, porque hay 17 pero yo no creo que estén todos presentes, entonces a lo mejor la lista se reduce sustancialmente y podríamos tener una mayor amplitud en el tiempo.

La Presidencia manifiesta:

Le voy a leer la lista. Está Hernán Andrade presente, que continúa. Luis Carlos Avellaneda, Rafael Pardo, José Darío Salazar, Carlos Moreno de Caro, Guillermo Chávez, Jairo Clopatofsky, eso me ha dicho, pero si no está aquí en el momento en que se le llame no habla, Luis Elmer Arenas.

Recobra el uso de la palabra el honorable Senador Mauricio Jaramillo Martínez:

Con el mayor respeto, pues yo me hubiera podido quedar en la casa y me llaman cuando vaya a intervenir, yo creo que si el Senador Clopatofsky no ha estado en todo el debate, no me parece correcto que vaya a intervenir en ese mismo orden y más bien que se quede de último y venga al final del debate porque si no, nosotros patrocinamos ese tipo de comportamiento, tenga la certeza que todos nos vamos a quedar en la oficina haciendo múltiples cosas que tenemos que hacer y nos llaman cuando nos vaya a tocar el turno.

La Presidencia manifiesta:

A ver, sí, estoy leyendo la lista de los inscritos y las personas que no estén simplemente no hablan, o sea, si el señor Clopatofsky no está aquí presente no habla.

Recobra el uso de la palabra el honorable Senador Mauricio Jaramillo Martínez:

Pero Ministra; perdón y no lo digo, eso sí fue que se me salió, no fue por molestarla, porque sé que la mortifica aunque sé que cuando la nombre le va a gustar muchísimo. Pero simplemente es para miremos desde ya, es que aquí hay personas que no han estado todo el debate, pero si es que usted me dice que es que cuando lleguen, cuando lleguen pueden hablar o cuando les toque el turno, pues no hacemos mayor cosa. Miremos quiénes están presentes, quiénes están presentes.

La Presidencia interviene para un punto de orden:

Con los presentes, los presentes y esos son los que van a hablar. A ver, entonces los voy a estar mirando porque pues Hernán Andrade está, Luis Carlos Avellaneda, José Darío Salazar, Carlos Moreno de Caro, Guillermo Chávez, Jairo Clopatofsky no, Luis Hermes tampoco está, Wilson Borja tampoco, Mauricio Pimiento; Andrés González estaba aquí hace un minuto, Mauricio Jaramillo, Álvaro Sánchez está también, Venus Albeiro Silva, Juan Gómez Martínez y Aurelio Iragorri, ya le dije cuáles están, entonces continúa con el uso de la palabra Hernán Andrade. Vamos a tratar de que sean 20 minutos.

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador Hernán Francisco Andrade Serrano.

Palabras del honorable Senador Hernán Francisco Andrade Serrano.

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra el honorable Senador Hernán Francisco Andrade Serrano:

Veinte, veinte, veinte, yo me tomo veinte exactamente Presidenta. Muchas gracias señora Presidenta, colegas, Ministros del Despacho aquí presentes y audiencia en general, yo quiero en primer lugar felicitarla Presidente y felicitarnos al Congreso porque que recuerde desde mi presencia en el Congreso, año 98, ese porcentaje de favorabilidad del Congreso 51% presente la felicito y felicitémonos mutuamente, ¡ah! aquellas épocas que tuvimos el 13% de favorabilidad en el año 2000 y es gracias a esto, a estos debates y a la conexión de la gente con el Congreso a favor o en contra pero nos valora nuestro trabajo.

Felicitaciones Presidenta porque usted tiene mucho que ver liderando el Congreso en este último año. Yo quisiera decirle a los colegas del Partido Liberal y a los amigos del Polo y la oposición y al país en general, en el tema de Liliana Gaviria Trujillo tan doloroso para todos, por supuesto mucho más para las personas cercanas al ex Presidente Gaviria y a la familia Gaviria, que ayer hicimos la observación oportuna en la constancia, después vino la intervención de la Representante Adriana Gutiérrez, es el cuarto párrafo de la constancia del Representante, del Senador Rodrigo Rivera, casi nada, señala y exige del Gobierno Nacional la responsabilidad por los hechos acaecidos, no, la responsabilidad son de quienes asesinaron a la matrona, a la primera dama de la familia Gaviria y ah discusión que se irá a dar, Senador Avellaneda jurídicamente sobre esas declaraciones del Presidente Uribe, si es cierto que los CAI se retiraron dos años antes, a todos sin discriminación, si es de hecho que con un escolta, o con 4 escoltas se podía precaver, porque si es cierto lo que decía la, dice la Revista Semana el asesinato se consumó en el momento de los hechos.

Entonces esta es una investigación que apenas se está iniciando, Dios quiera que se llegue a los responsables, no se saben los móviles, entonces yo simplemente me quiero solidarizar como ayer votamos la proposición, pero como tal, como lo señaló nuestro Presidente Holguín, del Partido Conservador no extiende patente de responsabilidad al Gobierno Nacional, como lo pretendía o lo pretende la constancia dejada por el Senador Rodrigo Rivera.

Nos parece interesantísimo este debate de control político y por eso hemos participado y como les consta a los colegas, hemos estado ayer y hoy pendientes del debate, preguntaba ahora cómo se llaman los regímenes parlamentarios, estos debates de control político al finalizar un Gobierno, este es no es control de cuentas, esto es un corte de cuentas que le están haciendo al Gobierno en todos los órdenes; ahora que el doctor Mauricio Jaramillo concretáramos lo divino y lo humano, pero es que aquí se ha hablado de DAS, Incoder, de asesinatos de nombramientos de funcionarios de libertad de prensa, aquí es un corte de cuentas político que le están pasando al Gobierno del Presidente Uribe a tres semanas de elecciones si lo entendemos así de claro, no vamos, no podemos ser tan ingenuos de pensar que esto no tiene esa connotación política faltando tres semanas para una elección Presidencial y claro que afrontamos el debate de control político.

Por ejemplo Senador Guerra, cuando usted señaló de Bienestar Familiar y lo felicito y el énfasis que usted ha hecho en la parte social y en la parte de rescatar esos recursos, yo me tomé el trabajo de preguntar en Bienestar Familiar cómo así que unos recursos destinados para inversión social los tenía el Ministerio de Hacienda, sí, los tiene el Ministerio de Hacienda, es totalmente cierto, se está pidiendo es el descongelamiento, pero es que cuando no se dicen las verdades completas, esa plata de Bienestar Familiar que está en TES, no es la plata asignada del presupuesto ordinario, fue fruto del mayor recaudo de Bienestar Familiar, del cobro de cartera de parafiscal a unos empresarios que estaban

en mora y que por el tema de seguridad democrática, por el clima de confianza, de clima empresarial no estaban aportando; es una plata que ingresó y debe ir a Bienestar Familiar porque es un crimen social que esa plata no llegue a Bienestar Familiar.

Pero, no era la plata del billón de pesos inicial, eran 600 mil millones de pesos, ojo, de mayor recaudo fruto de acciones del Gobierno, entonces yo le felicito la parte de la crítica constructiva doctor Bernardo Guerra, pero la verdad completa es que esa plata debe ir a Bienestar Familiar pero era plata fruto de un mayor clima de confianza como me lo aclaró el Secretario General de Bienestar, porque a mí me preocupó y me dolió muchísimo cuando, ¿cómo así que en un foro se afirma que esa plata la tiene congelada en TES el Ministerio de Hacienda? Y en este balance de cuentas perfecto.

El Partido Conservador no viene aquí a esta Plenaria a extender patentes de salvoconducto de buena fe y de buena moral y de buena conducta a los funcionarios del Gobierno, viene a que se debata el tema aquí nadie le ha extendido salvoconducto al doctor Noguera, el doctor Noguera tiene que defenderse y demostrar hasta dónde fue la infiltración del paramilitarismo en el DAS y hasta dónde fue una operación dirigida por él que no se ha demostrado, aquí el Ministro de Agricultura a quien yo le señalé a riesgo de nuestra vida lo que sucedía en el Fondo Ganadero del Caquetá y lo que sucede en muchos fondos ganaderos y actuó el Gobierno oportunamente y aquí se han debatido temas, aquí la intervención del Senador Navarro sobre el tema electoral puesto que es grave ese fraude y por supuesto que hay que perseguirlo, pero tal como lo señaló el Ministro del Interior no altera el resultado electoral, no estamos diciendo que alcahueteamos, disculpen el término popular un fraude electoral pero no se puede decir que por eso no se eligió al Presidente Álvaro Uribe.

En fin, lo que aquí se pretende demostrar de que hay prácticamente una central única de inteligencia allá en un cuarto de al lado manejando los hilos del paramilitarismo en todas las entidades, ¿quién, quién coordina?

El Partido Liberal eso hay que rechazarlo rotundamente, el Partido Liberal siempre deja afortunadamente la estela y la afirmación de que el Presidente Álvaro Uribe es honesto, nosotros también lo creemos, los colombianos lo creemos, la infiltración del paramilitarismo como del narcotráfico, como de la guerrilla colombiana es a todo nivel, y por qué no hablamos de la parte positiva, como lo dijo Oscar Iván Zuluaga y 32 mil paramilitares desmovilizados.

Yo le leí una columna muy interesante al Senador Pardo, ex candidato presidencial, el debate que teníamos que estar dando aquí en el Congreso de la República en todas estas horas que ojalá no nos aburriéramos es el debate del posconflicto ¿qué va a pasar con esos 32 mil? ¿Qué va a pasar con las familias de los afectados? Como gran cosa y hoy el titular en *El Tiempo* a primera hora, que como gran cosa los gringos después de miles de absoluciones nos van a dar 15 millones de dólares para el proceso de paz con las autodefensas, eso es todo después de tanto lobby y tanto certificado de buena conducta, 15 millones de dólares, 30 mil millones de pesos que creo que el programa de resocialización en Colombia debe costar billones de pesos, ese es el debate, el debate sobre el posconflicto mirado desde el punto de vista que Uribe, bajo el liderazgo del Presidente Uribe hay 32 mil paramilitares desmovilizados.

Claro que recibimos las críticas, por ejemplo, ayer me preocupó y me sigue preocupando la constancia del Senador Héctor Helí Rojas sobre el consejero Presidencial Fabio Echeverri Correa, le pedí copia, la observación que habría que hacer a la constancia de agregarle a la de Héctor Helí Rojas, es que tiene fecha febrero 3 de 2004, es decir que en esa fecha que recuerde fungía Fabio Echeverri Correa como contratista

de palacio, la discusión que hay que dar es, ¿esa es la función de un Consejero Presidencial, hacer lobby antes las entidades públicas?

A mí me asiste mucha duda que esa sea la función de un Consejero Presidencial, así tenga la razón, ahí sí la carta de unos empresarios peruanos, perseguidos por otros, pero esos consejeros Presidenciales no le hacen nada, ningún bien y ah líbrame Dios de esos que posan de tecnócratas y que odian la clase política y que viven hablando que todo el mundo es corrupto, yo por ejemplo esto no se lo comparto, hagamos el debate, cuáles son las funciones de un Consejero Presidencial, y cuál es el alcance de la figura de un Consejero Presidencial pero celebramos el debate, este corte de cuentas hoy nos han traído desde, ¿cómo será este corte de cuentas que nos han traído hasta la elección de marzo de 2002 del Congreso? Y no lo repiten para la elección presidencial y no lo traen estos 4 años a 3 semanas de elecciones, aquí estamos la bancada Uribista, el Partido Conservador y todos dispuestos a dar el debate y a celebrar los ataques de la oposición, porque para eso es el control político, por supuesto que aquí falta mucha tela para cortar.

Yo lo que celebro es que se haga del debate que se extienda, que se mire hasta dónde fue la infiltración en el DAS, ayer el Ministro de Agricultura dio las explicaciones de Incofer, por supuesto que me duele que se roben 30 mil millones de pesos del Banco Cafetero, vía una ley rara, como Caquetá que es tan golpeado, debe ser porque lo que es golpeado el Caquetá mi tierra hermana que el Fondo Ganadero del Caquetá tiene autorización de primer piso para que se pudieran robar 30 mil millones de pesos, el único fondo ganadero del país que tiene, pero lo que sí me consta es que el Ministro de Agricultura cuando le señalamos las irregularidades que estaban cometiendo, obró inmediatamente para tratar de cortar el cupo en el Fondo Ganadero del Caquetá y la intromisión, los huilenses saben de qué estoy hablando, de esa acción, de función, de ese dueño del Fondo Ganadero del Caquetá que quería quedarse con el Fondo Ganadero del Huila, comprando acciones al notablato y a la clase social de mi departamento, pero lo que sí me consta es que el Ministro de Agricultura obró y obró y en conciencia en el tema de los fondos ganaderos. Entonces hagamos el debate, ayer y no estoy faltando porque ayer se lo pregunté al candidato del Polo Democrático, al doctor Carlos Gaviria, con quien nos une la relación de colegas, la Comisión Primera, está bien este debate, pero hagámoslo en el debate de fondo, hagamos el tema del posconflicto.

Ojo, en el tema económico, ni yo lo soy economista, pero ayer le pregunté al Senador Gaviria al lado suyo Senador Avellaneda, cuál era el sentido de la frase, no tenía el periódico *El Espectador* en el tema del manejo de la deuda externa, él me negó rotundamente que él esté planteando la moratoria de la deuda externa, pero negado por Carlos Gaviria; no estoy siendo desleal porque él me lo señaló, pero la Universidad del Rosario señala que Carlos Gaviria plantea en el tema del manejo de la deuda externa se propone renegociar su reestructuración en términos de una moratoria de las obligaciones más gravosas para liberar recursos a favor de la inversión productiva y el gasto social, ¿qué significa reestructurar las obligaciones y entrar en moratoria? El mensaje que le vamos a dar a la economía y al manejo de confianza es que el país va a dejar de pagar unas obligaciones. Este es un debate, el tema de despenalización de la droga que ahora el Senador Angarita señaló, el tema de despenalización del aborto, el tema del manejo, Carlos Gaviria habla de someter, que si gana las elecciones nos vamos a un referendo popular para el Tratado de Libre Comercio y analicemos los temas y que esos sean los debates que de aquí al 28 de mayo podamos hacer en este Congreso y hoy al caer la noche o cuando terminemos este debate.

Yo celebro mucho que este debate se haya dado en estas condiciones, que el tema de la libertad de prensa Ministro que usted tocó tan ampliamente se mantenga, porque yo lo que no estoy de acuerdo es con

la oposición, cuando *Semana* señala que canta Rafael García y que sale la verdad revelada de lo que sucede en el DAS, celebra la oposición, además de montar en cólera el Presidente que por supuesto esa no debe ser lo ideal de una reacción, celebra la oposición, pero hace 8 días salen las grabaciones en el tema de la Senadora Piedad Córdoba y el Senador electo Gustavo Petro, entonces la oposición lo que dice ahí es que casi *Semana* está amedrentado por la crítica del Presidente de la República no, ahí lo que señala textualmente esa grabación es que la Senadora Piedad Córdoba se reunió y está tratando de gestionar unas pistas, unas agendas en Argentina y en Venezuela, eso dice, yo oí la explicación de Gustavo Petro, me pareció mucho lógica en las grabaciones de lo de Gustavo Petro y la explicación de Gustavo Petro, nunca dice que se ha reunido el Representante Petro con Liliana de García, pero sí señala que conversaron con los asistentes.

Entonces cuando estas revistas atacan presuntamente atacan al Gobierno entonces son buenísimas, pero cuando sacan la otra cara de la moneda es que están amedrentadas, así pasa con las noticias en Colombia, en el tema de Venezuela, cuando es que hay un complot contra Chávez eso es noticia y seguramente hay que darle credibilidad, cuando hicimos el debate de Chávez y señalamos el tema de las armas, el tema de la guerrilla en la frontera y ahora recientemente hace 8 días señala el paraíso del narcotraficante y la ruta de narcotraficantes que es Venezuela no podemos decir nada Senador Cristo, porque nuestra economía se hunde y se acaba si le decimos nada al Comandante Presidente Hugo Chávez, no la libertad de prensa es para todo, es para leerla, es para señalar si esto que dijo Carlos Gaviria es real o no es real, es para criticarla pero para celebrar la libertad de expresión, bienvenido este debate electoral y del debate de control político y aquí estamos.

Por eso nosotros como Partido Conservador celebramos que haya este corte de cuentas, celebramos que el debate se haga en estos términos, que se rechace de parte nuestra y yo creo que del propio Partido Liberal que escuda al Presidente Uribe, hacer énfasis en la muerte de Jaime Gómez y de tales sindicalistas y de tantos sindicalistas, pero ahí hay una mano del Estado y está demostrado que hay asesinato en el caso de Jaime Gómez, hubo asesinato en el caso de Andrea de Correa, de dónde provienen los asesinos, pero hay una mano del Gobierno dirigiendo ese asesinato, yo no veo al Presidente Uribe y a los Ministros del Interior y Ministros de Defensa Civiles y a Camilo Ospina y a ninguno de ellos extendiendo un manto de duda sobre asesinatos en Colombia de la dirigencia sindical, quiénes son, investiguemos y quiénes son y aquí nadie, aquí hay manos negras y manos tenebrosas para venir a dejar un manto de duda de ese tamaño.

Por eso esta campaña, esta parte es lógica la entendemos y estas 3 semanas que haya la controversia intelectual, ¿a quién le vamos a entregar el país, sí, a los que creemos en Álvaro Uribe que no debe, que sí debe sancionarse no con cárcel como el proyecto que presentó ayer el Senador Carlos Moreno a los que consumen la dosis personal, a qué orillas ideológicas le vamos a entregar el país al maestro Carlos Gaviria con esas tesis en materia económica y en materia de despenalización de la droga?, no, nosotros estamos alineados con Uribe no por conveniencia sino por convicciones políticas, bastaría señalar dos comentarios finales en los últimos 5 minutos que la ventaja de Álvaro Uribe lo han dicho ya otros autores.

Es que ya colocó el tema de seguridad como un punto del orden del día de cualquier agenda, le voy a Lucho Garzón no en el debate de ayer en el paro de ayer ni del de anteayer, lo dijo hace 8 días en la doble W, quién dijo que la autoridad era patrimonio de la derecha, la autoridad es patrimonio de un país, lo que pasa es que la izquierda no está todavía sigue haciéndole esguince a los temas de autoridad, o es que autoridad no tiene que impartir Ricardo Lagos en Chile o es que autoridad no

tiene que impartir Rodríguez Zapatero contra la ETA, ni la autoridad es propiedad de nadie, la autoridad es propiedad del Estado colombiano como usted lo señala Ministro Sabas, ni lo social es competencia ni propiedad absoluta, ni real ni parcial del Polo Democrático, o es que los programas sociales del Gobierno y del Partido Conservador y de Familia Secretario en Acción y lo que nosotros podemos demostrar en los componentes sociales no son bondades del Gobierno del Presidente Uribe y de la bancada Uribista y del Partido Conservador en casos especiales.

Por eso aquí estamos para los de la oposición, para aceptar, para discutir, reitero no para extender patentes de salvoconducto absolutamente a nadie, por lo menos en mi caso particular, por convicciones, pero sí para defender un Gobierno en el que hemos estado los 4 años comprometidos, en el que lo acompañamos y lo vamos a seguir acompañando si salimos triunfantes en el próximo debate electoral como así va a ser y respetando democráticamente y profundamente la libertad democrática que hay en Colombia.

Me señalaba un asesor del Ministerio del Interior y lo señalo para terminar, y los discursos que se echaron César Gaviria y Horacio Serpa y todos en Córdoba, en las zonas donde el paramilitarismo reinaba no es una demostración de que se está recorriendo, que hemos recuperado el país no, hay dificultades gravísimas, Caquetá tiene dificultades Ministro y ustedes lo saben y hay dificultades en muchos sitios, pero vamos, vamos a poyar al Presidente Uribe, bienvenido este debate, felicitaciones Presidente Blum por la dirección, felicitaciones por ese 51% del Congreso y bienvenido todas las clases de corte de cuentas que nos quiera hacer la oposición en Colombia, muy amable.

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador Luis Carlos Avellaneda Tarazona.

Palabras del honorable Senador Luis Carlos Avellaneda Tarazona.

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra el honorable Senador Luis Carlos Avellaneda Tarazona:

Gracias Presidenta, yo creo que ya hoy nos podemos poner de acuerdo en varias cosas, todavía tenemos muchos desacuerdos, pero un punto de acuerdo admitido por el Gobierno y por la Bancada Uribista es que en este Gobierno han existido actos de corrupción, no digo que el Gobierno en su conjunto, que el Estado sea corrupto, digo que tiene componentes de corrupción, está admitido por el Gobierno con lo de Findeter, con lo de Finagro, con lo del DAS, con lo de la Superintendencia de Vigilancia, etc., etc., etc.

Pero, diferente fue la conducta del Gobierno y cuando hablo del Gobierno hablo del Presidente de la República y hablo del Ministro del Interior, hace 15 ó 20 días y voy a tocar el tema de libertad de prensa señor Ministro, cómo reaccionó el señor Presidente de la República frente a la prensa hablada dijo no me hagan esas preguntas, esas preguntas son irrespetuosas, por qué más bien no me preguntan tal otra cosa y verán que yo les puedo contestar esto y esto y esto, o a una pregunta evadía las respuestas y se iba por la tangente, a qué obedece esa conducta del Presidente de la República en materia de libertad de prensa, me pregunté yo, ¿será que el Presidente de la República respeta la libertad de prensa?, y me recordé del diálogo duodécimo de un libro de Maquiavelo y Montesquie, pero que más bien parecería que es un diálogo entre Obdulio el asesor Presidencial y Montesquie, y Montesquie le pregunta a Maquiavelo, Maquiavelo o sea Obdulio y tú cómo vas a hacer sobre el tema de la libertad de prensa, vas a respetar la libertad de prensa y Maquiavelo, Obdulio contesta “voy a neutralizar a la prensa por medio de la prensa misma, voy a neutralizar la prensa por medio de la prensa

misma, puesto que el periodismo es una fuerza tan poderosa, ¿sabéis qué hará mi Gobierno?, se hará periodista mi Gobierno, se hará periodista, será la encarnación del periodista, por eso es que el Presidente no contesta, él mismo se pregunta, el Presidente se convierte en periodista de sí mismo, se convierte en periodista de su propio Gobierno, el diálogo que es el diálogo duodécimo de este extraordinario libro da para muchísimo que hablar sobre el comportamiento mesiánico, mediático de este Gobierno, pero el tiempo es breve.

Qué dijo el Ministro del Interior, sobre el comportamiento de la prensa, cuando trataba la prensa de indagar, de investigar, de interrogar al Gobierno acerca de un poco de conductas que hoy el Gobierno admite que son conductas de corrupción. El Ministro del Interior dijo eso son canalladas y el Presidente de la República dijo son frivolidades antagónicas, las conductas del Ministro del Interior y del Presidente de la República, para uno fue una canallada, para el otro frivolidades, una distancia grandísima.

Ministro, como veo hace una negativa de que usted no lo dijo, la fuente es un artículo de semana.co del Constitucionalista y Humanista, Rodrigo Oprigni, aquí lo tengo si quiere ahora mismo se lo dejo, porque es que voy a referirme a este interesante artículo de Rodrigo Oprigni, pues bien, será una buena actitud libertaria decirle a la prensa cuando quiere investigar que eso es una canallada o que eso es una frivolidad, yo creo que ninguna de las dos respuestas son buenas, en respetar en una actitud de respeto a la libertad de prensa, y por eso yo digo y afirmo que este Gobierno no le gusta la libertad de prensa, que este es un Gobierno contralibertario en materia de libertad de prensa, ahí mismo en estos mismos días el Presidente de la República dijo y es que acaso le vamos a dar a los medios de prensa la competencia de juzgar. Que muestren las pruebas, decía el Presidente, yo coincido con el señor Presidente que la prensa como un nuevo poder, como un deber, como un poder de la modernidad no tiene la capacidad de juzgamiento, pero ello no implica que a la prensa se le deba exigir la prueba para que pueda ejercer su competencia de denunciar instituciones o a servidores públicos, el día que eso ocurra, el día que tengamos esa pretensión sencillamente tramiten un acto legislativo para derogar el artículo 20 de la Constitución Nacional sobre libertad de prensa.

La prensa debe ser debe ser veraz, si uno escudriña el espíritu del artículo 20 de la Carta Política la libertad de prensa tiene una responsabilidad social y yo lo admito y por eso la prensa debe contrastar debe mirar si sus fuentes de información son buenas fuentes o no.

Pero, veamos el tema de la libertad de Prensa yo sigo con ese tema de la libertad de prensa dice Rodrigo Prigni en este artículo que el día que se le exija a la prensa la prueba absoluta debe eliminarse la libertad de prensa y trae un tema también tocado por el Gobierno porque es que el Gobierno sintió que la prensa estaba lesionando la institucionalidad y aquí ha habido mucha referencia al tema de que la prensa ha lesionado la institucionalidad y que la prensa tiene una responsabilidad, yo sí creo que tiene una responsabilidad.

Pero, en América se han conocido en materia de libertad de prensa leyes de desacato son leyes que tratan de limitar, de sancionar, a aquellos que lesionen la institucionalidad o lesionen a los servidores públicos pero también debo también decir que la Corte Interamericana sancionó a Chile, por ese tipo de leyes en el caso conocido como el caso Palmada Inibarne bien relatado aquí y traigo estos dos temas porque es que las dos conductas del Gobierno que he señalado son atentatorias contra la libertad de prensa.

Quiero continuar con un tema, el tema de la democracia y el tema del perfil autoritario del Presidente de la República, Estanislao Zuleta se preguntaba qué es democracia, y Estanislao decía desde un punto de

vista democracia es respeto, es respeto al pensamiento del otro, es discutir, debatir con el otro sin agredirlo, sin violentarlo, sin ofenderlo, sin intimidarlo, sin desacreditar su punto de vista, qué conductas tan lejas estas descriptivas de la democracia distante de este Gobierno, porque yo sí creo que el Gobierno cuando dijo que era una canallada o que era una frivolidad quiso arrumar a la prensa. La pregunta que se hacía ayer el Senador Héctor Helí Rojas acerca de que por qué Semana, Cambio, etc., han actuado como si estuvieran minusválidos en relación con hace 20 días es muy clara pero es la conducta del Presidente de la República.

Ramiro Bejarano en una columna reciente recordaba cómo Luis XIV decía: El Estado soy yo para decir esa frase la ha asumido el Presidente de la República y por eso es que el Presidente de la República dice cuando a él lo atacan, cuando atacan a su Gobierno dicen están atacando la institucionalidad no Presidente, no Ministro, no se ataca la institucionalidad cuando se ataca la corrupción, cuando se pretende investigar y ejercer la libertad de prensa se está defendiendo la institucionalidad.

Este Gobierno es un Gobierno contralibertario, contra las libertades, contra la libertad de prensa ya lo dije, pero lo dijo la Corte Constitucional cuando declaró inexecutable el Estatuto Antiterrorista que limitaba, cercenaba, libertades, garantías individuales. Claro este Gobierno es un Gobierno neoconservador, neoconservador, los Liberales y el Partido Liberal tiene que abandonar la idea de que el Presidente Uribe, es todavía un Liberal no, contralibertaria y es contralibertario.

Voy a hablar del sindicalismo no voy a hablar de las muertes de sindicalistas porque no me consta y no me gusta hablar de lo que no me consta pero sí sé que hay hechos aislado; sé que hay hechos aislados donde autoridades gubernamentales han estado comprometidas en el asesinato de sindicalistas como lo que ocurrió en el Departamento de Arauca que usted bien lo conoce señor Ministro del Interior, hay autoridades gubernamentales comprometidas en el asesinato de sindicalistas pero porque es contralibertario este Gobierno en materia de asociación sindical, porque este Gobierno no le gusta la concertación con las organizaciones sindicales.

Senador Angarita usted sabe que la Reforma Laboral, que la Reforma Pensional se impulsaron sin la concertación a que obliga el artículo 55 Constitucional que eso se violentó, no se es libertario sindicalmente si se desprecia la concertación con las organizaciones sindicales, no se es libertario si se golpea la contratación colectiva, el Uribismo rechazó un proyecto de ley sobre contratación colectiva en la función pública, no se está al lado de los trabajadores, Senador Angarita cuando se produce una Reforma Laboral para extender la jornada diurna hasta las 10 de la noche para quitarle el recargo nocturno a los trabajadores, cuando se disminuye el recargo por trabajo en dominicales y festivos, cuando se disminuyen las indemnizaciones a favor de los trabajadores so pretexto de generar empleo, so pretexto de generar empleo, porque el Gobierno sabía a la luz de grandes economistas que el empleo no se genera quitándole derecho a los trabajadores, se genera fomentando nuevas fuentes de empleo.

Pero esa reforma además es una reforma ya fracasada no dicho por el Senador Guerra o por Avellaneda lo dijo el CIP de la Universidad Nacional, lo dijo el Instituto de Estudios de la Universidad Externado, de la Javeriana, fracasó es una reforma fracasada y el Gobierno no reconoce su error para devolverle los derechos a los trabajadores, por eso es un Gobierno precapitalista a favor de los grandes capitales y es por eso Ministro del Interior que este, que en este Gobierno la brecha entre ricos y pobres se ha crecido más a favor de concentración de la riqueza en los pobres, en los ricos. Por eso es que se ha crecido el número de pobres y se ha incrementado el número de miserables en Colombia,

claro el Gobierno tiene unas estadísticas otras son las estadísticas de los centros de investigación de este país.

Una reforma pensional Senador Angarita que la pensión de jubilación debe ser para que la gente en su tercera edad, pueda hacer frente a la adversidad de lo que significa la vulnerabilidad de esa tercera edad, se convirtió en una pensión pos mortem, en un derecho imposible de cumplir y hemos dado ese debate no se es amigo de los pensionados ni de los trabajadores cuando se les golpea para defender los Fondos Privados de Pensiones como no se es amigo de los más miserables, de los más pobres de este país cuando el Gobierno no acepta una reforma en materia de salud para quitarle las altísimas tasas de ganancia que tienen las EPS, y las ARS, que dañan el escenario de la Salud.

Si usted fue juicioso Senador Angarita, le debe constar que nosotros probamos que con la misma plata de hoy podíamos cubrir universalmente a los colombianos en materia de salud y podíamos generar equidad no inequidad Ministro del Interior, porque acepto que han mejorado en cobertura en salud pero han aumentado y profundizado la inequidad en la medida en que se lo han hecho con subsidios parciales que no equivalen sino apenas al 23% del contenido de un Plan Obligatorio de Salud del Régimen Contributivo. Es por eso que nosotros nos permitimos caracterizar a este Gobierno como un Gobierno destructor del poco Estado Social de Derecho, que se venía construyendo y no es cierto Ministro y le basta que usted coja El Tiempo de hoy, podría extenderme muchísimo en materia educativa pero veamos estas cifras traídas en un estudio de la Procuraduría General de la Nación dice la Procuraduría General de la Nación en materia educativa solo el 34.1 de la población entre 5 y 7 años disfruta de derecho pleno a la educación, solo el 34.1, solo el 34.1, tres millones setecientos ochenta y dos mil seiscientos noventa y seis, son los niños que están por fuera del aparato escolar.

Yo mismo estaba equivocado debo admitirlo porque tenía una cifra de dos millones quinientos mil pero vea lo revelador del estudio de la Procuraduría y no es cierto que se haya incrementado los recursos para educación se han disminuido, el Acto Legislativo 01 de 2001, y la Ley 715 tuvieron ese efecto perverso quitar plata de lo social para permitir escenario de mayor guerra, de mayor muerte en este país. En 2001, se estaba invirtiendo el 3.44 sobre el Producto Interno Bruto en educación, 2002 el 3.30, en 2004 el 3.19 y en 2005 caímos al 3.11, y el Ministro nos dice sí pero hemos mejorado cobertura, hemos mejorado cobertura pero no cobertura neta Ministro porque los niños que hemos metido por una puerta se nos han ido por la puerta de la deserción está dada por la pésima situación económica que hoy se da en el país.

Hoy un niño de estrato 1, de estrato 1 tiene que pagar 392.326 pesos al año para poderse educar y por eso esos niños no llegan a la escuela, no nos llegan a la escuela y el Gobierno se opone a impulsar la gratuidad de la educación, pero sí cacarea que la educación es el derecho más importante, no, vamos a los hechos, vamos a los hechos.

Nos demoraríamos 105 años a este ritmo, 105 años a este ritmo para cubrir siquiera el 70% de la población, ¿cuándo vamos a entender el valor de la educación? ¿Cuándo lo vamos a entender?

Y viene un proyecto de ley Presidenta, viene un proyecto de ley para eliminar dominicales y festivos, para eliminar festivos perdón ya, ¿de dónde viene? De la bancada Uribista, quienes más productividad, más sobreexplotación del trabajo de los seres humanos, sistema capitalista, es un sistema inhumano, injusto que amaza riqueza en poquitas manos y expande la pobreza, expande la miseria y más en ese modelo neoliberal y más bajo el Tratado de Libre Comercio y las relaciones internacionales, que están afectando las relaciones internacionales.

El Gobierno no tuvo en cuenta que con el Tratado de Libre Comercio se afectaban las relaciones comerciales generados en la Comunidad Andina y no se ha dado cuenta que el artículo 9° de la Constitución ordena privilegiar, privilegiar las relaciones con los países latinoamericanos, claro que aquí hoy hay dos propuestas de país, una propuesta la del Presidente Uribe, del continuismo contra las libertades, contra la democracia, contra el Estado Social de Derecho, contra las relaciones internacionales simétricas entre países hermanos, y la otra propuesta que representa el Polo Democrático Alternativo.

Así diga usted Senador Moreno los mamertos con ese carácter ofensivo con que lo quiere decir ya, Moreno descaró.

La Presidencia interviene para un punto de orden:

A ver respetémonos un poquito, yo creo que así podemos continuar el debate, gracias.

Recobra el uso de la palabra el honorable Senador Luis Carlos Avellaneda Tarazona:

Discúlpeme Presidenta nunca lo hago, pero es que usted sabe cómo es el Senador Moreno ¿no? El Senador Moreno, el otro proyecto es el proyecto del maestro Carlos Gaviria, un proyecto de un hombre sin mancha, de un hombre libertario, no, no es cierto, de un hombre que no es capaz de castigar el alcoholismo y el tabaquismo o la dosis personal de marihuana con cárcel ¿ya? Ahí hay dos proyectos, un proyecto ultraconservador y un proyecto libertario y un proyecto que quiere decir que aquí el conflicto que el Presidente no quiere reconocer lo reconocamos, lo dialoguemos, lo trabajemos por la vía de los consensos y que la plata de la guerra la podamos dirigir al bienestar de los colombianos, es el proyecto de la democracia, pero de la democracia Presidenta que debe empezar por la democracia económica, igualdad en materia económica, si no hay igualdad económica no puede haber democracia social, ni podrá existir democracia política, porque se seguirán comprando los votos, se seguirá comprando la necesidad de la gente, la seguirán arrumando con los fusiles a esa pobre persona que no tiene educación, democracia con igualdad, gracias Presidenta.

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador Carlos Moreno de Caro.

Palabras del honorable Senador Carlos Moreno de Caro.

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra el honorable Senador Carlos Moreno de Caro:

Gracias Presidenta, señores Senadores, colombianos soy Carlos Moreno de Caro. Le confieso my president que no me molesta para nada que el Senador Avellaneda me diga descaró, para nada, en este país hay que descararse, lo que sí le pido al Senador Avellaneda una vez deje quieto a mi Ministro, es que me diga Moreno de Caro, si no me pueden confundir con otros Morenos que hay por ahí por el Polo Democrático, no se angustie tanto Senador, no intente ser más papista que el Papa, abro comillas, no es para tanto la salida de casillas del Jefe de Estado es lastimosa pero no quiere decir que en Colombia se haya violado la libertad de prensa, comillas, el Presidente Uribe ha sido en este sentido escrupulosamente respetuoso. Este es el editorial de los Santos que no son tan Santos del domingo abril 23/06.

Si el Presidente Uribe es neoconservador bienvenido, como exclamaba José Eusebio Caro, somos conservadores y así lo llevamos con orgullo, porque hay mucho que conservar Senador, hay que conservar al individuo, hay que conservar la dignidad de la persona, hay que conservar la familia, por eso no me gusta su dosis personal, hay que conservar la propiedad, hay que conservar el derecho, hay que conservar la justicia, hay que conservar la sociedad, hay que conservar la Repú-

blica, por eso yo presenté un proyecto de ley, claro para penalizar la dosis personal y vea que los colombianos no están tan locos del todo, el Canal Caracol abrió su canal ayer para que los colombianos en una urna virtual votaran, la pregunta era, ¿está usted de acuerdo con que se penalice nuevamente el porte y consumo de la dosis personal? Sí 61%, No 39%.

Permítame my president agradecerle a mi otro my president, al Presidente Uribe, su gestión que hizo ayer conjuntamente con el Ministro de Transporte, Andrés Uriel Gallego, para que se facilitara el levantamiento del paro; un abrazo para mi Presidente y para el Ministro de Comunicaciones, le voy a pedir a los Senadores aquí presentes y a los colombianos que me están escuchando, que de antemano me disculpen si de pronto alguna palabra tenga unos decibeles de más, no pretendo molestar a nadie, de antemano Senador Avellaneda le solicito me disculpe, si alguna de las manifestaciones de mi juventud llegaren a no agradarle demasiado.

Tengo que confesarles que tengo sentimientos encontrados, me siento a veces sorprendido, estupefacto en este debate, aburrido, aburrido, vine con muchas ilusiones a este debate, porque dizque había una oposición muy fuerte, no, no habido nada nuevo fritos, refritos, lo mismo de lo mismo y también he sentido una nostalgia grande en mi corazón porque el gran Partido Liberal de Uribe-Uribe y de Gaitán hoy se encuentra en manos de los muy respetables, pero todavía enanos, Cristos, Camilo Sánchez, etcétera, etcétera.

Cómo no voy a declararme sorprendido cuando a cosas de esta vida, el gran partido Liberal de Gaitán hoy en manos de Rafael Pardo el ilustre representante de la rancia oligarquía bogotana y me pregunto qué hace el Pardo junto con el Jaime Dussán quien es el principal opositor de la rancia oligarquía bogotana, ver para creer, Dios nos crea y ellos se juntan. Cómo no voy a estar sorprendido si veo a los antiguos defensores del proceso 8.000 posando de los grandes moralistas, no me atrevería a mencionar nombres propios, pero ah sabio que es el evangelista San Mateo 12-34 generación de víboras cómo podéis hablar lo bueno siendo malos; los antiguos defensores del proceso 8.000 posando hoy de moralistas y mirando un lado para el otro, los veía con la cara larga, ayer el Borja con la cara larga, el Dussán con la cara larga, el Pardo con la cara larga, razón tiene el muy amigo de ustedes Presidente Chávez cuando decía que el mejor reflejo de cómo van las cosas es el carómetro, el Presidente Chávez dice mírele la cara y ahí se reflejará su angustia y su frustración.

Mi querido senador, usted no tiene que desprestigiar la panela del vecino para vender más panela, querido senador usted no tiene que hablar mal de la arepa de la vecina para vender más arepas, resulta que ahora todo es malo por obra y gracia del Presidente Uribe, yo no soy defensor de oficio del Presidente Uribe, yo no voté por él, voté y no me arrepiento, por el doctor Serpa, a quien le deseo que le vaya inmensamente bien porque no soportaría la frustración que los mamertos de la extrema izquierda le ganen al gran Partido Liberal.

Pero, me ha convencido el hombre, cómo no atrever a respaldar a un hombre que mientras aquí nosotros hablamos paja y paja y paja, el tipo en algún lugar del territorio nacional le pone la cara a los colombianos y a los problemas, que el problema del DAS, culpa de Uribe, que el problema de la inundación y deslizamientos en Buenaventura, culpa de Uribe, que el problema de fulano, que perdió Santafé, culpa de Uribe, que Millos del alma, culpa de Uribe, lo mismo que anteayer sucedía con la guerrilla, todo era culpa de Marulanda y que hoy todo es culpa de las autodefensas. Ni tanta irresponsabilidad señores de la oposición, ni tanto descaro.

No se puede tampoco ser tan irresponsable y yo sí veo mucha irresponsabilidad que por un debate político que lo ven perdido, quieran atravesarle una rueda, un palo a la rueda del proceso de paz, cómo son de inteligentes la oposición, vean lo que vienen a denunciar, que Mancuso habla con Jorge 40, pues claro, vean lo que están descubriendo la oposición, que el paramilitarismo está en todo el país, pues claro, o ustedes creen que los colombianos son imbéciles para no saber que una tercera parte del territorio nacional por lo menos tiene influencia de las autodefensas y otra tercera parte de las FARC, yo no sé a dónde estaba usted senador, pero no lo he visto ni en los diálogos cuando se tenía con la guerrilla, ni mucho menos con las autodefensas, es mucho más cómodo despotricar en una alfombra de la gran Bogotá, irresponsablemente tratan de torpedear el proceso de paz, quién puede tapar con su mano que 37 mil hombres que ayer disparaban como locos, hoy estén desmovilizados, ¿que el paramilitarismo sigue? Claro que sí, sería irresponsable a decirle que no, pero ahí está Ministro, Ministro Bifonte porque maneja dos frentes Justicia, Interior, ahí está la gran responsabilidad suya, que esos jóvenes, los cuales un viernes en la noche en un viernes festivo se fueron para el monte a matar porque no tenían otra alternativa, se amañan en esta sociedad que les da la espalda.

Tampoco se puede ser señores de la oposición, tan fariseo, de qué vienen ahora a posar, de santos, resulta que ahora quieren achacarle al Presidente de la República, como gran pecado, el que recibió unos cuantos pesos de la señora Enilse, o de la Gata y lo digo con todo respeto, el que esté libre de toda culpa que lance la primera piedra, y usted cree que a mí me da pena senador, decir y confesar que he hablado con narcotraficantes, claro que he hablado o es que en el caso no soy el Presidente de la Comisión de Paz, usted cree que me da pena decir que estuve en la Cárcel La Picota, hablando con Rodríguez Orejuela, y le saqué mucha información que se la dije al país y no me creyeron y que después me avergoncé de que los gringos ricos que ven la viga en el ojo ajeno, habían tranzado por muchos dólares que nosotros sí los necesitamos.

Usted cree que a mí me da pena decir que he estado en el monte hablando con Jojoy y con Marulanda, ¡uf! un día, para que se asuste, un día le di un abrazo al Marulanda y le dije hermano te abrazo para que hagas la paz y si me toca darle hasta un besito al Jojoy se lo doy, con tal de que haga la paz, ni más faltaba, usted cree que yo voy a posar de fariseo que no he hablado con las autodefensas y con el Mancuso y con el Jorge Cuarenta, ¡uf! hermano todo lo que usted quiera, perdón, perdón, no concedo interpelaciones, no concedo interpelaciones, no concedo interpelaciones

Por Solicitud del honorable Senador Mauricio Pimiento Barrera, la Presidencia pregunta a la plenaria si se declara la sesión permanente y, cerrada su discusión, esta le imparte su aprobación.

La Presidencia concede, nuevamente, el uso de la palabra al honorable Senador Carlos Moreno de Caro.

Palabras del honorable Senador Carlos Moreno de Caro.

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra el honorable Senador Carlos Moreno de Caro:

Más sabe el diablo por viejo. Lo que pasa es que como estamos acostumbrados a tirar la piedra y esconder la mano, vemos fantasmas en todas partes, quién dijo que los colombianos no somos pecadores, si usted tuviera alas senador, no estaría aquí, sino en otra parte, ¡ah! se asustan porque el Presidente recibió equis plata de una actividad legal, entre comillas, que entiendo que es la que maneja la señora Enilse, que entiendo que es la que maneja la señora Enilse, hasta tanto no se de-

muestre lo contrario, que es el chance, con todo el respeto, y espero que esto no tenga cárcel.

Cuál es la diferencia de que el que juega lotería me dé 50 millones de pesos o el que fabrica camisas, me dé 50 millones de pesos, si ambas son actividades legales, y le voy a confesar algo más, yo no sé si esto tiene cárcel, ¡ah! sí, un día hablé con el gatico, sí, yo no sé si esto tiene cárcel, perdón con el joven Héctor Alfonso, no el mínimo, el gatico, Héctor Alfonso, Héctor Julio Alfonso, y le dije: hermano tú para qué quieres ser Representante, para qué quieres ser representante, si quieres ser Representante que seas para algo importante, qué me sugieres tú, Moreno de Caro. Le dije: hermano, por qué no te atreves a hacerle el acueducto a Magangué, por qué no te atreves a hacer el acueducto a Sincelejo, al Carmen de Bolívar que no lo tienen, porque los politiqueros del cual usted habla y habla y yo también, se han robado una y mil veces la plata de esos acueductos.

Sabe qué me dijo, doctor pero es que yo no sé hacer acueductos, sabe que le ofrecí, y yo no sé si esto tiene cárcel, yo te asesoro como ingeniero a hacer los acueductos, y desde aquí le hago un llamado a todo el país, a todas las Enilses, a todos los Enilcos, a todos los que tienen plata supuestamente legal, denle la plata que quieran al Estado para revertirla en empleo, o acaso Ministro del Interior a usted se le olvida que establecimos un Fondo de Reparación en la Ley de Justicia y Paz.

Si quiere para que no se sorprenda mucho Ministro, esa plata que le den, yo convoco a tres sacerdotes y a cuatro pastores para que bendigan la plata maldita, o es que ustedes creen que ese vaciado patilimpio que no se baña como usted, todos los días, en su regadera costosa, sino con totuma una vez a la semana, le va a decir que no, porque es la plata de doña Enilse y no la de su amigo Michelsen u otro, dejemos tanto fari-seísmo. Senador, no hable de la arepa de la vecina para intentar vender más arepas. No quiero extenderme demasiado.

Yo también tengo derecho de echar cuentos, ayer el Senador Navarro Wolff, echó un poco de cuentos, fruto de su fantasía ilimitada, yo también voy a echar un cuento hoy.

En cierto pueblito, había una niña pobre, la mamá le dijo: coge esta canastita con alimentos y llévala a tu abuelita; pero no cojas por el bosque porque hay animales tenebrosos, coge por el otro lado, la niña le desobedeció a la mamá, se metió por el bosque y detrás de un árbol estaba un señor lobo, que en inglés quiere decir, en inglés lobo quiere decir Wolf, para dónde vas Caperucita, voy a llevarle esta comida a mi abuelita, que te vaya bien Caperucita. El lobo, el Wolf se adelantó y se fue para donde la abuelita, se coló, se hizo pasar por la caperucita y se comió la abuelita, y dijo: ahora me tengo que comer a Caperucita, se metió entre las sábanas y se hizo pasar por la abuelita, se puso las gafas de la abuelita. Llega Caperucita, tocó, siguió, se sienta Caperucita al lado del Wolf, del lobo, abuelita por qué tienes esas orejas tan grandes, para oírte mejor, abuelita y por qué esa nariz tan grande, para olerte mejor, yo no sé si así hacen los de la dosis personal, abuelita y por qué esos colmillos tan grandes, para comerte mejor, y chuf, se comió a la Caperucita. Yo no quiero que los lobos de hoy, vestidos con piel de oveja, para no mencionar nombres propios, los Gavirias, Navarros y compañía nos coman otra vez, ya nos comieron una vez con el Palacio de Justicia.

Que Uribe se robó las elecciones en el Magdalena, colombianos, colombianas, la meta es reventar, llenar las urnas de voto por Uribe, para después no salgan a decir que nos robamos la elecciones.

Finalmente Presidenta, como usted sabe que yo soy muy respetuoso de este Senado, le pido que me disculpe y me deje ir al baño, es que los

planteamientos del Senador Avellaneda me causaron una diarrea, me voy para el baño para que me crea, aquí está un rollo higiénico, salgo para el baño, las sandeces me trastornaron el estómago, y traje otro Secretario, que lo dejo en su despacho para que se limpien las cacas de la oposición y que sigan hablando. Gracias.

La Presidencia interviene para un punto de orden:

No, a ver, a ver, no, no, en el Congreso de la República ese Congreso es inaceptable, me muero de la pena, me muero de la pena. Para una réplica.

Recobra el uso de la palabra el honorable Senador Luis Carlos Avellaneda Tarazona:

Una, los colombianos no están en el hemiciclo del Congreso, pero yo creo que sí estaba oliendo muy feo este hemiciclo, creo que se va a restablecer el ambiente después de que se ha ido el Senador Moreno de Caro. Gracias.

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador Guillermo Chávez Cristancho.

Palabras del honorable Senador Guillermo Chávez Cristancho.

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra el honorable Senador Guillermo Chávez Cristancho:

Muchas gracias señora Presidenta, apreciados Ministros, compañeros, yo pienso que este ejercicio que ha hecho el Congreso de la República es muy válido, de una enorme importancia, porque más allá de la coyuntura política, de elegir un Presidente para los colombianos, el tema central es la libertad de prensa y por eso, Senador Avellaneda, me parece muy juiciosa la actuación suya para aterrizar este debate, y llegó ese momento señor Ministro de aterrizar este debate.

Porque se ha hablado de lo divino y de lo humano, unas intervenciones brillantes, de un lado y de otro, inteligentes, unas intervenciones serias, otras no, malas, buenas, regulares, pero se ha hablado de todo y no ha dicho por qué claramente se dio este debate, y es allá donde yo quiero estar, en ese escenario, que fue básicamente el motivo de la expresión del Presidente de la República en una entrevista que hizo en directo con RCN, lo que desató esta ola de los llamados escándalos.

Y yo voy a hablar y voy a referirme cuando hablé del Presidente Uribe, no del Presidente de los colombianos de hoy, ni del candidato, ni es una postura política, porque pienso que Uribe se ha defendido también, como Presidente que es el único que en la historia democrática reciente de Colombia tiene la opción de ser reelegido ampliamente, él se defiende solo como Presidente, los parámetros de bienestar, de desarrollo, de seguridad, le dicen al colombiano común y corriente, cuando uno sale a campaña, la gente quiere votar por Uribe, luego no hacemos nada los Parlamentarios, tratando en un debate de promover el nombre del Presidente Uribe, yo pienso que él tiene luz propia, como Presidente y como candidato, luego no voy a referirme a él, ni como Presidente, ni como candidato, voy a referirme como un ser humano que se llama Álvaro Uribe Vélez.

Cómo se produjo esa entrevista, se produjo a raíz de la confesión, no de la declaración, ni de la denuncia, porque hay que empezar a enmarcar también este proceso en el derecho, se produjo bajo una confesión, el señor Rafael García confesó a la Fiscalía que él había alterado información en Sistemas de las dependencias del DAS, hubo esa confesión y es esa confesión en derecho la válida, que le causa un beneficio para una sentencia anticipada, eso es lo que dice el Derecho Penal, luego el único testimonio válido en derecho del señor García, es la confesión de que él alteró los sistemas del DAS y ahí está procesado y ahí está detenido y hasta ahí sencillamente es uno más de los funcionarios corruptos que

puede haber en cualquier Gobierno, hechos denunciados por el Director del DAS.

Pero cuando el Director denuncia a García, García trae otras acciones diferentes a la confesión, a su confesión del delito y es hablar de otros temas de la lista negra por ejemplo, hablar de otros temas de la contratación y puede seguir diciendo cualquier cantidad de apreciaciones de orden penal contra sus delatores, o contra quienes lo denunciaron para buscar beneficios de la pena o de la sentencia anticipada.

Hasta ahí la prensa debe informar y la prensa debe decir, el señor Rafael García dice esto: y esa es la libertad doctor Avellaneda, la libertad de prensa real, a la que hace referencia la Constitución, nadie puede negar ese tipo de informaciones, pero cuando ya el señor García habla del fraude, la cosa cambia, cambia porque está hablando del fraude de la elección del Presidente Uribe, y del único beneficiado posible de ese delito es el propio Presidente de la República.

Cambia totalmente las cosas en ese llamado escándalo de DAS, porque ya hay la incriminación que hace un sindicato del Presidente de la República, ¿quién se beneficia de un fraude? Pues el elegido y es cuando el Presidente de la República siente que su nombre está siendo mancillado y su honra como un derecho fundamental está siendo vulnerado, que lo vulnera una persona como el señor Rafael García no importa, que siga sosteniendo el señor García que hubo un Fraude, no importa.

Pero es que señores, compañeros les voy a mostrar aquí lo que dice *Semana*, *Semana* no dice “Rafael García” dice: “cómo se hizo el fraude” positivamente, *Semana* da por hecho el fraude y dice la sofisticada estrategia de fraude electoral en la costa que reveló el ex funcionario del DAS, Rafael García fue verificada escuche bien doctor Avellaneda, fue verificada por *Semana* en varios departamentos, y sigue diciendo la revista *Semana* en una fotografía que le hacen al señor Rafael García, varias de las denuncias de Rafael García quien hoy se encuentra preso se han ido confirmando y el titular cuándo renunciará, se le dice al director del DAS.

Es decir que aquí no se está informando de que Rafael García dijo que había existido un fraude, se está diciendo que el fraude lo hubo y que lo comprobó la revista pregunto dónde está la comprobación de la revista, dónde está la prueba y que yo entienda doctor Avellaneda cuando se habla de veracidad es porque existe una prueba que pruebe la veracidad, lo que hace que yo pueda decir que estamos de día es que si salimos todos a la calle vemos el sol, si no es un solamente decir, entonces en un Estado Social de Derecho se vulnera un derecho fundamental del primer mandatario del país porque se comprueba, se verifica según la revista algo que no está verificado.

Y quienes hemos estado en este debate juiciosos vimos la denuncia supuesta del Senador Navarro de cómo se hizo el fraude y vimos cómo el ministro con la mayor facilidad y la propia doctora Flor Gnecco le conoce la minucia de la política del Magdalena demostró que no hubo fraude, aquí en un debate luego como verificado *Semana* da esa afirmación es ahí, es ahí donde el Presidente dice a la prensa que tiene que ser veraz y que tiene que ser responsables, porque se está hablando de la legitimidad de su Gobierno.

Legitimidad que permitió el desarrollo de un proceso para que vuelva la reelección, una posible reelección, una posible reelección en la que la legitimidad tiene un valor muy grande, legitimidad que pues fue puesta en juego por parte de los señores candidatos a la Presidencia de la República hablando de que no existía legitimidad porque *Semana* había comprobado que hubo un fraude, como lo dice la publicación, resulta que *Semana* no comprobó nada, estas son las horas y no existe ninguna comprobación.

El doctor Santos Director de *Semana* dijo en una entrevista, que ellos habían informado, que el señor García hablaba de un fraude y que los señores candidatos se habían encargado de acuerdo a sus propios intereses de señalar al Presidente Uribe y de decirle que era deslegitimada su presencia como Presidente; eso no es cierto, los señores candidatos como cualquier colombiano leyeron la revista *Semana*, en donde *Semana* dice que verificó el fraude y no hubo, no existe señores Senadores, señores colombianos verificación de ningún fraude.

Como doctor Avellaneda cuando a usted se le hicieron, precisamente a usted falsas imputaciones, jamás vi posteriormente que algunas apreciaciones que hizo la prensa de actividades tuyas fueran serias, tuviera veracidad y trataron de tocar su propio honor, como lo hicieron conmigo señor Avellaneda, Senador Avellaneda.

Aquí está el titular del *El Tiempo*, en la que dijo el negocio oscuro del Senador Chávez, aquí está, fueron 9 meses tortuosos con base en esta, con base en esto me metieron la pérdida de investidura señores Senadores, pérdida de investidura que tuvo como resultado político la no elección nueva mía al Senado de la República, claro que esto repercute políticamente y Uribe es político y estamos en una elección presidencial y Uribe no tenía por qué soportar que se mancillara su nombre, se le faltara su derecho fundamental a la honra y tenía que decirle al periodista que no era serio y no es serio *Semana*, porque no ha verificado ningún fraude y aquí dijo que la había verificado, aquí está.

Como lo dijo *El Tiempo* en su momento, que yo tuve un negocio y que este negocio me daba para conflicto de intereses, titulares de prensa, abrieron todos los noticieros conmigo, para que ahora diga que la sentencia del Consejo de Estado que me absolvió lo siguiente, yo me permito señora Presidenta a leer una partecita muy pequeña, precisamente en materia probatoria, dice: La Sentencia que me absolvió de esta infamia porque esta infamia y por esta calumnia se me ha perseguido y he tenido mi vida, mi propia vida expuesta por esta calumnia, dice la Sentencia del Consejo de Estado que me absolvió plenamente, dice:

En materia probatoria es muy deficiente y conclusivo en este caso de la no verdad, de las imputaciones que se le formularon en contra al Senador Guillermo Chávez, partiendo de un artículo periodístico y desconociendo las pruebas preexistentes a la formulación de la demanda que reposaban en el Congreso de la República y en la Superintendencia Bancaria, en nada tiene que ver con la verdad real, esas afirmaciones que efectuó el demandante sin ninguna prueba, cuando reprocha las conductas del demandado por haberla realizado supuestamente.

Esta es la sentencia, 9 meses para que saliera una sentencia, 25 días para hacer una campaña, estamos en política, eso es una canallada, que esa es la canallada a la que se refiere el señor Ministro, eso es como cuando un jugador, un excelente jugador de fútbol no lo pueden parar jugándole los demás adversarios y tiene que ir cuando ve que van a meter el otro gol ir darle un puntapié y tirarlo al suelo, eso lo que han querido hacer con Uribe.

Luego el gran damnificado es Álvaro Uribe, no hablemos del Presidente, como un ciudadano, común y corriente ha sido lacerado el derecho fundamental a su honra, ¿quién orquesta un fraude si no es el candidato? El señalamiento de fraude es un señalamiento directo al Presidente de la República y aquí se dice que se probó el fraude, esa publicación es la que no hace buen uso de la libertad de expresión y de la libertad de información.

Porque una cosa es informar que Rafael García en este momento detenido, confeso delincuente, él confesó, haya dicho que existía un fraude como lo pudo haber informado cualquier medio de comunicación a decir que se comprobó esa versión.

Lástima que no esté aquí con nosotros el doctor Héctor Helí Rojas, que además de ser un excelente político, un gran orador, es un hombre que entiende el derecho y la exposición de él fue muy buena, lástima que él no esté, para que nos explique como jurista en qué lugar de la Constitución, dónde, en cuál ley de la República se le exige al Presidente que tiene que ser policía de sus funcionarios, y vigilarlos y responder por esa vigilancia.

Yo me puse a detener un poquito reflexionar sobre la Constitución y cuando yo escuchaba a Héctor Helí decir eso, pensé, seguramente todos mis años de estudio y mi consagración al Derecho no sirvieron para nada, sobre todo al Derecho Público, al Derecho Constitucional y volví a revisar el título 7° y volví a revisar los artículos 180 y 189, 188, y todos los 28 numerales de cuáles son las funciones del Presidente de la República.

Y no encuentro por ningún lado esa demanda de un jurista de la talla de Héctor Helí para decirnos aquí y para decirle al país que él tiene que responder hasta el último soldado, hasta el último policía de este país, como funcionario público por sus actitudes y por sus acciones, por lo único que la Constitución le pide al Presidente responder es por la vigilancia del sector financiero, por eso existe la Superintendencia Bancaria.

Ya termino Presidenta, sencillamente lo que yo quiero señalar aquí es que como víctima de la calumnia que fui, con repercusiones políticas como las que ustedes vieron, 32 mil votos no alcancé a más, porque faltando 25 días fue que me absolvieron, por todo ese drama humano de mi familia y personal, de mi enfermedad todo lo que pasó con esa infamia que hicieron conmigo no es bueno que sigan las cosas en este país, y si lo hacen con un Presidente y si lo hacen con un Senador ¿qué no harán con la gente?

No comprobaron el fraude este título de Semana es calumnioso, Semana no se puede poner a renuncias porque no son jueces, cuando los jueces fallen y pidan o soliciten la destitución o suspensión de un funcionario son los únicos que pueden, ellos no pueden seguir titulando así, esto es libertinaje de prensa, esto no es libertad de prensa.

Yo fui víctima de eso y más que cualquier otra cosa vengo a traer un testimonio, este país está en un gravísimo riesgo de la prensa y de la desenfadada libertinaje de información, muchas gracias señora Presidenta.

Con la venia de la Presidencia y del orador, interpela el honorable Senador Luis Carlos Avellaneda Tarazona:

Gracias Presidente, no gracias Senador Chávez, este es un debate que creo que se está colocando en un terreno bien interesante.

Yo reconozco que este personaje de apellido García que era jefe de inteligencia del DAS, es una persona que desde el punto de vista de la sana crítica de un testimonio no merece mayor credibilidad, creo que eso lo entendemos los dos.

Lo que pasa es que este Gobierno alimentó una política criminal en el sentido de decir los delincuentes pueden venir y aventar a otros y les damos ventajas, sí, el Gobierno está siendo víctima de su propia política, primero.

Lo segundo, que es un punto interesante, usted dice Senador Chávez la prensa debe tener la prueba, yo lo que dije en mi intervención esa la prensa no se le puede exigir prueba, acabamos la libertad de prensa el día que le exijamos prueba, a la prensa se le exige contraste, que contraste la veracidad de una fuente, y fue lo que hizo la Revista Semana, contrastar, mandó a unos periodistas a que le hicieran trabajo de campo.

Hay un fallo muy interesante que es el conocido en el campo internacional sobre libertad de prensa que es el fallo New York Time vs Suliban, un fallo muy interesante porque en ese fallo lo que se determina es que a la prensa no se le puede exigir prueba, no se le puede exigir prueba, el día que le exijamos prueba pues convirtamos a la prensa en órgano jurisdiccional y sencillamente le damos la competencia para que haga juzgamiento.

Y termino mi intervención en este sentido, hay una sobre el tema de la legitimidad de Gobierno que usted ha planteado, aquí tan pronto salió electo el Presidente de la República y elegido este Congreso que va a terminar ahora este cuatrienio, un conocido paramilitar dijo el Congreso de la República tiene 35% de paramilitares, nunca se investigó si eso era cierto o no, lo cierto es que lamentablemente el Gobierno gobernó, trabajó con un Congreso con un componente de 35% paramilitar, 35% qué tanto por ciento no sé, hace poco se presentó una crisis política al interior de los partidos políticos.

Creo que fue el Senador Vargas Lleras quien muy valerosamente inició un tema de purga al interior de los Partidos y dijo aquí hay paramilitares y se van los paramilitares del partido y le dijo al Partido de la U vamos a hacer un pacto y se van los paramilitares de los Partidos Uribistas, ¿se fueron todos? es la pregunta, porque Mancuso habló de que era 35%, ¿se fueron todos?, lo cierto es que el Gobierno nunca hizo nada por ese tema.

Pero mire Senador y ya termino Presidenta porque creo que usted se está preocupando hoy porque estoy hablando demasiado, sí usted se está preocupando de que hable hoy demasiado pero termino con esto, hubo fraude electoral en las elecciones presidenciales de 2002, el Consejo de Estado dijo que sí, perdón en las parlamentarias dijo el Consejo de Estado que había habido un fraude grandísimo, de proporciones incalculables, sería bueno que un día hiciéramos ese debate, pero aquí hay una deslegitimación del Gobierno de origen, deslegitimación de origen que lo recuerda el maestro Orlando Fas Borda en un reciente artículo escrito por él, deslegitimación de origen, el Gobierno se está deslegitimando, porque no tuvo el valor ético de en un momento determinado venir y decirle a los paramilitares que le estaban ayudando en este Congreso, se separan y no quiero más su colaboración, ese es un debate que hay que dar aquí.

Ahora le están coqueteando otra vez al Presidente de la República, siguen coqueteando, y sobre el tema de la culpa, hay culpa in eliyendo y hay culpa in vigilando usted, es buen administrativista y creo que sabe de eso pero no quiero profundizar sobre el tema a la luz de los artículos 189 y 198 constitucionales, gracias Presidenta, muy amable.

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador Andrés González Díaz.

Palabras del honorable Senador Andrés González Díaz.

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra el honorable Senador Andrés González Díaz:

Gracias señora Presidenta, en primer lugar le quiero reconocer la importancia de haber abierto este espacio el día de hoy, creo que era absolutamente indispensable que el debate que está cursando, se hiciera con la serenidad, con el espacio y con la dedicación que exige un tema como este, haberlo forzado a su fin el día de ayer hubiera sido absolutamente inconveniente para todos, y en especial para el país.

Ministro, quisiera referirme brevemente a algunas reflexiones del Ministro del Interior, yo el día de ayer le señalaba al Ministro que hay una costumbre señora Presidenta en el país de una falta de asimilar la importancia del control político, de la política en general y uno encuentra a veces algunas personas que dicen no es que hoy he tenido

que dedicarle la mayor parte del tiempo a esos debates interminables en el Congreso, otras personas dicen no es que no dejan trabajar a los Ministros, y yo siempre añoro un país en el cual se tenga presente la importancia y la conciencia de la cultura política, la importancia del control político, tenemos que ser mucho más tolerantes.

Lo primero que hay que cambiar el talante, la actitud ante la crítica, sin eso no hay democracia, por eso normalmente cuando a los Ministerios llegan personas que no han tenido un contacto con la vida política, carecen de la paciencia suficiente que es una paciencia democrática, que es entender el control, las preguntas, el dar explicaciones, infortunadamente el Ministro del Interior ha sido, una excepción a esa regla y en forma permanente le ha dedicado su tarea a dar explicaciones a este Congreso de la República, esa debe ser la función primordial de los Ministros del Interior, a eso me refería Ministro y ojalá usted como yo, como todos nosotros creemos en este país una cultura política mucho mayor para que se entienda que eso es de la esencia de esta democracia.

Y hay que seguir avanzando en eso, seguramente esa va a ser la labor que tiene que asumir el Partido Liberal, el Partido Liberal puede haber perdido las mayorías pero no ha perdido ni la dignidad ni la capacidad para contribuir en la vida política de esta Nación exigiendo explicaciones, pidiendo claridad sobre los distintos temas del país y eso le conviene a la Nación y le conviene a los Gobiernos.

Fíjese usted que hace unas semanas por ejemplo, hace unos meses hicimos un control, hicimos un debate alrededor de la venta de Telecom, señalamos cómo nos parecía absolutamente impresentable, lejano a lo jurídico, a lo elemental que se presentara a la venta uno de los activos más importantes del país sin antes realizar una banca de inversión, sin someter esa venta a un procedimiento de concurso y llegó a señalarse por algunas personas que esto era un atentado contra los intereses de la patria, que se iba a producir un enorme perjuicio a la Nación, que seguramente no vendrían otros inversionistas y el tiempo nos dio la razón en el sentido de que las cosas hay que hacerlas como se deben hacer.

El procedimiento que se siguió luego demostró cómo hubo un beneficio para la Nación superior a los 600 millones de dólares, contabilizados en distintos aspectos de la negociación, se atendió el debate, se detuvo el proceso, se atendieron las sugerencias de la Contraloría, esa es la manera de proceder, con serenidad, atender aquellos aspectos en los cuales se identifiquen errores, no asumir una actitud de defensa a ultranza desconociendo las realidades, dejando de ver aquello que todo el mundo ve, porque allí se comete repito un gran perjuicio para el país y para la Nación.

En ese caso de Telecom, faltaría extender ese debate, afortunadamente se corrigió el proceso, pero por qué se actuó de esa manera, qué pasó, por qué se iba a proceder en esos términos cuando la lógica más elemental y la conducta en la vida pública indicaba que lo menos que se podía hacer antes de entrar a la venta de uno de los activos más importantes del país, era hacer una valoración juiciosa y una banca de inversión.

Pues bien, en todos estos temas que nos ocupan estos días yo llamaría a esa prudencia y a esa serenidad, el país está afrontando una serie de desafíos, quién puede negar que en esta Nación tenemos unos actores de violencia que están aún ahí, ¿los paramilitares, los narcotraficantes, los guerrilleros están cruzados de brazos? o por el contrario están actuando y persisten como un desafío para las instituciones y para el país.

Nosotros hemos expresado nuestro dolor, nuestra indignación frente a lo acaecido respecto del asesinato de la hermana del Presidente Gaviria, doña Liliana Gaviria y no menos que indignación es la que debe

acompañar a todos los que estamos al lado de las instituciones, en una u otra rivera del ejercicio del Gobierno.

Desde luego mal puede pretenderse acción alguna, intervención alguna por parte de esferas gubernamentales, lo que hay que establecer es cómo esta democracia y este sistema desentraña los responsables de esos crímenes, porque los actores de violencia de la delincuencia organizada están ahí, están sueltos, los chacales están sueltos, y vienen frecuentemente por unos y por otros, de manera que ocultar estas realidades no conduce a nada diferente a que ese tipo de organizaciones criminales sigan adelantando sus labores delictivas, qué señal querían enviar, de quiénes se trata, esa es la responsabilidad fundamental para que podamos saber y desentrañar cuál es el origen que esto pueda tener, y eso nos conviene a todos, empezando por la democracia que representa este Gobierno, que se asuman las responsabilidades del caso desde luego y si hubo negligencia que se asuma, se sancione, si existieron demandas para que se atendiera la debida protección del Estado y estas no se cumplieron ese es un hecho grave Ministro y creo que los primeros interesados en que eso se resuelva en debida forma son ustedes.

¿Qué hay detrás de todo esto? retrata simplemente esclarecer unas dudas ante una coyuntura Electoral no, yo creo que el problema es mucho más grave, el problema es el de establecer si aquí vamos a hacer plenamente indiferentes ante unos desafíos de temas de hondo calado para la democracia colombiana como son organizaciones mafiosas que desafían al Estado, que desafían al Gobierno, que desafían al Congreso, que desafían a la sociedad, cómo no puede generar indignación Ministro que en un país en el cual el 1% de la tierra, perdón el 1% de los propietarios de la mitad de las mejores tierras del país que es la realidad de la tenencia de la tierra en Colombia.

Vea, una Nación en la cual cuando se logra la extinción de dominio de tierras estas terminan en manos o de clientes políticos o de personas vinculadas al paramilitarismo, así se ha enunciado en los medios de Comunicación, cuando nosotros a lo que aspiramos es que haya realmente una reforma estructural en la tenencia de la tierra y acudir a esos 2 ó 3 millones de hectáreas que están en manos de narcotraficantes o de testaferros de paramilitares pues es la manera de encontrar esa justicia en la distribución de la tierra, pero tiene que ser el Gobierno, tiene que ser la sociedad, tenemos que ser nosotros los primeros interesados en que esas tierras no se desvíen, es nuestra principal esperanza para lograr una lucha frontal contra la pobreza en el sector rural.

Por eso Señor Ministro de Agricultura cuando se tratan estos temas no cabe duda desde luego sobre su trayectoria hombre de bien sobre su cuidado en estos temas, pero estamos fallando como sistema, como instituciones frente a esos cometidos que son fundamentales y a todos nos cabe la responsabilidad de identificar en qué niveles de la administración están en esas fallas, en qué momento se incurrió en negligencia al nombrar sin el cuidado suficiente, claro usted lo ha señalado cómo cuando se identificaron las primeras alarmas y problemas se ha actuado y se ha denunciado, pero más allá de esa circunstancia lo que debemos identificar aquí es el desafío de instituciones de grupos delincuenciales que están asechando tanto en ese sector del Estado como en muchos otros.

Aquí cuando tratamos la Ley de Justicia y Paz señor Ministro señalamos que es fundamental que entreguen los bienes, porque si no los entregan seguirá el poder económico suficiente para seguir lubricando esa maquinaria de guerra y de violencia en el país; de manera que si no solamente exigimos de manera perentoria que se entreguen los bienes, sino que se abren puertas para que esos bienes vuelvan otra vez.

Si nosotros insistimos, señor Ministro, en que el tema de la desarticulación financiera de los grupos paramilitares es indispensable para

que haya paz con ese mismo énfasis insistimos en que hay que blindar todas las demás vías del Estado para que esos bienes no sigan dando la vuelta, porque están al acecho de que eso sea así, cuántas veces hemos visto que los capataces de los antiguos narcotraficantes y de los antiguos patronos son los que siguen al frente de las fincas.

Por eso ese acecho de la mafia y de los grupos delincuenciales por tomarse permanentemente las instancias del manejo en estupefacientes para que les asignen los mismos bienes, para que no avancen los procesos de extinción, no escapan señores Ministros las denuncias de ciertas regiones del país donde se dice que todavía los segundones o comandantes del paramilitarismo indican quiénes pueden ser beneficiarios de esas tierras que se están dando en estos procesos, eso es lo que hay que identificar, eso es lo que hay que prevenir.

Y a mí no me cabe la menor duda de que ustedes tienen los arrestos y la honestidad suficiente para actuar como se debe ante esos temas pero lo que queremos poner presente en estos debates es eso, es ese desafío de esas organizaciones mafiosas en los distintos rincones de la organización democrática, cómo no nos va a causar indignación que los pocos dineros que se emplean en este país para el pequeño y mediano agricultor, que algo se avanzó en el caso de Finagro.

Creo que un poco más del 50%, pero lamentablemente los pocos dineros que hay en el país para atender el crédito de los pequeños agricultores, se van a los grandes proyectos industriales en su minoría pequeños agricultores y que parte de esos dineros puedan terminar nuevamente en las organizaciones mafiosas como aquí se ha denunciado.

Pues claro que no dudamos de la integridad y de la decisión del Ministro del ramo frente a este tipo de hechos pero ahí están al acecho esos grupos mafiosos para tomarse de nuevo esa parte de las Instituciones, como lo están en el sector de la Salud, es que a diestra y siniestra se ha denunciado aquí cómo hay organizaciones intermediarias de la Salud que extraen dinero del circuito de Salud para financiar esos grupos delincuenciales y para financiar campañas políticas, eso es *voz populix* el mismo Ministro y el mismo Gobierno han señalado en ocasiones esos hechos.

Como es un hecho en que se toman las redes del juego, de chance es un hecho porque no lo vamos a reconocer están ahí, están ahí y lo que no podemos hacer como colombianos es dejar de ver esa realidad porque si no nos van a subyugar y van a ganar el espacio que debe ocupar la gente de bien y que deben ocupar las Instituciones.

Entonces nosotros señor Ministro y señores Congresistas lo que queremos señalar es que aquí hay una realidad, y no es una simple elucubración en las antecelas electorales, no, el tema es mucho más de fondo, en primer lugar no es que haya nacido en este Gobierno, viene de muchos años atrás, en la historia de este país están ahí, son una realidad política, son una realidad militar, son una realidad social y hay que tomar los correctivos para que no avance en el Estado y para que no avancen en la sociedad, esa es la gran reflexión que hay que sacar de estos debates.

Por eso cuando se señalan algunos aspectos en un Ministerio o en In-coder, en Finagro, en la Superintendencia de Vigilancia en Salud, en el Fondo de Estupefacientes, en una u otras autoridades de investigación en el DAS, está el hecho evidente, estaban borrando unos antecedentes y unos historiales, eso es evidente, está ahí, quiénes, personas vinculadas a la delincuencia organizada que pueda predicarse una autoría del Gobierno en esa materia no a mi juicio no existe duda sobre, esa materia, sobre la corrección que pueda existir en esa materia, por parte del Jefe del Estado.

Pero donde llamamos profundamente la atención es en la necesidad de una acción contundente por parte del Gobierno, para denunciar eso,

para cerrarle el paso, para perseguirlo, para marcarle la raya, para decirle que no se pueden tomar este país, porque esas son las señales claras que se requieren en esta Nación.

Ese error lo cometimos con el narcotráfico hace muchos años y qué costo el que hemos tenido que pagar qué costo el que hemos tenido que pagar por no reconocer como sociedad el desafío que esos grupos al margen de la ley significan siempre van a estar acechando en elecciones ante los Ministerios ante los departamentos administrativos en el Congreso y celebramos que se haya impulsado un proceso de paz claro que se requiere un Proceso de Paz, pero ese proceso de paz debe estar acompañado del blindaje de los controles del cuidado para que no se convierta en un instrumento en el cual se profundice la violencia, y no se logre la paz que todos esperamos se consiga.

Yo no me voy a referir en extenso pues sería con más la brevedad en estas intervenciones para que esto fuera ágil señor Ministro del Interior yo sé de los esfuerzos que ha habido en el tema de la seguridad en el avance del orden público creo que hay que perseverar en eso, corrigiendo las fallas que evidentemente se han presentado.

Pero en el tema social por Dios un millón o quinientos mil o más niños que no están en el sistema educativo cuántas veces hemos invocado aquí la gratuidad el Senador Avellaneda lo mencionaba, trae unos datos hoy de la Procuraduría el último de la Contraloría eran 1.700 niños será digno para todos nosotros estar en un país en el cual hay 1.700.000 mil niños que no entran a estudiar será que nos puede llenar de enorme satisfacción que haya 2 millones de ancianos que no tienen siquiera refrigerio, aquí se ha hablado de la enorme reducción de la pobreza no, no Ministro no, estamos entre las 11 naciones con mayor inequidad en el mundo.

Y así aparece referenciado en los últimos informes de las Naciones Unidas, al lado de Burundi y de Gana y de Africa Central esa es la satisfacción para mostrar no, la verdad es que nosotros tenemos que tener una inversión social mucho más grande, esa debe ser una de las prioridades que hemos abandonado y aquí tenemos más de la mitad de la gente en estado de pobreza y eso no se va a resolver desde luego en un solo Gobierno eso va a requerir 20 ó 25 años de esfuerzos continuos, para lograr restablecer esa enorme dificultad que tenemos.

Nosotros desde una perspectiva liberal respetamos muchos los esfuerzos en materia de orden público alrededor de los cuales debe unirse el país no hay duda, eso no les caben matices, dobleces, hay que cerrar filas en el tema de una seguridad que hay desde luego que mejorar en sus imperfecciones, pero que tanto camino el que hay recorrer en esa materia social y allí es donde nos diferenciamos.

Ministro, termino diciéndole a ustedes que no me cabe la menor duda que sobre el país sigue cerniéndose un desafío paramilitar muy grave como lo es también desde el punto de vista de la guerrilla, y como lo es también desde el punto de vista del narcotráfico y la única manera para que entre todos, entre todos desmontemos y afrontemos ese desafío que es reconociendo la gravedad del mismo, ocultarlo dejar de ver aquello que todo el mundo ve constituye un gran error.

Y si no encontramos una política de unidad nacional de ustedes, de nosotros, con tolerancia reconociendo aquello en lo que se ha avanzado, pero igualmente identificando aquello en lo que se ha avanzado, pero igualmente identificando aquello en que hemos fallado no vamos a poder vencer ese desafío y no se trata de un tema repito de coyuntura electoral sino del futuro de Colombia de los próximos 30 años muchas gracias señora Presidenta.

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador Mauricio Jaramillo Martínez.

Palabras del honorable Senador Mauricio Jaramillo Martínez.

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra el honorable Senador Mauricio Jaramillo Martínez:

Gracias señora Presidenta, los defensores de oficio del Gobierno han tratado de deslegitimar los argumentos de los citantes de este debate, diciendo que seguramente a la oposición le anima sentimientos perversos hacia el señor Presidente de la República, y que por eso no son objetivos, frente a eso quiero advertir honorables Senadores y señora Presidenta y señores Ministros, que en el caso personal tengo un gran aprecio por el Presidente de la República, no tengo nada que me motive a no ser objetivo y a tratar de hacerle daño a la figura y a la persona del Presidente.

Sé que es de conocimiento público que una hermana mía ha sido generosamente reconocida por parte del Gobierno y hoy ocupa un cargo en el exterior, aclaro que sin la intervención mía y seguramente las intervenciones que yo hago y las que seguramente va a hacer mi hermano si logra conjurar el fraude electoral en la Registraduría, pues van a poner en riesgo su estabilidad, pero eso seguramente no tiene importancia para nosotros como demócratas.

También tengo que reconocer que la manera excesivamente cordial del trato que tiene con mis padres, pues me hace tener hacia él el mayor respeto y por supuesto también la mayor consideración, en las épocas de que mi hermano fuera Gobernador del departamento del Tolima, hay que reconocer que siempre contó con la solidaridad del Presidente a sabiendas de que él transitaba por los caminos de la oposición, por eso para dejar tranquilos a los defensores de oficio del Gobierno, mis palabras no tienen de ninguna manera una intención malévola y mucho menos un sentimiento adverso y perverso hacia el Gobierno y hacia el Presidente.

Tendría que empezar diciendo en unos términos un poco fuertes, pero creo que ya ha habido mucha esta expresión y me parece que es la más apropiada para descifrar qué es lo que está pasando en la democracia colombiana y es que la democracia se jodió desde el mismo momento en que los uribistas se inventaron la reelección inmediata, el Presidente cambió, el Presidente se transformó, el Presidente dejó su autenticidad primaria, que seguramente le generó tantas satisfacciones y tantas querencias del pueblo colombiano, pero empezamos a ver un Presidente dubitativo, un Presidente calculador, un Presidente pendiente de las encuestas, pendiente de qué debe ser bueno y qué debe ser malo para la opinión pública y eso le ha hecho cometer demasiados, demasiados errores.

Mucha de las promesas de campaña se evaporaron como gracia del Espíritu Santo, la famosa meritocracia por supuesto, que tuvo un buen comienzo, pero un triste final, para qué recordar el Incoder, y aquí ya no sé si está el Ministro de Agricultura.

Pero no se les olvide que hubo unas noticias que pasaron desapercibidas cuando algún subgerente, algún subgerente del Incoder, dijo en unas conversaciones que le grabaron los organismos de seguridad, decía él que era que el Incoder, se lo había entregado al movimiento Colombia Viva y que se había reunido con el Ministro de Agricultura para repartirse las subgerencias, yo no podría decir si eso es cierto o no es cierto, pero esa es una afirmación que hiciera un miembro del Gobierno y que no la hizo para tratar de enlodar a nadie, porque como le digo fue una interceptación de una conversación, por eso uno supondría que fue hecha de manera espontánea, pero hay unos indicios que nos permiten reconocer que efectivamente el Incoder, si se ha entregado a los grupos políticos.

Cosa que fíjese que yo en eso estoy en desacuerdo con el Gobierno cuando se habla de tanta meritocracia, porque la meritocracia tampoco garantiza lo mejor y miren lo que está pasando en este Gobierno, a mí me parece que lo que hay que elegir y escoger son a las personas más honestas y a las personas más capaces y tampoco es un delito que pueda provenir de una organización política esa persona, pero señor Ministro usted sabe que el Incoder, en gran parte y lo digo nada por el departamento del Tolima, la gerencia regional está en manos de un grupo político uribista, o sea que ahí no hay que tapar el sol con las manos y lo mismo pasa en Adpostal, lo mismo pasa en el Seguro Social, lo mismo pasa en la Aeronáutica Civil, en los delegados o representantes del Gobierno a las juntas o a los consejos directivos, etcétera, etcétera, etcétera, primera promesa que se incumple.

La transparencia en el manejo de la cosa pública tampoco ha dado obviamente claros resultados, ahí está Adpostal, ahí está Finagro, Incoder y entre otras cosas Ministro en Incoder, yo voy a hacer un debate de lo que ha ocurrido con el distrito de riego Rancherías, lo pienso dejar para cuando se inicie la nueva legislatura, para demostrar todo lo que allí se ha hecho y créame Ministro que tengo los suficientes argumentos técnicos para demostrar que allí se ha defraudado en una cantidad muy importante al Estado colombiano.

Está el de Estupefacientes, que generó la renuncia del Coronel, Director de esa Institución y están múltiples denuncias que han publicado medios de comunicación y especialmente la otra verdad del otro gran amigo del Gobierno, del actual Gobierno y así muchas más.

Aquí se nos trata de ocultar los problemas, a través del frondoso resultado supuesto del Gobierno Nacional y se nos habla de la famosa seguridad democrática que por supuesto ha sido el argumento más efectivista para la elección y para la posible reelección del Presidente Uribe, a los colombianos nos pusieron un tapaojos y lo único que Colombia pareciera que le importara es que vamos a ganarle la guerra a la subversión, a la guerrilla, pero cuando uno es un poco más inquieto y en el Tolima nos han enseñado como decía el maestro, a no tragar entero, nos ponemos a mirar qué tan cierta es la efectividad de la seguridad democrática y no encontramos tantos argumentos como los que intenta presentar el Gobierno Nacional, y eso se demuestra por todos lados, una guerrilla estructuralmente fortalecida y mantenida, pero estratégicamente replegada para evitar la confrontación armada.

Cada vez que nosotros vemos muertos en la prensa o son del DAS, o son de la Policía o son del Ejército Nacional, pocas veces tenemos que ver muertes de aquellos que están atentando contra nuestra Patria, y a un costo supremamente alto, señor Ministro la famosa seguridad democrática, que más que seguridad efectiva es la protección de los ciudadanos a través de colocar un soldado o un policía en cada esquina, le está costando grandes sacrificios al pueblo colombiano, especialmente a aquellos que necesitan urgentemente la inversión social para resolver en parte los gravísimos problemas que los afectan y que no son pocos Ministro y usted lo sabe, cerca de 10 millones de colombianos están en la miseria y 26 millones por debajo de la línea de pobreza, 3 millones y ningún tipo de pensión, 3 millones sin empleo, 4 más en el rebusque y el Gobierno dice que estamos bien y que vamos bien.

Pero además de la seguridad democrática yo creo que ustedes no han analizado de otra manera y que puede ser desde el punto de vista de los efectos fiscales, el Gobierno para poder mantener esa seguridad y esa tranquilidad poniendo hombres en cada esquina, porque señor Ministro recientemente estuve por supuesto en la represa de Hidroprado y pude estar allí, pero había Ejército por todos lados y había DAS y Policía por todos lados, pero la pregunta que se hacen esos habitantes se hace Colombia entera, en las regiones que se han dicho, que se han recuperado,

de la mano atroz de la guerrilla es qué pasaría si el Ejército se retira, y qué pasaría si ya no hubiera quien los protegiera, porque lo que sí es cierto y es claro y así lo manifiestan en reiteradas intervenciones la misma guerrilla, la estructura militar da capacidad para seguir perturbando el orden público.

Al Estado le toca subvencionar 150 mil hombres de las Fuerzas Armadas y yo me pregunto señor Ministro, dentro de 15 años cuando se estén pensionando ¿cómo va ser esa carga pensional? ¿Cómo va a incrementar y a dificultar más la situación de los colombianos?

Frente a la seguridad democrática pareciera que nosotros hubiéramos pasado de la nada al Gobierno de Uribe, porque los mismos defensores de hoy del Presidente de la República fueron los que ayer defendían al Presidente Pastrana, con el mismo entusiasmo, obviamente no con el mismo entusiasmo del Ministro del Interior y del Ministro de Agricultura, el uno que me hacía recordar las épocas de colegio cuando usted le decían no se meta con él, métase conmigo, no Ministro, perdóneme, no, no, no, eso no, eso no está bien, el Presidente de la República está lo suficientemente crecido como para que se defiendan solo.

Pero me hizo usted recordar las épocas gratas de mi época estudiantil cuando uno veía a otro tratando de pegarle y uno le decía no, no, no sea tan aprovechado métase conmigo y lo del Ministro Uribe que se lo digo con mucho cariño, porque le he aprendido a respetar y a querer, pero que es obviamente un reflejo fiel del Presidente pero obviamente en proyecto de desarrollarse está dispuesto hasta dar la vida por el Presidente, maravilloso, eso de verdad que lo conmueve a uno.

Pero la verdad es que más que dar la vida por el Presidente y defender al Presidente y asumir los problemas del Presidente, deberíamos de sacrificar nuestras vidas y asumir las responsabilidades por el pueblo colombiano, que son los que no tienen en la mayoría de las veces quién los defiende, pero decía yo pareciera, pareciera que este Gobierno nació de la nada, porque son los mismos que hoy ven tantas bondades de este Gobierno, pero hace 4 años nos hablaban las mismas maravillas de Pastrana, si es que hasta trataron de presentar el Senador Ciro Ramírez nos presentó el proceso de la reelección del doctor Pastrana y hoy gracias al doctor Pastrana es que el Presidente de la República tiene tanta popularidad, estoy seguro que si hubiera sucedido al doctor Samper aun con las dificultades no tendría tanta popularidad, pero después de Pastrana cualquiera que estuviera llegando se hubiera convertido en el salvador y después de él como dijo el amigo del Presidente, Jesucristo.

Se habla del crecimiento económico, el crecimiento económico. El crecimiento económico por supuesto que es una realidad que no va a negar, entonces la pregunta que uno se hace como demócrata y como liberal, ¿ese crecimiento está beneficiando a los sectores populares?, o está beneficiando al grupo Santodomingo, al grupo Ardila, al Sindicato Antioqueño, algunos empresarios, o al doctor Luis Carlos Sarmiento, que entre otras cosas, quiero advertir señor Ministro, que me gustó mucho la entrevista, cuando el doctor Luis Carlos Sarmiento, muy responsable y muy serio y muy en lo que está, dice que la empresa privada no está para hacer obras de caridad, sino para generar utilidades, eso es totalmente cierto, no van a poner al frente de un emporio económico empresarial, a una persona que se dedique a gastar toda la plata que genera la empresa, sino al contrario, entre más produzca pues más va a mantenerse en el cargo.

Pero también dijo el doctor Luis Carlos Sarmiento una cosa bien importante, que era a través de los impuestos, que no eran una bondad, ni la benevolencia de los empresarios que se hacía la labor social, y en eso estoy totalmente de acuerdo, que los empresarios hagan riquezas, y que los empresarios generen utilidad, me parece importante, pero el Estado también de la misma manera le tiene que cobrar unos tributos altos, para

poder distribuir las cargas y distribuir la riqueza de este país, no hay otra forma de distribuir riqueza en este país, sino a través de los impuestos.

Y tampoco es cierto y en eso si discrepo del doctor Luis Carlos Sarmiento, cuando dice que el 1% hace 8 ó 10 años pagaba impuestos en Colombia, aquí pagan impuestos y eso lo voy a demostrar en un debate que voy hacer posteriormente, pagan más impuestos los pobres proporcionalmente hablando, que los ricos de este país, o si no por qué están los impuestos indirectos o los impuestos directos, o los impuestos como el IVA que son los mayores generadores de tributación en este país.

Pero miren, en los 15 ó 10 minutos, los que me queden, voy a tratar de resumir y miren, voy a tratar de aterrizar este debate. Porque es que miren, yo a veces me sorprende, yo no sé si es que yo soy un anormal, o yo estoy como la propaganda, en un lugar equivocado, pero yo veo cosas tan graves y la gente no las ve, y mis colegas no las ven, no las ven, y a veces estamos discutiendo leyes, que yo digo cómo carajos el Congreso de la República tiene ese comportamiento, pero usted viera en los argumentos que utilizan las personas para tratar de convencer al resto de los colegas o la opinión pública.

Me trae a la memoria cuando estábamos aprobando la reforma pensional, una cosa que era tan clara, es que no tenía ningún punto de discusión, eliminar las pensiones preferenciales o los regímenes preferenciales, y poner un tope a las pensiones, eso era de bulto, en un país donde hay tanta pobreza y hay tanta miseria, cómo es posible que los Congresistas que dicen defender el interés general, no se hubieran puesto por primera vez la camiseta del pueblo colombiano y hubieran renunciado los que todavía no se han pensionado, a futuros beneficiarios.

Pero acá sacar los argumentos más hermosos que uno pudiera conseguir para aprobar esa reforma pensional pero con un miquito, y era que en el régimen hubiera un régimen de transición, o sea acabar los regímenes especiales a partir de 2010, ponerle el tope a las pensiones a partir de 2010 para alcanzarse a pensionar gran parte de este Congreso en esas condiciones preferenciales.

Entonces a mí no me vengan con el cuento, de que es que todo lo que se dice en este Congreso es cierto y que todos los que vienen al Congreso de la República, vienen a defender el interés general, porque tengo claro y sin ofender a nadie, que muchos vienen a defender el interés particular por no decir otras cosas, pero miren, en esas cosas que yo leo, yo me pregunto qué es lo que nos trajo a este debate, de qué se estaba hablando, Ministro, de cosas muy graves, perdóneme que le diga, supremamente graves Ministro, y no como dice el Senador Chávez, o como dicen los otros defensores de oficio, que es que hay que esperar a que se demuestre la responsabilidad y la culpabilidad o que se demuestren que las palabras que expresó el señor García, son ciertas o no, eso no es así.

Mire me trae a colación ya que lo mencionó, el Senador Moreno de Caro, para que no lo confunda, porque creo que el confundido saldría bastante preocupado, me acuerdo que, qué fue lo que generó tanta polémica y casi tumba al Gobierno de Samper, que hubieran ingresado dineros ilícitos a la Campaña de Samper, eso fue todo, eso fue todo, y se armó un alboroto y se vino todo el mundo encima por unas grabaciones obtenidas de manera ilícita, pero era grave la denuncia, grave en proporción, pero en proporción a lo de ahora es nada comparado a lo que hoy está ocurriendo, y nadie en ese momento preguntaba qué había que demostrar exactamente que Samper conocía del ingreso de esos dineros, es más, en el debate que se le hiciera en el juicio que se le adelantó no se pudo demostrar.

Y yo no, como dijo el Senador Moreno de Caro, y es cierto, algunas de sus expresiones no fui de los que salí al día siguiente a defender al

doctor Samper, por más de que en esas épocas los gobiernos eran consecuentes como lo son ahorita con los parlamentarios, no yo me abstuve de defender y de rasgarme las vestiduras como lo han hecho muchos de aquí, de los Senadores, porque esperaba encontrar la verdad, la verdad para mí, no la verdad de los medios, ni la verdad del Gobierno de ese entonces, quería saber qué tan cierto era, porque yo me sentiría impedido y me sentía impedido de que en el caso de que el doctor Samper supiera del ingreso de esos dineros, seguir apoyando a un Gobierno que a mi juicio no merecía de manera alguna apoyarlo.

Pero aquí todos los defensores del Gobierno se han dedicado de una vez a absolver al Presidente de la República, a los Ministros, al funcionario del DAS, absolutamente a todos, sin esperar que se conozca la verdad, yo de verdad, con todo respeto le pediría prudencia, prudencia porque Dios no quiera, que el día de mañana que dejen de amparar a Noguera, que lo tienen que retirar del cargo, como un acto de democracia y un acto de responsabilidad política Ministro, ustedes no pueden seguir manteniendo en el Consulado de Milán, a una persona que está seriamente cuestionada.

Y el señor tendrá que responder y me gustaría saber qué puede decir el señor Noguera, cuando esté en las cárceles, cuando estuvieron en su época el doctor Botero y el doctor Medina, porque el doctor Medina no acusó al Presidente Samper mientras estuvo de Embajador en Grecia, el doctor Medina empezó con razón o sin razón, con la verdad o sin ella, a hacer una serie de declaraciones, cuando aquí la Fiscalía lo aprehendió, cuando dejó su cargo diplomático y lo aprehendió y empezó a conocerse la verdad.

Miren, yo tengo el mayor respeto por el Presidente, y en lo más profundo de mi corazón pienso que el Presidente es ajeno a esta corrupción horrorosa que se está viviendo en el país, yo pienso eso, pero mientras mantengan a Noguera allá me asalta la duda, como le asaltaba ayer al Senador Navarro, por qué hay que proteger, acabó este señor Ministro de sacar al señor Luis Ortiz, que no tengo por qué defenderlo, no sé cuáles hayan sido las razones, pero en alguna oportunidad cuando trabajó en el Ministerio era reconocido como un buen técnico, pero creo que fue muchísimo menos, lo que se pudo decir de Lucho Ortiz, de Luis Ortiz, que lo que se ha dicho de Noguera, y con ello voy a tratar de resumir en los cinco minutos, diez minutos que me quedan de lo que se ha dicho y que aquí parece que los Senadores no le pararan bolas.

Es que miren el debate hoy es más importante que antes, qué bueno sería que el Presidente de la República quedara exonerado de toda responsabilidad, porque a mí, personalmente como colombiano, sí me gustaría saber y tener la absoluta certeza, como creo tener, de que el Presidente no tiene absolutamente nada que ver en este proceso, que no tiene nada que ver con este proceso, porque no me vengán a decir que es que el DAS, es una rueda suelta, como aquí lo dijera el Senador Chávez, no.

El DAS, depende directamente de la Presidencia de la República y organismos de seguridad como esos tienen contrainteligencia, y que no se venga a decir que en todos los rincones de Colombia se hablaba de la infiltración del DAS, y que el único que no conocía era, ni el Ministro del Interior, ni lo conocía el Presidente de la República y lo vino a conocer solamente hace 6 meses, cuando entre ellos mismos se acusaron y salieron a relucir verdades o mentiras, pero cosas graves salieron a la luz pública.

Cómo puede ocurrir que una institución tan importante, la de la inteligencia de la seguridad de este país, ocurran cosas tan graves, desde el mismo momento de que llega al poder, este Gobierno y solamente tres años y medio después es que se tiene que conocer esa verdad, dónde está la contrainteligencia, dónde está Ministro, un organismo tan

importante, y eso era *vox populi*, en todos lados se mencionaba de la infiltración del DAS.

Y voy a terminar leyendo las cosas que ha dicho Rafael García, para que entiendan que esto no es una cosa de poca monta, honorables Senadores, defendamos al Presidente, rasguémonos las vestiduras, demos hasta por él la vida, pero hombre, pero lo que aquí se ha dicho son cosas graves, que no son traídas de los cabellos, seguramente el señor García habrá inventado, habrá acomodado la verdad para su propio beneficio, pero muchas cosas se pueden ir conociendo y algunas tienen asidero con la realidad, por ejemplo, dice García que Noguera le hizo saber que su administración recién llegado, colaboraría con los grupos de autodefensa y en particular con los de la Costa Atlántica, y eso tiene un asidero en la realidad, por qué no figura en la infiltración del DAS, grupos como el de Ramón Isaza, o el bloque Tolima, porque son precisamente los que hace referencia y de donde proviene territorialmente el Director del DAS, anterior.

Dicen también, García también contó que Noguera le filtró a Hernán Giraldo los detalles de la operación ciclón que el DAS, iba adelantar contra él y algunos miembros de su organización y que esa situación y esa investigación condujo al traslado del señor Sigifredo Fuentes Arauca y su posterior renuncia.

Lo de los sindicalistas que voy a leer, es que yo no sé si es que algunos Senadores no han leído lo de la revista y así dicen que esto es un refrito y refrito y refrito, es que de eso se trata, es que nosotros no somos organismos de investigación, nosotros no somos la Fiscalía, nosotros no somos la Procuraduría, nosotros ejercemos el control político, el control político se realiza sobre hechos notorios y casos graves que conoce la opinión pública y que nosotros aquí tenemos que analizarlos, discutirlos y aprovechar los medios de comunicación para que el que no tiene para comprar las revista *Semana*, porque mucho menos tiene para comer, pueda saber qué es lo que dice esa revista, miren lo que dice sobre la sindicalista, dice: Tras explicar la relación de Noguera con los comandantes paramilitares de la Costa Atlántica, García abrió un nuevo y escalofriante capítulo, la muerte de sindicalistas y dirigentes de izquierda a manos del DAS y de un grupo de sicarios de las AUC.

García aseguró que a comienzos de 2004, recibió la visita de un amigo, que vino a pedir, vive en Riohacha, que le pidió ayuda para identificar al grupo que estaba amenazado, amenazando una amiga suya y que en el curso de las averiguaciones, la sección de inteligencia descubrió que, en efecto desde el DAS, habían enviado a los paramilitares una lista con los nombres de 24 dirigentes, incluida la mujer, de varias organizaciones sindicales, que adelantaba actividades en Bolívar, Atlántico, Sucre y La Guajira, cuando averigüé por la forma como esta información se le hacía llegar al bloque norte de las autodefensas, relató el testigo, en inteligencia me dijeron que era entregada a Jorge Noguera, a Álvaro Pupo con destino a Jorge Cuarenta.

Para ampliar su grave denuncia, García dijo que en julio de 2003, por petición de las AUC, nombró a Rómulo Betancourt en la Dirección del DAS en Bolívar, para sacar del camino a quienes señalaba el jefe paramilitar. Según García en noviembre de 2003, funcionarios del DAS y miembros de las AUC, enviados por Jorge Cuarenta, asesinaron a Zule Codina Pérez, enfermera del Hospital Central de Santa Marta, que pertenecía a la GGBT, seccional Magdalena, y el 17 de septiembre de 2004 dieron muerte en Barranquilla al profesor Alfredo Correa de Andreis.

Me sorprendió mucho el asesinato del profesor Correa, puesto que yo había visto el listado de esos hechos, dijo García y destacó el hecho de que las muertes coincidieron con la llegada de Jean Carlos Auque de Silvestre, a la Dirección de Inteligencia del DAS, trasladado temporalmente a la Secretaría General del DAS y muy amigo de Noguera.

En otra parte de la confesión, García relató que cuando estuvo en el DAS, tuvo información en el sentido de que en Taganga, cerca de Santa Marta, se había conformado una célula del ELN, Noguera le comentó que le había pedido a Gloria Bornacelli, entonces Directora seccional que actuara, “Me dijo que él ya había dicho a ella que no quería presos, aseguró el testigo que lo mejor era darlos de baja”.

Mire señor Ministro, si estas declaraciones a los colegas nuestros, que a veces en su afán de defender al Gobierno y muchos de ellos como no salieron elegidos, pues tienen que asegurar un puesto en el Gobierno, pues, son todavía mucho más fervientes defensores de este Gobierno, no les parece esto grave, ¡hombre! Aquí no estamos nosotros inventándonos cosas, son cosas que han salido, cosas que pueden confrontar, hay que averiguar si esas personas fueron asesinadas, si esos funcionarios si existieron, unas cosas fáciles de confrontar, y cómo de aquí a primeras salimos todos a decir que esto no ha pasado nada, que estas son cosas pequeñas, que hay que olvidarlas y que hay que taparlas.

Y miren, termino con lo siguiente, aquí hay otra cosa miren, será tanta la infiltración de los paramilitares en todos los aspectos. Mire, aquí en la nueva, en la otra verdad miren cómo estamos, es que mire Ministro, el tema y honorables Senadores el tema es que nosotros ya nos estamos volviendo es descarados, la verdad es que los valores se han perdido, o sea, aquí ya no nos, no nos atormenta ni nos traumatiza, ni sorprende nada, hablar con los narcotraficantes ir a tener reuniones con ellos, obviamente eso no produce nada.

Miren lo que aparece acá en esta revista la otra verdad, la Gobernación de Santander, haciéndole reconocimiento de una venida de unos recursos que van a invertir a Ernesto Tavera Rodríguez el padre del actual Secretario de Gobierno de la Gobernación del Departamento y dice esta revista, según Gustavo Salazar Pineda, al llamado abogado de la mafia, mención que se ganó por defender a los más poderosos y peligrosos traficantes de las drogas del país, Ernesto Tavera Rodríguez era un reconocido narcotraficante de Santander a quien él apoderó ante la justicia colombiana.

Entonces mire Ministro uno se pregunta hasta eso hemos llegado, uno no puede decir que todo esto sea cierto, pero ante la duda absténgase, ante la duda absténgase y es lo que yo he visto, pero lo que uno concluye de todo esto, lo que uno concluye de todo esto es la generosa mano tendida del señor Presidente con los paramilitares y la de este Gobierno, aquí se ufanan ustedes de haber desmovilizado a 33 mil hombres que para mí no eran más de 15 y los demás fueron embuchados que les metieron porque era rentable estar uno desmovilizado.

Pero usted qué cree señor Ministro, qué está pesando el pueblo colombiano cuando esas personas que asesinaron que masacraron, que acabaron con familias, que descuartizaron con motosierra, no hayan pagado un solo día de cárcel Ministro, un solo día de cárcel; el señor Mancuso, el señor Mancuso recientemente se casó según informan los que viven por esa zona y fue el acontecimiento del año en Montería, invitados por todos lados, va a campeonatos de caza y pesca y de tiro y de cosas de estas, en lo único que han tenido que meter a una verdadera cárcel física es precisamente a don Berna porque se excedió, pero la mayoría por no decir que la totalidad de los paramilitares andan como Pedro por su casa, no han tenido que pagar un solo día de cárcel y qué piensa el colombiano ese que se está muriendo de hambre, ese que no tienen nada y que tiene de alguna manera que hurtar por la necesidad física de poder sobrevivir y lo meten 1, 2, 3 y 4 años cuando estos cometieron los crímenes más atroces pero más atroces que haya podido conocer la historia colombiana, casi que recordando las épocas de la violencia de los 40 y de los 50, estén como Pedro por su casa, andando en los mejores carros, hasta en los carros oficiales.

Termino con esto señor Ministro, que es la gran preocupación, es la gran preocupación ¿por qué en todos lados de estos casos de corrupción aparecen paramilitares por doquier? ¿Por qué en el Incoder, aparecen entregas de tierras a narcotraficantes a paramilitares, por qué en estupefacientes aparecen los mismos? ¿Por qué en la Junta del Fondo del Caquetá, del Fondo Ganadero de Caquetá, hermanos de narcotraficantes? ¿Por qué aquí los Senadores cuando salen a defender no cuentan que sus segundos renglones también son hermanos de los más importantes paramilitares de la Costa? Por qué no revisamos como aquí lo dijera alguien, esa lista de los 35% de que hablara Castaño, Vicente Castaño, de la penetración, o sea aquí hay una penetración y la gran pregunta que nosotros nos hacemos, es la que yo quiero hacer y es a la que quiero que lleguemos al fondo del asunto Ministro, yo no estoy señalando aquí a nadie en particular, pero a mí me parece supremamente grave.

Mire al Presidente de la República Samper no lo pudieron condenar por una sencilla razón, porque no apareció en ninguna de las declaraciones de Botero ni de Medina, que el Presidente se había reunido para confrugar semejante vagabundería, lo único que aparece porque yo me leí y en ese momento creí en la inocencia del Presidente Samper, es que cuando antes de la primera vuelta Medina llegó de Cali, diciendo que había una gente de Cali, ofreciendo unos dineros, Samper de inmediato le dijo:

No se puede y rechácela de inmediato, de ahí para allá fue simplemente la acusación directa también de unas personas que estaban condenadas, judicializadas, pero que en esas épocas la oposición si les daba credibilidad y obviamente en situaciones mucho menos graves; pero no aparece un solo testimonio de ellos dos diciendo en qué momento, la hora, tiempo, modo y lugar dónde se reunieron con Samper, y miren todo lo que se generó todo el escándalo que se generó y la inestabilidad que se generó considerando yo que ese caso es muchísimo, pero muchísimo menos grave de la infiltración de los grupos mafiosos narcoparamilitares, porque aquí no estamos hablando solamente de paramilitares.

Y decía yo, ¿por qué tanta generosidad de este Gobierno? Por qué tantos beneficios, hasta se comenta y ojalá sea un chisme más, de que el Gobierno norteamericano también esta asfixiado de las presiones que este Gobierno ejerce para tratar de negociar la extradición.

Por eso en ese orden de ideas señora Presidenta y honorables Senadores me parece que este debate es supremamente oportuno, porque el pueblo colombiano tiene que conocer la verdad lamentablemente el tiempo no lo tenemos suficiente, pero ojalá que no tengamos que conocer situaciones y denuncias más graves de las que hasta el momento ha conocido la opinión pública, muchas gracias.

La Presidenta manifiesta:

Mire les voy a dar dos pequeños informes, uno que el almuerzo fue un obsequio del Secretario General y ahora está ofreciendo como postre unas gomitas.

Y en segundo lugar le pido encarecidamente al Senador José Darío Salazar, el Senador Luis Elmer Arenas salió porque yo le dije que tenía que ponerse corbata en el recinto para poder intervenir, él fue a comprar su corbata, su camisa y tiene ahora una cita urgentísima, yo le solicito de la manera más respetuosa al Senador Salazar que me le deje hablar a Luis Elmer con la condición de que Luis Elmer no se pase de 15 minutos.

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador Luis Elmer Arenas Parra.

Palabras del honorable Senador Luis Elmer Arenas Parra.

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra el honorable Senador Luis Elmer Arenas Parra:

Muchas gracias Senador José Darío Salazar, muchas gracias a usted Presidenta, de verdad que yo quería hacer esta intervención desde el día de ayer porque me parece sumamente importante después de escuchar a las distintas personas que aquí han intervenido, hacer una exposición clara de lo que está ocurriendo en este momento que es un momento político, es un momento en que se está sorteando la suerte de quien dirigirá los destinos de Colombia, y es apenas normal que un debate de esta naturaleza se traiga aquí; yo no he visto nada de fondo, se lo digo con mucho respeto por todas las personas que intervinieron y no he visto nada de fondo por muchas razones.

La primera: La historia de este país ha venido plagada de corrupción, si usted se va a la historia política aquí a todo el Congreso casi lo meten a la cárcel por tener infiltrados, aquí muchos parlamentarios andan presos o porque pertenecieron a grupos de sicarios, o porque pertenecieron a grupos de narcotraficantes, o porque de alguna manera tuvieron nexos con grupos armados, a eso tampoco ha sido ajena la administración, porque cuando existían cuotas burocráticas en la administración también se pusieron cuotas de parlamentarios que tenían nexos con el narcotráfico, que tenían nexos con los paramilitares o que tenían nexos con la guerrilla aquí en este país ha ocurrido de todo, lo triste es que todo se haga en el momento político.

Yo por ejemplo me pongo a pensar lo que hace que yo estoy en el Congreso he hecho todos los debates sobre fraude electoral, yo hice el debate sobre fraude electoral en las elecciones del 98, hice el debate sobre fraudes electorales en las elecciones de 2002, hice el fraude, el debate sobre fraude electoral en las elecciones de 2003 y ahora me apresto a hacer el debate sobre fraude electoral en las elecciones de 2006.

Y en las elecciones de 2002, cuando con usted misma Presidenta hice un debate aquí, yo no escuché a ningún parlamentario manifestar que había existido un fraude evidente en el Cesar, en el Magdalena o en La Guajira, no; todos callaron y simplemente el debate se circunscribió a los hechos que con pruebas yo presenté en Montería, en Antioquia y en Santander.

Entonces venimos a traer hoy una situación que no se denunció a tiempo y que tan poco es cierta porque no existen las pruebas, yo le diría con mucho respeto a los señores del Partido Liberal que tienen que hacer un debate interno, porque la Registradora Nacional del Estado Civil, que es del Partido Liberal le dejó robar las elecciones al doctor Serpa, entonces lo primero que tenemos que mirar es cómo está la casa, para saber qué es lo que podemos acusar y cómo es que venimos aquí a decir algo por Dios, cómo es posible que yo con Registradora Liberal, venga aquí a decirle al país que no; que es el Presidente Uribe se robó las elecciones, si es mi Registrador y con la absoluta seguridad que ni en el Cesar ni en el Magdalena ni en La Guajira tenía cuotas dentro de la Registraduría.

Eso no quiere decir que no haya corrupción en la Registraduría, ¡claro! que la hay pero no puede venir a endilgarse una cosa cuando yo soy el dueño y tengo la sartén por el mango.

Y fuera de eso escuchaba yo por la W un día, a un amigo del Partido Liberal que decía: por Dios, cómo es posible que se diga que el Presidente Uribe se robó las elecciones en el Magdalena cuando el Partido Liberal avala al Gobernador del Magdalena, cómo es posible que digamos, eso no lo estoy diciendo yo, lo escuché de un miembro del Partido Liberal por los medios de comunicación, que en el Cesar el Presidente Uribe fue y se robó las elecciones cuando el Partido Liberal avaló al Gobernador del Cesar, cómo es posible que yo vaya a decir que en La

Guajira ocurrió lo mismo, cuando el alcalde de Riohacha fue destituido por nexos con los paramilitares, en nexos de salud y fue avalado por el Partido Liberal según lo que manifestaba un mismo miembro del Partido Liberal.

Entonces me parece que uno con rabo de paja tan grande, no puede venir aquí al Congreso a fustigar un Presidente que lo único que ha hecho es trabajar por Colombia y de ahí su grado de popularidad.

Mi experiencia en materia de inteligencia y en materia de manejo del orden público me hace ver con absoluta claridad sacar 3 conclusiones: la primera, el informante es bueno cuando llega espontáneamente a donde usted, a decirle que tiene conocimiento de hechos delictivos y que le va a dar la información para que usted proceda como funcionario y como autoridad aplicar los correctivos a que haya lugar.

Pero hay otros delincuentes y son sorprendidos y están en el calabozo se dedican a decirle a uno, mire es que ese tipo que me denunció es enemigo mío, es esto y empiezan a acusar a otra persona.

Yo me pongo a pensar en este fascineroso que hay allá en el DAS, porque es más peligroso que el que está en la cárcel, que estaba en el DAS, yo me pongo a pensar en ese fascineroso que es más peligroso que todos, porque ese también juró defender a la Patria como hemos los parlamentarios y como han hecho muchos funcionarios que se han robado este país, ¿acaso es la primera vez que eso ocurre? Me pongo a mirarlo allá y el muy desgraciado cuando estaba desempeñando su cargo que estaba contribuyendo con el narcotráfico y con cuanto bandido existe, ahí si no tuvo palabras para decir yo estoy en esta actividad, pero cuando lo sorprenden entonces ahorita el que lo captura es el malo y el que lo denuncia es el malo y el ladrón es ese, o sea que ahorita los pájaros resultaron tirándole a las escopetas.

No señor aquí nosotros también en el Congreso colombiano y colombianos ustedes también tienen que juzgar quiénes son los que denuncian y a dónde están los que denuncian, pero aquí no podemos alegremente con las versiones de un delincuente ya cogido y preso que por tratar de defenderse y por tratar de buscar asilo político en Venezuela, viene a censurar de manera canalla y sin ninguna prueba las acciones del Gobierno y menos tratar de decir que se le está persiguiendo políticamente porque ese señor no ha sido ningún político sino un vulgar bandido, eso ha sido el señor un vulgar bandido.

Por esa razón a mí me parece que lo que nosotros tenemos que hacer aquí es una apreciación objetiva de los hechos, por qué vamos a traer hechos de hace 4 años ahorita, yo pienso que para hacer campaña política, en otra época estaba la plaza pública y para hacer campaña política hay salones como está haciendo el doctor Gaviria, candidato del Polo, él reúne la gente con recursos de no sé dónde, pero de todas maneras llena la plaza y allá va y pega su discurso, pero no es aquí trayendo estos casos al Congreso para hacer politiquería y hacerle campaña a uno o dos candidatos, me parece que eso es un absurdo.

Aquí miremos el trabajo a ver cuál es el que está respondiendo en este país y a ver cómo es que vamos a caminar, pero eso de traer un debate soso aquí en esas condiciones me parece que es un absurdo y fuera de eso juzguemos al Presidente de la República, si no ha tomado medidas frente a las denuncias que se han hecho y yo aquí en este Congreso tengo la autoridad moral para hablar porque he hecho los debates, unos de los debates más serios que se han hecho aquí y el Presidente de la República jamás me ha llamado para que pare un debate, yo he tenido aquí la libertad para expresarme con claridad frente a hechos de corrupción cometidos por funcionarios públicos, el caso de la coca de Barranquilla determinó decisiones drásticas por parte del Presidente de la República, lo hubiera censurado si no lo hubiera hecho pero las tomó.

El debate de Guaitarilla, los debates que hemos hecho aquí sobre fraude electoral donde por el contrario la Registraduría no ha tomado decisiones, quiero decir además, nunca el Presidente de la República me llamó para tratar de atajar uno de esos debates, nunca por el contrario tuve la plena libertad para hacerlos.

Juzguemos al Presidente de la República si no toma medidas frente a las denuncias, pero en el caso del Incoder, tomó la decisión y el hecho está en manos de la autoridad competente, qué más queremos los parlamentarios, qué más quiere Colombia si no que se pongan presos a cuanto bandido se está robando este país, eso ya lo hizo el Presidente.

En el caso de la Superintendencia se fue el Superintendente, se puso el caso en conocimiento de las autoridades y ya se está investigando, qué más es lo que queremos los parlamentarios, qué más queremos.

En el caso del DAS, se puso a disposición un delincuente peligrosísimo, porque es que cuando usted duerme con el enemigo eso es muy grave, peligroso ese delincuente y ahí está preso, y entonces hoy por hoy el delincuente se le volvió y ahorita resultó ser el Mesías.

Pero el Presidente también llamó a su Cónsul y le dijo venga y responda, venga y póngale la cara a la Fiscalía, venga a ver qué es lo que está sucediendo aquí, sus razones tendrá para retirarlo o no del cargo el Presidente de la República, pero personalmente creo que en todo lo que se ha dicho aquí, el Presidente ha tomado medidas y otras cosas que se han dicho aquí, se trajeron más como una posición política en una campaña presidencial y no como una salida para buscarle soluciones a la crisis que viven los procesos políticos, electorales en Colombia y menos como una salida a acabar con la corrupción, la politiquería y tanta bellaquería que a veces se presenta en las instituciones.

Yo he escuchado aquí hablar que no hay justicia social, porque hay no sé cuántos niños están aguantando hambre, pero traigan la estadística, cuántos habían cuando el Presidente entró, es que eso es lo que hay que mirar, cuántos niños estaban aguantando hambre cuando el Presidente entró, cuántos ancianos no tenían una pensión cuando el Presidente entró, cuántos ancianos no se tomaban una comida caliente cuando el Presidente entró, cuántos niños no tenían desayuno escolar cuando el Presidente entró, cuántos niños no tenían cobertura educativa cuando el Presidente entró y verán que esas cifras han disminuido ostensiblemente, porque por el contrario sobre eso ni siquiera habían datos estadísticos, porque en antaño tampoco hubo preocupación de fondo por la justicia social en este país, no me lo vengan a decir.

Porque yo vengo de abajo y 20 años viví con la gente de abajo y sé la injusticia social, hoy por lo menos tenemos en las Alcaldías y tenemos en los entes territoriales recursos que este Congreso le ha autorizado al Presidente de la República y que el Presidente de la República por amor y por justicia social con este país los ha puesto en manos de los administradores locales, a quiénes hay que pedirles desde aquí que los manejen bien y que no permitan que se los roben y menos que vayan a ser cuotas de los Concejales o de algunos que estén allegados o que hayan votado por ellos porque precisamente eso no es lo que persigue el Gobierno Nacional.

Yo lamento esta situación que se presentó en este debate, usted tiene razón Ministro de Justicia, del Interior y Ministro de Agricultura a ustedes hay que dejarlos es ir a trabajar, yo si no estoy de acuerdo con que ustedes estén metidos aquí todo el día para que esto termine en nada, desde ayer a las 3 de la tarde hasta hoy en qué concluye esto, en que vinimos a hacer campaña aquí, me parece un absurdo, me parece que el Congreso tiene que asumir unas responsabilidades frente al país, eso de venir a hacer campaña al Congreso me parece un absurdo, hay que

hacer campaña para llegar aquí, pero de aquí para allá hay que trabajar por Colombia, y a eso invito yo al Congreso, a eso lo invito.

Por esa razón yo no podría entender cuando yo escuchaba hablar aquí y un día cualquiera que tuve la oportunidad de ver una vaina que se llama la pelota de letras por ahí de cualquier artista, decía es que por qué voy a votar por Uribe, hombre yo voy a votar por Uribe es porque cada que prendo el televisor el único que veo trabajando es ese tipo, cómo no voy a votar por Uribe, entonces esa conciencia los colombianos no lo podemos cambiar de la noche a la mañana aquí tratando de dibujarle al país que el Gobierno no ha tomado medidas frente a las acciones que de una u otra manera se hayan presentado.

Si el Presidente ni el Gobierno Nacional tampoco es adivino para saber qué trae en la conciencia y en el corazón cada uno, muchos hombres en Colombia no escogieron la mujer a la mejor mujer del mundo y hoy tiene 3 maridos incluido él, entonces a mí que no me vengan con ese cuento de que hoy por hoy, hoy nosotros tenemos que adivinar quién es el que se va a posesionar en un cargo, simplemente lo que nosotros miramos es el perfil, su conducta y sus antecedentes y si los tiene bueno no tenemos por qué ir a enjuiciar la conducta del Presidente de la República.

Por esa razón yo invito al Partido Liberal, invito al Polo, invito a todos los Partidos con representación en el Congreso a que trabajemos por Colombia y a que la campaña política para Presidente de la República la hagamos como la estamos haciendo los del Partido de la U en la calle y no aquí en el Congreso.

Yo sí quiero ser absolutamente claro, miremos primero la viga que tenemos en el ojo para después mirar la de los demás, porque la historia del país nos dice otra cosa y yo de eso sí que sé, porque fui en muchas oportunidades escolta y en muchas oportunidades supe a qué lugares tuve que ir a escoltar, muchas gracias Presidente.

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador José Darío Salazar Cruz.

Palabras del honorable Senador José Darío Salazar Cruz.

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra el honorable Senador José Darío Salazar Cruz:

Antes de que se vaya Luis Elmer quiero referirme a algo que él dijo, que este Gobierno era el único que había pensado en lo social, el propio Presidente Uribe a quien usted tanto exalta y nosotros apreciamos, y acompañamos, ha reconocido Senador Arenas, que parte importante de las políticas sociales del actual Gobierno son heredadas del anterior Gobierno, como por ejemplo la política de Familias en Acción, que permite que familias muy pobres en Colombia de los estratos más bajos puedan comer y mandar a sus hijos al colegio, de modo que no hay que descalificar a quienes el propio Presidente de la República reconoce como inspiradores de algunas políticas sociales.

Ahora que estaba hablando el doctor Andrés González de su frustración por el combate contra el narcotráfico, yo recordaba la política de sometimiento a la justicia, que fue inspirada por el Gobierno del Presidente Gaviria, Gobierno en el cual el señor Andrés González si no estoy mal, él me debe corregir fue Ministro de Justicia, política de sometimiento a la justicia inspirada en el Gobierno de Gaviria donde el país y el mundo señora Presidenta, vieron con estupor por ejemplo cómo se construía la cárcel de La Catedral, para albergar al capo que más daño a través del narcotráfico le había hecho a la historia de la patria del mundo, a Pablo Escobar, al capo del narcotráfico que segó la vida de ese sí mártir de la democracia el doctor Luis Carlos Galán.

Entonces la preocupación tan sentida del doctor Andrés González, Ministro de Justicia del Presidente Gaviria que acometió la política de sometimiento a la justicia, ha debido también aplicarse en ese momento, momento en que él mismo reconoce que hubo graves errores, debe haberse referido a ello, pero también el ex Ministro de Justicia de dicho Gobierno y también el Senador del Tolima, el doctor Jaramillo hablaban aquí de políticas sociales, y yo pregunto al doctor Andrés González, a cuáles políticas sociales se refiere, a las de la apertura económica indiscriminada del Gobierno encabezado por el señor ex Presidente Gaviria a quien hoy acompañamos en su dolor, al de la apertura económica que llevó a campos del país, a industrias del país a factorías del país a la quiebra, al de la apertura económica, esa sí que se confunde con el del neoliberalismo.

Cómo sería de fracasada señor Ministro Sabas Pretelt la política de la apertura económica que ahora haciendo acto de contrición, quienes fueron sus ejecutores, ese Gobierno dicho señor Presidente y sus Ministros, hoy hacen acto de contrición y se han convertido a la socialdemocracia para tratar de lavar un poco sus equivocadas políticas económicas de apertura, entonces los defensores de apertura entonces yo creo que hay que ser coherentes, y no hay que tratar de atacar a estos Gobiernos que están haciendo lo posible por avanzar socialmente y por combatir el flagelo del narcotráfico porque si algún Gobierno ha extraditado narcotraficantes; paramilitares, bastante más que guerrilleros e inclusive es el actual Gobierno del Presidente Uribe.

Este debate se ha convertido en un debate político, debate que debió concentrarse en los cargos para los cuales se estaba citando al Gobierno, el primero de ellos el escándalo del DAS, suscitado por un ex funcionario del DAS, que fue Jefe ni más ni menos que de informática de ese organismo, que está llamado a juicio por la Fiscalía General de la Nación, señor Ministro y cuyos cargos son enriquecimiento ilícito, lavado de activos, concierto para delinquir, falsedad, fraude, destrucción y ocultamiento de documento públicos, y quizás como una contradicción aquello que aquí con tanta vehemencia se ha criticado la censura de la información dice:

El diario *El Tiempo* del 26 de abril en la página 1-18 del 20 de abril perdón los subalternos de García le contaron a la Fiscalía que en mayo de 2003 les ordenó la creación del usuario OPEC 6043, para tener acceso privilegiado a toda la información del SISDAS que guardan los antecedentes de las personas y datos migratorios entre otros y también pidió que este privilegio quedaría en manos de Ricardo Cantillo quien trabajaba con él y terminó siendo procesado dice *El Tiempo*.

Algunos funcionarios descubrieron que desde ese momento se empezaron a ver anomalías, por ejemplo el detective que seguía a Wilson Cárdenas un extraditable descubrió que en una semana ya no estaban en el sistema sus antecedentes, además cambiaron su nombre y su número de cédula como pasó con otros delincuentes un empleado de informática, contó que antes de que García tuviera acceso al sistema llegó con un listado de personas para que le averiguaran antecedentes, dice el mismo diario *El Tiempo*, cuya censura de acuerdo a varios expositores honorables Senadores es práctica del Gobierno.

A través de la interceptación de correos electrónicos las autoridades descubrieron que García estaba involucrado en una red con ayuda de funcionarios migratorios en el Aeropuerto para facilitar el ingreso al país de viajeros con grandes sumas de dinero en euros y dólares y dice el mismo diario de acuerdo con la investigación García tras su llegada al DAS, cambió su nivel de vida prueba de ella su participación en empresas de informática, que a la postre terminarían beneficiosos con jugosos contratos en uno de los casos García apareció como socio capitalista de una empresa con aporte de \$88 millones testigos señalan que lucró

en razón de contratos y por borrar antecedentes del DAS, e incluso uno de ellos va más allá y revela que el ex Jefe de Informática fue hasta las celdas del organismo a visitar a una señora detenida junto con su esposo según testigo le había ofrecido sus servicios a la pareja en dificultades, pues el señor estaba pedido en extradición y esto lo denuncia *El Tiempo*.

La revista *Semana* dice lo siguiente: Abril 8 del 2006 entrevista exclusiva con *Semana* García explicó que el candidato del Magdalena José Gamarra le había pedido a él y a Osorio de la Rosa un funcionario que trabajaba en la Registraduría durante 18 años, que estudiaran la posibilidad de garantizar la votación sin que la gente fuera a sufragar, la misma revista dice posteriormente que el ex funcionario por 18 de la Registraduría desmiente la aseveración del señor García.

Cuáles son los cargos que García le hace supuestamente al Departamento Administrativo de Seguridad; el primero que en el DAS, había nexos con el narcotráfico, imagínense que en el DAS, había nexos con el narcotráfico cuando hoy él está procesado por sus nexos con el narcotráfico, cuando hoy el señor García tiene 5 ó 6 cargos que tiene que ver con lavados de activos, con enriquecimiento ilícito, con asociación para delinquir, con destrucción y ocultamiento de antecedentes de narcotraficantes, pues el único que tenía nexos con el narcotráfico era él mismo que ahora ha descubierto trata de hacer una confesión anticipada tratando de enlodar al Director del DAS, al ex Director del DAS, seguramente para que su pena sea negociada y le sea rebajada.

Dice el mismo procesado que a su vez es acusador que en el Departamento del Magdalena el señor Presidente Uribe, por acción del paramilitarismo escruta 300 mil votos, pero Uribe en el Magdalena escruta 113 mil, y Serpa 105 mil entre los 2 no llegan a 220.000 votos, y el otro cargo que hace el señor García es que en el DAS, se estaba configurando una asociación para tratar de hundir un plan que desestabilizara el Gobierno del señor Presidente de Venezuela, el señor Presidente Chávez.

Entonces lo que es claro es que aquí se ha urdido un plan para tratar de enlodar no tanto al Gobierno Nacional sino a un funcionario con el único y exclusivo propósito de lavarse las manos quien delinquiró, para salir avante, y frente a ello se ha montado un inmenso debate de la oposición, un debate en donde se han dichos algunas afirmaciones que son un despropósito total, que el Presidente Uribe conocía estos hechos, que el Presidente gobierna de manera ilegítima, porque los votos del Magdalena fueron producto de un fraude, que el Gobierno Nacional a través de un organismo estaba urdiendo la desestabilización de un país como Venezuela, cuando tantos problemas tenemos como para que el Gobierno Nacional se ponga en semejante despropósito.

Yo creo, que el país que seguramente ha visto durante estos 2 días este debate tiene que reflexionar y por supuesto ponerse al lado de la verdad, la verdad indica que hay unos hechos que han sido denunciados por los propios funcionarios de los organismos gubernamentales, y han sido denunciados por la prensa nacional que no ha sido amordazada para tales fines.

Y que hoy en manos de las instituciones dedicadas a la investigación de las conductas de los funcionarios públicos y de las conductas tipificadas en el Código Penal, tiene que arrojar un esclarecimiento, es la Procuraduría General de la Nación y la Fiscalía General de la Nación en cuyas manos a solicitud del Gobierno Nacional y de la prensa y de las revistas periodísticas, han tomado esos casos y hay que esperar que el Procurador y el Fiscal le esclarezcan estos temas al país, y le digan la verdad, pero lo que no se puede aquí es montar un tinglado por parte de quienes legítimamente están con otras candidaturas, para tratar de mejorar el prestigio de una persona, que como el Presidente de la República tiene la virtud de ser el más infatigable trabajador, por Colombia.

Y un hombre valeroso porque en un país lleno de delincuencia venga de donde venga, narcotráfico, paramilitarismo, guerrilla o delincuencia organizada cada día, cada fin de semana corre riesgos enormes cuando visita los 4 puntos cardinales del país para tratar de dialogar directamente y conocer los problemas de la población colombiana.

Se dijo aquí por ejemplo Senador Guerra y usted mostró una fotografía de los Andes Club que no queda en Jamundí, sino en Santander de Quilichao, Cauca, ese fue un consejo comunal que se hizo en abril 30 de 2005, Senador Guerra a él acudió el alto Gobierno, encabezado por el Presidente de la República, los Generales, los señores Ministros Parlamentarios del Valle del Cauca y del Cauca y la comunidad en general se hizo allá en ese Club los Andes Golf.

El consejo comunitario para conocer los problemas del Cauca, del Valle y de esa región tan azotada por la violencia, no sé cuál sea la situación jurídica de dicho bien pero cualquiera que sea el hecho que allí se haya realizado un consejo comunitario no se le puede ver un propósito diferente a propósitos nobles que a trabajar por el país, ese Club Los Andes Golf hoy es propiedad de Coomeva, una de las importantes EPS, que hay en el país y por supuesto cualquier antecedente judicial que tenga, en nada enloda ni la figura Presidencial ni la figura del Gobierno.

De modo queridos amigos y compatriotas, que nos están escuchando que yo creo que este debate ha ilustrado suficientemente al país, le ha dado claridad y le tiene que dar la certeza a los electores de uno u otro candidato, que así se esté con uno u otro candidato la verdad debe aflorar, la verdad está en manos de la justicia, y no le puede quedar duda a ningún colombiano que el Gobierno Nacional encabezado por el Presidente, ha tomado cartas en el asunto, para combatir estos brotes de corrupción de algunos funcionarios que no es excepción en ningún Gobierno, porque en todos los Gobiernos ha habido brotes de corrupción.

Lo dijo aquí el Ministro de Agricultura en los casos de Finagro, del Incoder, que esos funcionarios unos habían sido separados, otros por decoro para que las investigaciones se adelantaran sin presiones renunciaron de los cargos, unos fueron contradichos como fue contradicho el señor Taboada que denunció presiones del Ministro de Agricultura para otorgar créditos en la Junta de Finagro, y el Presidente de la ESAP, el doctor Rafael Mejía, del sector privado una persona con inmenso prestigio en el país, allí donde se toman las decisiones y donde se aprueban los créditos en Finagro, expresó que jamás a esa mesa se había llevado un mensaje, ni siquiera una insinuación para que esas determinaciones se tomaran.

De modo que yo creo que hay suficiente claridad señores Ministros, el país tiene que estar tranquilo, el país sabe el talante del Presidente de la República, de sus más altos funcionarios y el país tiene que confiar en la Procuraduría y en la Fiscalía que estamos seguros harán claridad y por supuesto este Gobierno y este Congreso y los Senadores que aquí hemos dado el debate, somos los más interesados en que se sepa la verdad y en que quien tenga que pagar las culpas las pague y que le caiga todo el peso de la ley.

Muchas gracias, señora Presidenta.

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador José Álvaro Sánchez Ortega.

Palabras del honorable Senador José Alvaro Sánchez Ortega.

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra el honorable Senador José Álvaro Sánchez Ortega:

Gracias señora Presidenta, un saludo especial a todos los Senadores que el día de ayer y hoy se han dedicado a adelantar este debate, enten-

diendo cada uno desde su ángulo, desde su punto de vista, de su interés político y especial también a la audiencia nacional.

Considero colegas, que me asiste una autoridad moral en el sentido de que si bien es cierto he auspiciado, he acompañado al Presidente Uribe en este Gobierno, no menos cierto es que en muchas oportunidades he sentado mi precedente de no incondicionalidad, por unas razones elementales, he estado con el Presidente Uribe porque consideré, sigo considerando que ha hecho una buena labor, que ha hecho un buen Gobierno y que no necesita unos defensores de oficio, porque su propia imagen, su propio Gobierno, los hechos, los resultados de su Gobierno por sí solos lo defienden.

Por esa razón también considero importante resaltar la labor que han desempeñado en este proceso, en este debate los Ministros, lo han hecho con responsabilidad, con seriedad, con documentos, qué bueno, independientemente de cualquier resultado, soy consciente y debe hacerlo también el Gobierno de que sí hay problemas, sí hay dificultades, sí hay actos de corrupción ya lo dijo el Presidente una y muchas veces lo ha dicho, porque no cohonesta con ello, quien en actos de corrupción frente al Gobierno los comete debe ir a la cárcel, indiscutiblemente.

Y ha facilitado y ha propiciado el Presidente todo tipo de investigaciones, nadie puede en un momento determinado en el país decir si quiera que el Presidente ha insinuado el que no se adelanten los procesos e investigaciones y se castiguen quienes al lado de la administración están cometiendo delitos, que quien cometa delitos debe someterse.

Aquí yo creo que en primera instancia debía estar también, de haber citado si es el caso a la Fiscalía y a la Procuraduría, que nos dé un informe con respecto a las tesis planteadas y a las acusaciones que han adelantado la oposición, censurando y denunciando algunos actos administrativos y otros funcionarios que no han cumplido con su deber o que están signados de corrupción, por eso es importante señores Senadores, diría yo, que la Procuraduría y la Fiscalía debían estar presentes.

Pero bien, ya lo decíamos Senador Arenas, estamos en una época electoral indiscutiblemente y todas las acciones tanto de la oposición integrada por el Polo y las gentes y los Senadores de mi Partido Liberal buscan enfocar hacia esa tendencia, la tendencia política, el momento político.

Por eso la angustia que tenían ayer algunos Senadores de que no se continuara y de pronto cuestionaban sin ningún fundamento la dirección que estaba dando la Presidenta, doctora Blum a este debate, dicho sea de paso con una amplitud extraordinaria, si algo ha tenido la oposición, si algo han tenido los demás candidatos en esta época del Presidente Uribe, ha sido facilidades, absolutas facilidades y nadie puede levantar la voz de protesta porque no se le han dado todas las garantías, muchas veces exagerando por encima de las oportunidades que tengan o que pudiésemos tener quienes defendemos el Gobierno, quienes defendemos la acción del Presidente Uribe.

Este marco institucional está mostrando al país cómo a pesar de las infundadas quejas de tipo político que tienen ciertos sectores de la oposición han estado y han tenido todas las garantías del caso.

Por eso yo veo con inmensa preocupación y dolor y lo digo con todo el respeto porque sé que en la oposición hay gentes importantes, interesantes, serias, estudiosas, pero encuentro con inmensa preocupación que no hay unas tesis de fondo, se vinieron por las ramas como se dice vulgarmente, no hay unos programas, unos planteamientos, unos cuestionamientos soportados, simplemente están aprovechando una oportunidad política para tratar de desdibujar con mentiras sesgadas, con verdades a medias la labor que ha desarrollado el Presidente Uribe.

Yo lamento, porque en el caso de mi Partido, el Partido Liberal que ha sido tradicionalmente serio y soporte de los cambios del progreso del país, mis copartidarios hayan recurrido a las acusaciones personales y pequeñas, al cuestionamiento del nombramiento del mensajero, del portero y hayan desconocido las realidades nacionales, no he visto un cuestionamiento, un programa de gobierno del Presidente Uribe, yo no he dicho aquí, no he visto que cuestionen con certeza y con documentación y con profundidad la política de seguridad democrática, la política social a la cual también tengo mis reservas indiscutiblemente.

Pero veo que infortunadamente nos va a corresponder si es el caso, poner a flote estas reservas a quienes en una u otra forma, estamos apoyando el Gobierno, porque la oposición a quien le correspondía o corresponde se está dedicando a mirar a ver dónde nombraron un portero o dónde nombraron un funcionario de tercera categoría, para cuestionarlo, cómo puede pensar la oposición que tiene los candidatos importantes, doctor Gaviria es un candidato importante indiscutiblemente, pensar que puede captar la opinión nacional, con estos debates de falta de profundidad, que no pueden proponer o no proponen nada al país.

Quieren ser alternativa de gobierno, dedicados simplemente a las cuestiones mediáticas, yo creo que el país está haciendo en este momento un análisis y flaco servicio le están haciendo mis colegas de la oposición a las candidaturas del doctor Serpa o del doctor Gaviria, están perdiendo una oportunidad importantísima, por dedicarse como un Senador amigo que nombraron un director de un departamento cuyo nombre recuerdo, que lo nombraron a dedo, porque era amigo y decían hasta el nombre, el doctor Eduardo Valle, que nombraron a dedo y armó semejante escándalo.

Lo nombraron a dedo, un director que antes era amigo de él y como ya no es amigo de él, no estuvo acá en la campaña, entonces lo cuestionan, un poquito de fobia departamental y un poquito de falta de profundidad y dicho sea de paso que a quien nombraron allá tenía los méritos y las garantías profesionales necesarias, pero bueno yo voy a entrar en detalles.

Yo voy a entrar sí en algo que aprovecho la oportunidad señora Presidenta, para decir con la autoridad e insisto que me corresponde, que si bien es cierto respaldo al Presidente Uribe y a su reelección, no menos cierto es que tengo mis reservas en lo que se refiere al campo social, corresponde y tengo la seguridad de que el Presidente Uribe así lo va a hacer, direccionar la acción del Gobierno al cumplimiento de estas necesidades sociales y valga la oportunidad también, reconocerle al Presidente cómo en combinación en una buena gestión administrativa, ya que así lo tocaban, cómo se solucionó el problema del paro en Bogotá que afectaba a las clases populares, a las gentes trabajadoras.

Y por eso valga la oportunidad también decirles cómo he discrepado con el Gobierno, en el caso preciso de lo que se refiere a los sistemas alternativos de transportes que confrontan con lo de ayer, me correspondió y tengo adelante el proyecto de ley, ponencia por el cual se legaliza un sistema alternativo de transporte correspondiente a los mototaxis o motorratón que se llama y a los tricimóviles y he visto preocupación por parte del Ministro, porque hay una presión inmensa de los transportadores organizados que ayer dieron demostración y anteayer de que les interesa más las partes personales, los intereses particulares que los intereses generales.

Y de una vez dejo sentado mi posición que es una necesidad social legalizar el trabajo de esta gente, de los tricimóvil o mototaxi y mal llamado motorratón, es un sistema honesto de trabajo, es una nueva modalidad de trabajo y en este país, señora Presidenta y señores Senadores, todos los colombianos tenemos derecho a trabajar honradamente, aquí tenemos que caber todos, unos al lado de otros y no unos encima

de otros como quieren un grupo de transportadores desconociendo una realidad nacional, pero bien, yo estoy convencido, que vamos a llegar a una solución al diálogo, a la conversación, a la transacción.

Cosa que le estaba haciendo falta al diálogo, que le estaba haciendo falta en un momento determinado y razón tenía y hablo de los amigos del Polo, el alcalde Lucho que sí no ha sido y demos gracias a la intervención del Presidente, para haber solucionado este problema, pero bien señora Presidenta, yo sí quiero resaltar una vez más y ya que el país lo conoce, pero es bueno que se haga énfasis de la labor desarrollada por el Presidente, citaciones, problemas administrativos de menor importancia, no puede ser aprovechada por la oposición para desdibujar la imagen y el empuje del Gobierno por parte del Presidente.

Y un Presidente que se la juega toda, que como todo ser humano indiscutiblemente, no como algunos de la oposición, anda pendiente de qué tipo de genio amaneció el Presidente, cómo le respondió, si con sonrisa o no con sonrisa a unos periodistas, y utilizan esto tan baladí para armar un debate de este tamaño, qué falta de profundidad por Dios, y sigo insistiendo, el país necesita oposición, claro que sí, pero una oposición seria, profunda, y no circunstanciada.

Y ver un Presidente, cómo se entrega totalmente a defender el país y cómo se la juega, que es algo que el país no ha tenido la oportunidad de valorar y tarde o temprano, más temprano que tarde, lo va a lograr, cómo se la juega todo con un Tratado de Libre Comercio, que a pesar de las dificultades que presenta, y puede y tiene un valor político, se la juega toda.

Yo diría y hago un llamado al país, qué sería si el Presidente no maneja con ese sentido de responsabilidad, de seriedad, las relaciones internacionales y más comerciales, si no empuja este Tratado de Libre Comercio y otros tratados que tenemos que hacer a nivel internacional, qué sería del país, frente a los retozos y respetuosos de nuestros amigos, no de sus amigos, sino del Gobierno Venezolano, tenemos la franqueza y la tranquilidad de estar obrando correctamente y así lo está haciendo el Presidente, pero también tenemos la entereza de poner a cada uno en su sitio y hacerlo respetar.

Yo sé, amigos Senadores y sobre todo amigos de la oposición, a quien insisto, respeto mucho, sé que están en angustia electoral, no es buena consejera la angustia electoral, sé y se nota por todas partes y se siente en el ambiente ese poder arrollador, electoralmente el Presidente de la República, los guarismos y las encuestas así lo demuestran y eso produce la angustia electoral, y no justifico, pero sí entiendo, cómo el caso de la oposición se está dejando caer en la trampa de la angustia electoral, que es mala consejera y recurriendo a causas nimias.

Yo quiero señora Presidenta, colegas y pueblo colombiano una vez más decirles, que si bien es cierto, respetamos los derechos y el Gobierno respeta los derechos de la oposición, no menos cierto es que no aceptamos que vengan a decir aquí a través de la televisión, para engañar al pueblo, para tratar de desestabilizar, al Gobierno Nacional y las ejecuciones del Presidente Uribe.

Venir a decir mentiras o verdades a medias, o una intención política, el país necesita indiscutiblemente, que el Gobierno nos apoye, una oposición, pero una oposición seria, profunda, con fundamentos, no más debates de dos o tres días, porque se nombraron uno o dos porteros, porque un funcionario faltó a su obligación.

El Presidente y todos en Colombia estamos diciendo que quien falte a la responsabilidad y cae en el campo de la deshonestidad, debe sufrir las consecuencias de la ley, la justicia, pero también en esto convoco a todos los colombianos a ser solidarios con la labor, la gestión que está adelantando el Presidente Uribe.

Yo estoy seguro de que la mejor respuesta, la gran respuesta que va a dar el pueblo colombiano, a este tipo de cuestionamientos, es el respaldo generoso desbordante en las próximas elecciones, reeligiendo una vez más a Álvaro Uribe a la Presidencia de la República.

Gracias señora Presidenta.

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Representante a la Cámara Venus Albeiro Silva Gómez.

Palabras del honorable Representante a la Cámara Venus Albeiro Silva Gómez.

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra el honorable Representante a la Cámara Venus Albeiro Silva Gómez:

Gracias Presidenta, yo sobre todo he querido participar en este debate, he escuchado ayer y hoy atentamente, porque el martes se realizó este mismo debate en la Comisión Segunda de la Cámara y yo hice dos preguntas a los Ministros, que después nunca me las contestaron y lo que he querido sobre todo es, pues, tener respuesta a estas dos preguntas que he venido haciendo.

Pero cuando uno está aquí y escucha que el problema no es realmente el problema que estamos debatiendo, que es la infiltración paramilitar, sino que es la oposición, o que los medios de comunicación que le informaron a la población colombiana lo que estaba pasando, y entonces resulta que todo el debate se desvía hacia la oposición es buena, o la oposición es mala, si la oposición tiene la razón o no tiene la razón, si la oposición juzga o no juzga.

Pero yo he venido porque he entendido también que este es un debate político, porque las otras pruebas quedaron claras, yo no oí al Gobierno refutar las pruebas que entregó el funcionario del DAS, Benítez, que entregó todas las pruebas, que mostró el contrato, que mostró los cheques, que mostró absolutamente cómo era el manejo de la cúpula del DAS.

Entonces, cuando eso le queda probado y claro aquí en el Congreso, uno lo que comienza a preguntarse es, de quién es la responsabilidad política, y eso es lo que yo he venido preguntando, que me digan de quién es la responsabilidad política, o sea quién lo nombró, y si lo nombró pues que asuma la responsabilidad política, claro, el Presidente, quien sea, se puede equivocar y si se equivoca lo que tiene es que ratificar y decirle al pueblo colombiano, yo lo nombré no lo conocía, y no sabía de sus antecedentes y pasó esto, pero no salirlo a defender, como me he dado cuenta y como seguramente todos los colombianos se han dado cuenta que lo ha defendido.

Yo el otro día en los medios de comunicación, esos medios de comunicación que a veces quieren censurar, en la televisión escuchaba al Presidente decir, es que yo conozco al señor Noguera, y el señor Noguera es honesto, es más, lo nombré en el DAS porque fui a su apartamento y es un apartamento donde vive con su señora y sus hijos, y por eso lo nombré en el DAS.

Y yo digo, oiga si ese es el requisito para que lo nombren a uno en el Gobierno, pues yo invitaría al Presidente a Bosa y lo invitaría a mi casa, yo también tengo una señora y dos hijos; entonces listo, me nombraría en cualquier alto cargo si esos son los requisitos, y obviamente lo que ha demostrado después, exactamente todo, es lo contrario, entonces él decía que por eso era honesto y por eso lo había nombrado y lo conocía porque había estado en su apartamento, se había quedado en su apartamento una noche.

Y fíjese, comienzan a salir todas las pruebas y uno no ve que el Presidente tome otra alternativa y diga, oiga sí, venga y tiene que renunciar de su Consulado, venga y dé la cara y dé la cara como ciudadano y me equivoqué al nombrarlo, no lo conocía, o sí lo conocía, o qué relación

tenía, entonces ese es lo que, esa pregunta yo le he estado haciendo al Ministro, que me diga quién es el responsable político y quién fue el que lo nombró y quién fue el que se equivocó.

Y haciendo esta pregunta, yo me hacía otra pregunta que la pude despejar el martes, era por qué habían infiltrado, por qué exactamente al DAS, por qué exactamente a la Superintendencia de Vigilancia, al Incofer y a Estupefacientes, ¡Hombre! pues porque ahí es donde está el poder, y quiénes los estaban infiltrando, lo que les interesaba era exactamente los sitios de poder, donde estaban las investigaciones, pues infiltran al DAS, nadie los va a investigar.

Si infiltran la Superintendencia de Vigilancia podrían tener sistemas de seguridad propio para lo que iban a hacer después con Estupefacientes, que era poder tener obviamente el negocio de la droga y los terrenos para esa droga, y los terrenos los tenían a través de Incofer, como ha quedado demostrado en todos los medios y como lo han demostrado de cómo entregaron 800 contratos, cómo entregaron la tierra.

Yo no me voy a meter en eso, porque eso, las pruebas están ahí, supongo que eso lo tendrá que definir la Fiscalía y el Gobierno lo tendrá que demostrar allá, pero mientras no demuestren lo contrario, pues esas son las pruebas que existen, y entonces uno decía: “claro, eso era lo que les interesaba para seguir fortaleciendo cuál negocio, o cuál empoderamiento”.

Pues el empoderamiento de las armas, el empoderamiento de la droga y el empoderamiento de terrorismo, de la violencia, porque no infiltraron el Ministerio de Cultura, yo supongo que si Noguera hubiera pedido el Ministerio de Cultura se lo dan, pero hombre, es que el Ministerio de Cultura es el que menos tiene presupuesto, los artistas son a los que no los tienen en cuenta en este país, hubiera sido Ministro, si fuera que realmente se le fuera a pagar un favor por haber sido el coordinador de la campaña en Magdalena.

Lo nombra Ministro de Cultura y no, era toda una estrategia, o sea que lo que decía que días el señor Benítez, era cierto, era toda la cúpula mafiosa, toda la cúpula delictiva detrás de unas Instituciones, de unas instituciones que les interesaban, y entonces dicen: no es que la opinión a la oposición no les interesa el Estado, claro, nosotros no hemos venido atacando el DAS, ni las instituciones, porque creemos que las personas pasan, los Directivos pasan, los Ministros pasan, los Presidentes pasan, pero lo que hay que recuperar son las Instituciones.

Entonces por eso queremos tener claro para que estas instituciones vuelvan a ser realmente creíbles en el país, quién es el responsable político.

Y en este debate, se han, alrededor del debate, se han tejido muchos temas que siempre, digamos, nos dejan claro cuál ha sido el debate, por eso yo le preguntaba y vuelvo y le pregunto al Ministro ¿Por qué nunca nos entregaron las conclusiones de la operación Dragón, donde estábamos muchos representantes de la oposición, que nos iban a matar, asesinar? Y que ustedes por eso, porque aquí mucha gente y en los últimos debates han dicho, por que los de la oposición tienen tanta seguridad, pues porque ustedes mismos determinaron y en el DAS encontraron las pruebas, encontraron todos los documentos, en el DAS de Noguera, en el DAS del señor Noguera y todos esos, encontraron los documentos en donde nosotros aparecíamos en las listas.

Y cuando nos reunimos con el Ministro Sabas, con el Vicepresidente, lo primero que hicieron fue reforzarnos la seguridad, reforzarnos la seguridad porque aparecíamos en los listados y por eso es que tenemos el esquema que tenemos, sino, no lo tendríamos, porque no apareceríamos en eso, entonces por qué nunca, cuando lo pedimos que nos entregaran las conclusiones, en qué iba a terminar la investigación, nos

las dieron, y si somos de los que aparecemos en esos últimos listados que los medios han dicho, entonces Juanito, por eso es que tenemos esquema y nos lo puso el mismo Gobierno cuando nosotros, por rebuenas, logramos demostrar que los que nos estaban investigando era el DAS y que el DAS hace tres años nos está investigando, porque estaban infiltrado los paramilitares, y que nosotros aparecíamos chuleados en esos listados porque nos iban a matar.

Y cuando entregamos esos documentos lo primero que hizo el Ministro Sabas, muy bien, reforzarnos la seguridad, fue reforzarnos la seguridad, además porque nosotros salimos a los medios de comunicación con pruebas a decir, mire lo que está pasando con la Operación Dragón.

Entonces por eso es que tenemos unos esquemas de seguridad, que no nos gustan además, pero que nos toca sostenerlo, porque seguramente si nos lo quitan, pasará y por eso es que algunos compañeros, porque usted que día hacía pregunta, que tienen apartamentos blindados, que tienen apartamentos blindados, yo creo que a ninguno le gustaría vivir en un apartamento blindado, ni vivir con el esquema que uno mantiene atrás.

Yo era mucho más feliz antes, cuando no me conocía nadie y cuando andaba como cualquier ciudadano común y corriente, es por eso que lo tenemos, porque siempre usted lleva, trata de llevar el debate allá y entonces sale lo de la famosa dosis mínima y por qué fue aprobada la dosis mínima de hace 14 años, y ahí el Ministro de Agricultura se baja, exacto, se soba las manos y se emociona diciendo cómo han bajado las hectáreas de cultivo de coca.

Pero resulta que, primero no fue solo Carlos Gaviria que firmó eso, fue la Corte que declaró exequible un artículo, de esa ley, fue la Corte, entonces Presidenta Claudia, imagínese que mañana aquí firmen o que alguno de los proyectos que han firmado acá y usted como Presidenta en 15 años esté en un buen cargo, y esa ley, en ese momento la quieran fregar a usted, entonces digan, ¡Ah! como la Presidenta fue la que firmó, no fue el Senado, y era que era toda la Corte, no fue él solo, fue la corte no fue él solo, fue la Corte.

Y lo que privilegiaba ese artículo que declaraba exequible la Corte, inexecutable la Corte era el consumo de marihuana, el consumo de marihuana sobre todo, esa, porque es que a veces el candidato habla del cachito, del cachito, pero no se hablaba de las demás drogas, era el consumo de marihuana.

Después nos dimos cuenta de que habían altos funcionarios del Estado que cargaban su cachito de marihuana y, si usted se pone a ver Ministro que, por mí me gustaría que me lo entregara, usted verá que en los 14 años la marihuana se desapareció de este país, ya ni los jóvenes más pobres de las localidades de Bogotá fuman marihuana, además porque el negocio de la marihuana lo cogieron los gringos y los gringos sí la siembran y la distribuyen hasta legalmente o sea que este país no es un país de marihuaneros.

Entonces no pueden venir a decirnos que por eso, por haber acabado con la dosis mínima o haber aportado para que hubiera la posibilidad de la dosis mínima es que el país se ha vuelto un país de drogas, un país que ha generado los crímenes y que ha generado todo al consumismo, la marihuana desapareció, cuando se logró que quedara como consulta, como dosis mínima.

Entonces hay que tener en cuenta, porque creo que con este tema obviamente en campaña, porque aquí todos dicen que nosotros somos los que hacemos campaña y ese tema salió después de 14 años, después de 14 años no salió ni en la ley de estupefacientes, ni en la ley de drogas, ni se habla en los informes de los Estados Unidos.

Los Estados Unidos está hablando es de la cocaína y de la heroína y ese es otro negocio diferente, esta es otra cosa diferente, a la cual nunca la izquierda ha estado o ha estado de acuerdo con ese tipo de negocios, nunca, por eso nos hemos opuesto, por siempre hemos dicho que condenamos la violencia, que condenamos el terrorismo, que condenamos los narcotraficantes, todo lo que tenga que ver con el narcotráfico y esa ha sido una de nuestras discusiones.

Pero cuando comenzó Carlos Gaviria a subir y a un hombre transparente, no le podía encontrar ningún otro dato, entonces le sacaron lo que firmó la Corte, todos los Magistrados hace más o menos 14 años.

Y ese ha sido el caballito de batalla, porque lo ven que va subiendo y entonces que el pueblo colombiano sí entienda que son dos cosas diferentes, porque no puede ser; yo escuchaba a algún Senador hace rato que decía: es que están, y escuchaba a otro que era en radio que decía, si se quieren volver ustedes drogadictos, vuélvanse ustedes; pero no vuelvan al pueblo colombiano.

No, es que la libertad es individual, son para que cada quien escoja y creo que cuando se logró despenalizar eso, la dosis mínima de la marihuana, se han obtenido los resultados que se obtuvieron que es que se desapareció el cultivo.

Pero no se desaparecieron las hectáreas de coca, eso sí ha aumentado y tienen el problema hoy con Naciones Unidas, porque lo que ustedes dicen en sus estadísticas ¿Qué son? No les dan a ellos, a ellos les dan muchas más, muchas más y sabemos todo el problema que hay en este país por las fumigaciones, cómo se han acabado los bosques naturales y todo eso, pero bueno, eso será tema de otro debate.

Y entonces llega obviamente el tema de la Ley 789, yo no puedo creer y que lo meten en un debate del DAS y que lo meten en un debate de infiltración paramilitar y de libertad de prensa, pero nadie puede creer en este país, que si a usted le quitan las horas extras, que si a usted le quitan los dominicales, que si le quitan la posibilidad de los dos turnos va a generar más empleo, y le va a ir mucho mejor.

Y ya lo hemos cansado de decir, hay muchos colombianos que no pueden ahora sacar sus hijos un domingo a un parque a comerse un helado, porque ya no tienen la posibilidad de un recargo nocturno, porque ya no tienen una horita extra y eso es lo que está afectando y eso es lo que está generando violencia en este país.

No ha aumentado el empleo, no ha aumentado, aumentó el empleo informal, el subempleo y eso lo da el Estado, el Gobierno como si fuera empleo formal y la gente trabaja cada vez más y se empobrece, más porque gana menos.

Entonces ese el tema concreto de la ley 789, y nosotros sí que estuvimos en ese debate desde la Comisión Séptima; yo en todos mis años de artista teatral, de actor teatral, muchos años Presidenta, y de Director teatral, nunca había visto un comediante tan bueno como el que vi hoy en el Senado, nunca había visto un comediante tan bueno pero tan bueno, pero tan bueno.

Yo me emocionaba y decía que ojalá algún día lo pueda dirigir y usted sabe que todos los comediantes montan un espectáculo para divertir a la gente, pero sin ningún trasfondo y me refiero al Senador Caperucita, que nos hizo hoy aquí una demostración y nos contó el cuento y toda la cosa, qué buen comediante que es, obviamente tratándonos de mamertos a todos nosotros y toda la cosa.

Pero lo que me quedó claro es que es el mejor comediante de este país y se lo digo con, con el doctor Pimiento sabe de a dónde vengo yo, se lo digo con causa de conocimiento porque soy Director teatral, fui, soy actor teatral, recorrí las plazas de este país haciendo teatro, en

las calles de este país y llegué al Congreso y nunca en el Congreso he hecho teatro porque siempre digo que hago teatro fuera de acá.

Pero hoy vi un comediante espectacular, hoy hizo mejor todo lo que ha hecho antes, porque además les habló en inglés, les hizo de todo y nos contó el cuento.

Yo creo doctor Sánchez que el problema de Bogotá, no se soluciona con el proyecto que usted tiene, el problema de Bogotá se soluciona con el metro, el metro y hacia allá deberíamos enfocarnos todos los que quieran esta capital, hacia conseguir el metro, yo me acuerdo que hace 7 años, cuando iba para el Concejo, lo perdí, porque yo decía en ese momento que estaba en el auge el Transmilenio, que con el Transmilenio le habían robado el metro a los bogotanos y la Presidenta que viaja hartito se dará cuenta de que ese transporte masivo que nos pusieron en Bogotá, es el transporte masivo que alimenta los metros en las ciudades del mundo, en las ciudades del mundo el metro donde llega están estos buses dobles, estos buses son los que van y son los alimentadores allá, y aquí nos lo pusieron como el sistema central.

Entonces va a colapsar, entonces lo que tenemos que encontrar realmente es no el problema de lo que dice el doctor Sánchez, yo creo que eso tampoco lo soluciona, sino el problema del transporte masivo el metro, eso es lo que tenemos que pelear, yo creo que en eso los de Medellín están bien, usted no ve paros de transporte en Medellín, los bogotanos sí.

Le redondeo en un minutico, le redondeo en un minutico, nosotros le pagamos el metro a los de Medellín pero ellos están bien, porque lo pagamos con los impuestos de todos los colombianos y para concluir Presidenta y sí quisiera que me contesten mis dos preguntitas, mi dos preguntitas ¿Quién es el responsable político de lo que pasó en el DAS?

Eso no es que nombraron un portero, es que nombraron al Director del DAS, al Jefe de Inteligencia de este país, al que maneja toda la inteligencia, al que podría determinar si asesinan o no asesinan sindicalistas, que asesinan o no asesinan Congresistas, como aparecía con la Operación Dragón, si se hacen o no se hacen alianzas con Venezuela, si se investigan o no se investigan a narcotraficantes, que obviamente se enriquecían y hacían todo el proceso político en este país, eso no es cualquier cosa, no es portero, si fueran porteros nunca habrían salido, y ya los hubieran condenado.

Entonces qué me digan ¿Quién es el responsable político? Que me digan ¿Qué pasó con las conclusiones de la Operación Dragón y por qué infiltraron el DAS y/o el Ministerio de Cultura?

Muchas gracias Presidenta.

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Representante a la Cámara Juan Hurtado Cano.

Palabras del honorable Representante a la Cámara Juan Hurtado Cano.

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra el honorable Representante a la Cámara Juan Hurtado Cano:

Muchas gracias, muy querida y apreciada Presidenta del Senado, señores Ministros del Interior y de Agricultura, honorables Senadores y Representantes, primero señora Presidenta, quiero decirle que esta maravillosa oportunidad que usted me ha dado de intervenir aquí en el recinto del Senado de la República, en medio de este debate que ha convocado la oposición.

Le agradezco a usted por su bondad y generosidad y además tengo que felicitarla por la inteligentísima y rutilante gestión que usted ha

hecho para conducir el Congreso de Colombia, que nos honramos en integrar desde el 20 de julio del año pasado, para que concluya con lujo de competencia el 20 de julio próximo doctora Claudia Blum, me siento reconfortado anímicamente y espiritualmente, saber que tenemos excelentes mujeres en la conducción del Congreso de la República como usted.

Señora Presidenta y señores Ministros, Representantes y Senadores, afortunadamente se me dio hoy la oportunidad en el Senado de decir unas cuantas cositas que tenía el deber de decir, porque mis amigos de la oposición en la Cámara, no dejan que uno les responda porque se toman todo el tiempo en los debates que convocan como el de esta semana en la Cámara, que quedó demostrado plenamente, fue un verdadero fiasco por traernos aquí al Congreso cifras trasnochadas del 2001, para hablar de los avances sociales de este gobierno del Presidente Uribe, y voy a empezar por lo que terminó honorable Venus Albeiro.

El Presidente ya lo dijo claramente, la justicia será la que determine los sucesos del DAS y este Gobierno del Presidente Uribe ha sido muy claro y contundente en combatir la corrupción, el narcotráfico y el terrorismo sin rodeos, porque es el único gobernante en las últimas décadas en Colombia que asumió con carácter y con grandeza de estadista la responsabilidad que tenía de gobernar bien nuestra patria.

Yo le he hecho seguimiento durante 3 años, casi 4 a este manifiesto democrático y me daba risa escuchar un día al Senador Navarro, hacer una evaluación de los cien puntos donde concluía que no había cumplido uno solo, el Presidente Uribe, vaya falacia, vaya felonía, vaya falta de responsabilidad, el doctor Navarro sabe en lo más profundo de su corazón, que este es un gobernante que se ha preocupado como el que más, por todos los problemas de Colombia en el último rincón de la Patria, que en todos los rincones ha estado escuchando a la gente, hablando con la gente.

No le conozco un solo día de descanso, preocupado por la seguridad de la gente, preocupado por la recuperación de la red hospitalaria pública, por ejemplo, y sacan por ahí unos avisos en televisión, yo no elegí a quien cerró los hospitales ¿Cómo les parece?

Ha salvado 127 hospitales en Colombia, empezando por el de mi departamento, el de Pereira, el San Jorge con 30 mil millones de pesos, que lo iban a cerrar por mal administrado como ese y como los demás, por la irresponsabilidad de muchos funcionarios corruptos y sinvergüenzas que se robaron la plata del Estado y de los hospitales de la salud.

Miren por ejemplo y se lo he preguntado a su colega, a nuestro colega que aquí va a venir al Senado lamentablemente no me va tocar acompañarlo en el Senado, al doctor Alexander López, que va y arma unos shows en Cali y que el Presidente Uribe tuvo que incluir en el manifiesto democrático por la irresponsabilidad como manejaron a Emcali.

La empresa señora Presidenta de su ciudad, muy amada de Cali, la empresa de servicios públicos más importante, la quebraron, la saquearon, la aniquilaron y tuvo que venir el Presidente Uribe a decirle a los colombianos, meterlo aquí a decir que había que salvar a esa empresa, y hoy está arrojando 300 mil millones de utilidades para reinvertirlos a la misma empresa en una mejor prestación de servicios.

Hablando de la capitalización social ¿180 empresas del Estado quebradas que recibió el Presidente Uribe no dicen nada? Y que hoy están recuperadas ¿Eso no dice nada? ¿508 mil hectáreas de tierra nuevas, reintegradas a la producción nacional no dicen nada? Eso iba ligado con el narcoterrorismo y cuando escucho yo hablar por lo que usted terminaba también Venus Albeiro, sobre la despenalización de la dosis personal, cuya ponencia la hizo con conocimiento de causa el doctor

Gaviria, Carlos Gaviria ¿No se alcanza a usted a imaginar los males incalculables que le ha ocasionado al país?

Por los incrementos de la drogadicción en Colombia, esa maldita plaga del narcotráfico y esa decisión nefanda de la Corte, de despenalizar esa dosis personal por la ponencia de su candidato del corazón, el doctor Carlos Gaviria, no sabe los incontables males que le ha causado a Colombia, eso sí lo tenemos que decir y las cifras que nos ha dado el Ministro de Protección Social, porque su intervención esta semana en la Cámara con la del Ministro de Agricultura y el Ministro del Interior, fueron claras, meridianas y contundentes para demostrarle al pueblo colombiano qué es lo que se ha hecho en este Gobierno y por qué razón el 28 vamos a elegir otra vez al Presidente Uribe para un segundo mandato.

La política de seguridad democrática, claro, cómo íbamos a tener producción alimentaria en Colombia mejor, si las mejores tierras estaban en manos de los bandidos que no dejaban trabajar a nuestros honrados campesinos, la política de seguridad democrática hay que continuarla, no la podemos cortar porque sería la catástrofe nacional y aquí tuvimos que aprobar la ley de justicia y paz, qué han hecho ustedes y deshecho demandando y demandando esa ley, ya la Corte empezó a darle vía libre a la constitucionalidad de una ley que fue tramitada con todas las de la ley aquí.

Esa es la realidad, ustedes se alcanzan a imaginar compatriotas donde el Presidente Uribe no hubiera hecho nada por sacar del conflicto armado, 20.000 delincuentes de las autodefensas que se fueron a delinquir, argumentando que el Estado no le daba seguridad a la gente, ese es el primer argumento que asumían los terroristas de las Farc, que no habría ninguna posibilidad de diálogos en Colombia, si aquí el Gobierno o el Estado no acababa con las Autodefensas, está consolidando un proceso que no es fácil y siguen haciendo más terrorismo los otros bandidos, más terrorismo.

Qué tal que aflojara el Presidente, qué tal que aflojara, qué tal que le hubiera fracasado ese proceso de desmovilización, ahí sí hubieran dicho toda la oposición aquí, vea ese desastre de Gobierno, que no pudo sacar del conflicto un solo de los bandidos que estaban en el monte, asesinando y cometiendo crímenes incalificables de lesa humanidad de todo lo que han cometido.

Yo les digo señores Representantes y Senadores, compatriotas, que la oposición hay que ejercerla con mayor responsabilidad patriótica, la oposición hay que ejercerla con argumentos sólidos, son irrefutables los hechos contundentes de avances sociales de este Gobierno, les cuento, yo no he sido amigo de las reelecciones, de ninguna, tomé la decisión de votar la reelección presidencial por el Presidente Uribe, porque el país no podía cometer tampoco la irresponsabilidad o ligereza de dejar de continuar con unas políticas claras que este país estaba reclamando.

Y yo lo he dicho allá en mi tierra, en Risaralda, en la historia de creado nuestro departamento de Risaralda, de 38 años de vida independiente de los caldenses, es el primer Gobierno en esos 38 años que se le ha visto una clara y contundente inversión social en todos los frentes, en salud, en nutrición para los niños, en infraestructura vial, en todo, en recuperación de la salud, este Gobierno, que me diga uno de mis colegas si no ha visitado 3 o 4 veces escuchando la gente de todos los rincones de Colombia el Presidente Uribe, los departamentos de la patria abandonados, esos de las zonas fronterizas.

Eso se llama responderle al pueblo colombiano con profundas convicciones y amor por la patria de un mandatario, yo sinceramente tengo la suficiente autoridad ética, política, moral y ciudadana para venir a defender donde sea y como sea con las armas de la dialéctica que nos

permite la democracia, el mejor Gobierno de la historia en los últimos 100 años de Colombia, gústele o no le guste al que no quiera gustarle, esa es la realidad, Presidenta ya voy a terminar, usted ha sido muy generosa.

Yo solamente quiero pedirles a mis queridos compatriotas de la oposición, que moderen el tono, que no recurran a expedientes deplorables y tristes como el de esta semana en la Cámara, dejando una constancia el Partido Liberal que me merece todo el respeto, porque ha hecho parte de la historia política y de la democracia colombiana, dejando una constancia haciendo tal vez unas insinuaciones por allá recónditas de que el crimen dolorosísimo de la doctora Liliana Gaviria y del policía asesinado, habría sido de pronto un crimen por allá medio vinculado al Estado colombiano o que un crimen de Estado.

Y estaba en toda la libertad de prensa que tenemos que la revista *Semana*, se hace la pregunta ¿Quién la mató? ¿Quién la mató? Eso se llama libertad de prensa, democracia, este Gobierno ha sido el que más garantías le ha dado a la prensa y lo ha dicho en todos los rincones, la libertad de prensa, lo ha dicho en Naciones Unidas el Presidente Uribe, lo que pasa es que un mandatario tampoco puede aceptar que de una manera ligera y alegre le crean más a un bandido judicializado que a la voz del primer mandatario, o de un alto funcionario del Gobierno, o de la justicia colombiana.

Eso tiene que ser así de claro, que no nos vengan aquí con el plurito este de que es que este Gobierno está coartando la libertad de prensa, eso no es así, este es el Gobierno de Latinoamérica que más garantía le da a la libertad de prensa, o le pregunto a los amigos que tiene aquí el Coronel Chávez que todos los días nos sale con una perorata distinta, alegre.

Que lo digan aquí los amigos que él tiene en el Congreso, tiene amigos que lo llaman a él todos los días, que le da por levantarse a decir se acabó el Pacto Andino, el acuerdo de la CAN, no, no, no, es que aquí tenemos que decir las cosas claritas, mis amigas y amigos.

Doctor Venus Albeiro, ha sido muy grato para mí estar estos 4 años en este Congreso acompañando al Presidente Uribe en su Gobierno social, su Gobierno claro de seguridad democrática, el Gobierno que más le ha dolido la patria, que más trabaja, sin descanso y me agrada amigo el Senador Guerra, lo sabe que en Antioquia como Gobernador recuperó las finanzas de ese departamento que estaban también muy malas, muy malas y que las finanzas del departamento se han corregido precisamente por el apoyo del Presidente Uribe.

Pero quiero rematar con esto, puede irle a preguntar usted o cualquiera de los Congresistas, o de los ciudadanos a sus gobernadores de la izquierda, del Polo, o Lucho el Alcalde de Bogotá si no ha tenido el Presidente Uribe el mejor y más solidario mandatario para ayudar a resolver los problemas sociales.

Es que yo he acompañado los consejos comunitarios también y el último que hizo el Presidente Uribe en el Valle que yo recuerde allá estaba, el Gobernador Garzón haciendo un reconocimiento, óigase bien el Gobernador Garzón haciendo un reconocimiento de la extraordinaria gestión del Presidente Uribe por ese departamento del Valle del Cauca y eso también lo dice Luis Eduardo Garzón, el señor Alcalde de Bogotá y eso tienen que decirlo todos los gobernadores y también su hermano honorable Senador Jaramillo, porque creo que el doctor Guillermo Alfonso Jaramillo cuando fue Gobernador del Tolima, nunca dejó de tener el apoyo solidario y la colaboración del Gobierno del Presidente Uribe.

O sea que la oposición en Colombia ha tenido las mejores garantías o sino cómo se hicieron estas elecciones democráticas, claro que se

hicieron, garantizándoles a ustedes mejor que a cualquiera la vida, la honra y sus bienes, como usted dice y usted habló de la seguridad que el Gobierno les da.

Para terminar vea, por qué me amenazan a mí las Farc, dos cartas me han llegado en estos últimos días, qué hay que hacer morirme de miedo, ni riesgos, no faltaba más y no le exijo al Gobierno medidas extremas de seguridad, como sí las exige la oposición y el Gobierno no se las niega, todo por defender un buen Gobierno, por ser un demócrata, yo soy un demócrata integral pero soy un hombre responsable con esta patria y no me voy a ir del país como me dicen los bandidos que me vaya, me dan 30 días, no me voy, aquí me quedo, me quedo porque no puedo perderme la posibilidad que la Divina Providencia me da con vida y salud, de ver el transcurrir por otros 4 años de un Gobierno que este país lo estaba necesitando y se lo merecía.

Por eso defiendo al Presidente Uribe, hechos aislados que suceden que tienen que tener la intervención de la justicia muy directamente, no pueden ser enfocados a tratar de demeritar de un mandatario que sin rodeos dice, sin rodeos dice las cosas, con claridad meridiana y beneficio de inventario en Colombia, así lo pienso yo.

Señora Presidenta usted ha sido inmensamente generosa y amable, Dios la acompañe y la bendiga y que Dios nos tenga de su mano, esperamos encontrarnos con mucha emoción y alegría el 27 de mayo próximo después de recibir la contundente victoria del Presidente Uribe porque ese es el sentimiento del alma profunda del pueblo colombiano, muchas gracias, 28 de mayo, pero el 29 lo vamos a celebrar, gracias señora Presidenta.

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador Mauricio Pimienta Barrera.

Palabras del honorable Senador Mauricio Pimienta Barrera.

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra el honorable Senador Mauricio Pimienta Barrera:

Muchas gracias, señora Presidenta, de verdad que ha sido un debate que para su registro como conductora del Senado, va a quedar muy pero muy resaltado, porque sin duda alguna se han ofrecido garantías para todos los sectores presentes aquí en el Congreso, como citantes incluso siento que no tengo la necesidad de hacer los reclamos que han hecho otros, que se han excedido más en el tiempo, así no hicieran parte de quienes originalmente fueron escogidos por cada una de las citaciones para sustentarlas.

Y el hecho de que se trasladar al día de hoy este prolongado debate para terminarlo como se debía, merece el mayor de los reconocimientos por parte de todas las bancadas, como debate yo creo que se esperaba más, incluso por parte de quienes originalmente citaron a los Ministros, y deben estar un poco decepcionados, porque los argumentos que traían bajo el brazo no le resultaron tan contundentes como se había ambientado en la prensa, e inclusive en dos debates anteriores en Comisión Segunda y Plenaria de la Cámara de Representantes, ha habido de todo, ya han hecho hasta repasos de debates anteriores.

Se ha hablado de temas que no hacían parte de las citaciones originales y yo creo que eso está bien dentro del ejercicio del control político y creo que para el futuro la forma como se manejó este debate, ya en aplicación de la ley de bancadas tendremos que recoger la experiencia, porque nadie puede decir que fue censurado, o que no dijo lo que quisiera sobre los temas que se trataron.

Yo como citante, sí tengo que decir que me encuentro satisfecho por los alcances de este debate Senador Avellaneda, Senador Guerra, ustedes que han estado tan juiciosos con el Senador Mauricio Jaramillo

igualmente, porque contrario a lo que podrán registrar quienes se movieron rápidamente a convocar al Gobierno para que diera explicaciones sobre los escándalos suscitados en algunas instituciones del Gobierno, tengo que reclamar para Álvaro Uribe Vélez, el mérito no solamente de haber sido el primer ganador de esta confrontación que hiciera, a través de quienes creemos en su Gobierno, lo respaldamos y para quienes de alguna manera desde la otra orilla Senador Jaramillo, se nos considera agentes oficiosos o defensores de oficio.

Es un rótulo que en mi condición de miembro de la bancada de Gobierno, asumo con todo orgullo, mucha propiedad en lo que a mí toca, porque para eso estamos aquí, no para eludir la responsabilidad que tenemos como testigos de primera mano, de lo que ha hecho este Gobierno a favor de las clases más desfavorecidas, como lo han mencionado muchos de los que me han antecedido en el uso de la palabra y sobre lo cual no voy a volver.

Y por supuesto también para no dejar de señalar a aquellos defectos, que mucho tiene el Gobierno y que en su momento en público y en privado hemos señalado y ese manejo que se dio por parte de la Mesa Directiva, señora Presidenta no es otra que el talante que también le ha dado Álvaro Uribe, quieranlo o no, sus más enconados detractores, al manejo de la información desde su Gobierno a garantías políticas que no es ahora que pueden salir a reclamarlas, sino desde las elecciones regionales y locales del año 83, anteceditas también por un Referendo cuando se mostró que no había otro interés distinto a garantizar el libre ejercicio del sufragio y a hacer como no se hacía desde hace muchos años, que en todos los municipios del país hubiese ese libre ejercicio del voto.

Cuántos nuevos alcaldes tiene la oposición, cuando se reconoció por parte del Partido Liberal que seguía cobrando las mayorías en alcaldías y gobernaciones que ya no contaban con el asedio de los grupos al margen de la ley y como también lo pueden hacer Gobernadores y Alcaldes del Polo Democrático.

Y eso es lo mismo que vemos ahora en las elecciones presidenciales y como también lo vivimos en las elecciones de Congreso, ya llegará el momento de hacer el análisis sobre estas elecciones, pero por ahora podemos rescatar que estas garantías que se brindaron ayer y hoy no son distintas a las que se han brindado, en lo que corresponde al Gobierno para que candidatos de oposición puedan confrontar en forma libre al candidato Presidente Álvaro Uribe Vélez que nosotros respaldamos.

Usted y yo señora Presidenta del Senado fuimos los autores de la Ley de Garantías Electorales, que este Congreso aprobó y que la Corte Constitucional avaló haciéndole unos ajustes, que somos los primeros en reconocer y que es el primer antecedente para que en futuro se sigan dando estas confrontaciones, donde sean los ciudadanos quienes decidan y ya no directamente los partidos a nombre del Constituyente Primario.

Un proyecto que por cierto a comienzo no contó con el respaldo del Gobierno, pero que poco a poco fuimos encontrando a medida de entendimiento, para que incluso todo aquello que hoy se le critica a las garantías electorales establecidas en esa ley por miembro de la bancada del gobierno, las asumamos con propiedad, porque sabíamos que de otra manera no podía brindarse la confianza necesaria, a quienes desde la otra orilla tenían que enfrentar al Presidente.

La historia nos dará la razón como por anticipado la misma Corte Constitucional las encontró suficientes para adelantar este debate en materia de libertad de prensa, en materia de acceso a los medios, en materia de recursos, para poder adelantar una campaña en mínimas condiciones de igualdad, porque imposible desconocer que siempre el

candidato llevará las de ganar pero que no supone que ello le garantice un triunfo sino por lo menos no ceder su condición de Presidente, que ya de por sí la mayor de las ventajas una y otra vez se ha dicho aquí honorables Senadores que el país se narcoparamilitarizó.

Ese fue el mismo estribillo que le endilgaban al candidato en el año 2002 Álvaro Uribe Vélez, para tratar de evitar que llegara a la Presidencia de la República, aun por parte de aquellos que a la postre hicieron parte del Gobierno, hicieron un paréntesis y ahora volvieron a la carga con los mismos argumentos.

Yo creo honorables Senadores que para nadie es un secreto que el país y todas las instituciones públicas y privadas están interferidas no solamente por estos grupos irregulares de derecha, sino que son muchas las décadas que el país ha tenido que asistir absorto y en medio de la mayor impunidad, muchas veces a la penetración que también hizo la guerrilla en muchos departamentos y alcaldías e incluso de la banca como tuvo que reconocerse en su momento.

Pero solamente hay el verbo narcoparamilitarizar en esta oportunidad porque es que le sirve a los propósitos de la oposición, para tratar otra vez de atravesársele al Presidente Álvaro Uribe Vélez, ojalá lo siga utilizando porque aún existiendo demostración como ha quedado palmariamente aceptado por el Gobierno en este debate y como todos los reconocemos en aquellas regiones donde nuestras instituciones se han visto interferidas por los paramilitares, nunca se había hecho tanto para poder librarnos de semejante factor desestabilizador de nuestras instituciones.

En este mismo estrado una y otra vez, nosotros asumimos ese martirio que cargamos por año y que no es el mismo que han tenido que sufrir quienes desde las grandes ciudades se refieren de manera despectiva a quienes provienen de las regiones dominadas hoy por las Autodefensas y que en el pasado estuvieron a merced de la guerrilla y en este mismo estrado estimulamos al Gobierno para que nos presentara un marco legal, que permitiera darle cauce a un proceso de paz con aquellos actores del conflicto, que se manifestaran positivamente a los propósitos de reincorporarse a la sociedad civil y de entregar las armas para dejar de estarla utilizando en contra del pueblo.

Una posición Senador Avellaneda que a nosotros que provenimos de departamentos como los del Cesar, La Guajira, el Magdalena, Bolívar, Valle del Cauca, Casanare, el Llano, que sé yo, toda Colombia si se quiere, nos ha tocado cargar por el hecho de que sólo hasta se tuvo el arrojo desde desnudar la realidad de esas regiones y de saber cual era el tamaño del enemigo que estábamos enfrentando y la urgente necesidad de desmontarlo haciendo realidad, por fin que el imperio de la autoridad y la ley era posible dentro del marco de la seguridad democrática que ofreció Uribe Vélez cuando fue elegido un estigma que no nos alegra.

Aquí hubo medios que señalaron como asesinato moral la embarrada y la afrenta que se tuvo contra el Senador Rafael Pardo y que todos rechazamos en su momento, igual podríamos hacer aquellos que hemos sido víctimas de señalamientos, por el hecho de provenir de una región, diciendo que hemos sido asesinados moralmente, sin que se nos haya dado oportunidad de defendernos debidamente, salvo las menciones que se hacen en los medios hablados y escritos de nuestras posiciones.

Porque no considerarnos también asesinados moralmente como lo fue Álvaro Uribe Vélez en su momento, cuando pasando por encima de esos señalamientos tuvo que enfrentar a una prensa y a una campaña de desprestigio, que no le impidió llegar a la Presidencia de la República y aún así seguimos haciendo política en esa región y aún así seguimos creyendo que el mejor camino para terminar con ese asedio y con esa

devastación que sufren nuestras regiones era ofreciéndole el camino que señalamos con el Gobierno en la Ley de Justicia y Paz.

Dirán que no es la ley óptima para acabar con la impunidad, o para que paguen lo suficiente de cárcel, o que para que entreguen sus bienes o para que confiesen todos sus crímenes, pero es el mejor comienzo que ha podido darle el Estado colombiano a quienes sí quisieron aprovechar la generosidad de un Estado, para poder decirle al pueblo que querían allanarse a su voluntad mayoritaria, reflejada en las elecciones de 2002.

No hemos visto a las Farc haciendo un acto de generosidad como ese, solo hasta ahora y esperanzado miramos que el Ejército de Liberación Nacional empiece a transitar ese camino y respaldamos ese proceso, aun con todo el daño que en forma personal y regional nos pudieron causar estos grupos como lo han causado y lo siguen causando los grupos de Autodefensas.

Está narcoparamilitarizado el país Senador Jaramillo sí, es como decir que la transparencia de las actuaciones de los servidores públicos solamente son patrimonio de los últimos Gobiernos, no lo que pasa es que esa evolución y esa maduración que tuvieron esos fenómenos hizo que finalmente hasta ahora por parte de este Congreso y por parte de la sociedad colombiana y especialmente los que viven en las grandes ciudades, fue que permitieron saber qué clase de enemigo, qué clase de fenómeno y qué clase de vida era la que teníamos los que vivíamos en provincia.

Quedó claro después de ese debate que se dio en torno a la Ley de Justicia y Paz como nunca se había dado en este Congreso de la República, que me enorgullezco de haber conducido como Presidente de las Comisiones Conjuntas Primeras de Senado y Cámara, que no sé podía acabar el paramilitarismo por decreto, como no se puede acabar la corrupción, como los asesinatos no se pueden disminuir por decreto, ni la delincuencia común, ni la guerrilla.

Nos toca asumir con valentía todo aquello que nos corresponda en esta lucha, donde se han cometido muchos errores, pero donde también se han cometido muchos aciertos y hay que reconocerlo, porque yo prefiero Senador Jaramillo, que estos debates se den ahora de cara a una desmovilización que tiene que ser seria y responsable por quienes quieren ser beneficiarios de la ley de justicia y paz y no antes que bien hubieran podido ser hechos que se hubieran cargado al amplio, a la amplia posibilidad que tienen los autores y miembros de esos grupos, para que sus actos queden en la impunidad.

Todo esto es bueno que haya ocurrido ahora y que el Gobierno también lo reconozca como lo ha reconocido y que esté en manos de una Fiscalía que ha dicho que no cederá hasta no esclarecer lo que ha ocurrido en esa institución como el Departamento Administrativo de Seguridad, DAS, y también lo que ha ocurrido en el Incodec.

Senador Guerra usted que con la valentía que lo caracteriza le advirtió al gobierno de lo que pasaba en el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria en liquidación y sobre lo cual ha insistido una y otra vez para que se tomen los correctivos, yo creo que es mejor que se tomen ahora esas decisiones que se conocieron por parte de la opinión pública y que no se hayan tapado ni cubierto como no ha sido el interés del Gobierno.

Yo creo que como colombiano que viene del Cesar, de La Guajira, del Magdalena, celebro que por fin haya una posibilidad de sacudirnos, por fin del mayor factor desestabilizador de nuestra vida cotidiana y como el mayor perturbador de nuestras instituciones democráticas que fueron las condiciones que llevó a que en esa ley de justicia y paz este

Congreso le reconociera el carácter a quienes hacen parte de esos grupos irregulares de extrema derecha.

Una estrategia de seguridad democrática que puede entregar quiéranlo o no el resultado Senador Jaramillo, de haber permitido que muchos colombianos volvieran a sus fincas, son más las regiones del país hoy que se pueden declarar liberadas y recuperadas por parte de nuestras Fuerzas Armadas y de Policía, que aquellas que aún permanecen sometidas a los designios, siniestros e irracionales de la guerrilla.

A mí me duele cuando escucho a mis colegas del Senado y de Cámara que hacen política en el Caquetá, o en el Putumayo, o en el Huila para no ir tan lejos, a todo lo que se someten para poder buscar un voto, o aquellos alcaldes que tienen que gobernar buena parte de su tiempo por fuera, porque la misma autoridad les advierte que tienen que salir so pretexto de atentados que podrían ocurrir en su contra.

Cuando escucho al Senador Pardo relatar lo que tuvo que vivir cuando llegó a San Vicente del Caguán en su condición de Precandidato del Partido Liberal y sentir que es una región que todavía le pertenece a la guerrilla de las Farc, no siento menos que rabia y unas ganas de que toda esta tarea se fortalezca y termine alguna vez, para poder arrebatarle definitivamente esos territorios a la guerrilla, por mucho que allí haya en forma más creciente presencia de nuestra Fuerza Pública.

Porque tampoco podemos desconocer que en esos territorios como en donde gobiernan muchos alcaldes, muchos gobernadores sometidos a la fuerza o bajo la amenaza permanente de aquellos grupos de Autodefensa que hicieron presas de esas instituciones para su propio beneficio, para alimentar su lucha y que hoy ven con esperanza que esa desmovilización lleve a que en el futuro ese desafío que tiene el Estado colombiano sea solo eso, un problema policivo, donde el imperio de la autoridad y del ejercicio de la ley solamente ejercido por nuestra Fuerza Pública sea la que proteja y evita que se sigan cometiendo esos hechos por parte de los reductos que quieren seguir lucrándose de nuestra guerra.

Yo creo, señora Presidenta que lo que se ha dicho por parte de los Ministros, a algunos los habrá llenado de dudas, no los habrán dejado satisfechos, pero habrá buena parte del Senado y de colombianos que habrán quedado suficientemente enterados de lo que ocurrió en el Incoder y en Finagro, para ubicarnos únicamente en los institutos que se mencionaron en las citaciones al Ministro de Agricultura.

Yo personalmente expuse en una reunión de bancada mis dudas sobre la forma como se había procedido en el Incoder, porque conozco a la persona que estaba al frente de ese instituto, al doctor Luis Ortiz López, quien fue mi colaborador en el Fondo de Desarrollo Rural Integrado, un profesional a carta cabal y que conoce como el que más la economía campesina y el desarrollo rural en este país.

Y advertido de que su honorabilidad y su rectitud no estaba en juego, sino que le había tocado arrastrar las deficiencias de una fusión hecha a las carreras y problemas de control y supervisión a la hora de hacer las adjudicaciones eran las que habían llevado al Gobierno a tomar su decisión, me tranquilizaron, porque si hay algo que tampoco podemos permitir como bancada de gobierno y apoyando las políticas de Gobierno, es que también se vayan a cometer excesos, en contra de quienes prestan sus servicios y lo hacen de manera patriótica y honesta dentro del Gobierno.

Como han sido las dudas una y otra vez que hemos expresado al gobierno y en lo cual hemos tenido oportunidad de señalarlo al Presidente y al Ministro de Defensa cuando se actúa en forma desproporcionada, frente a aquellos altos mandos que han tenido bajo su responsabi-

lidad tropas, que por acción u omisión resultan involucradas en hechos dentro de nuestro conflicto.

Y allí lo hemos dicho como se ha dicho aquí, que fue desproporcionado seguramente el que se hubiera salido de algunos oficiales en el pasado, unos Generales y que de pronto el Director General del DAS aún permanezca en su cargo como cónsul en Milán.

Son inquietudes que se las hemos planteado al mismo gobierno y que compartimos entre todos los que hemos participado de este debate, para terminar señora Presidenta hay un tema que yo creo que extrañamente y en forma inexplicable se ha pasado por alto, quisiera creer que no fue deliberada, porque así como han exhibido los informes que han traído los últimos números de la revista *Cambio* y de *Semana* para sustentar todos los cuestionamientos que se han hecho en la noche de ayer y en el día de hoy, no se ha hecho una sola mención al último número de la revista *Cambio* donde se pregunta que para quién trabaja el señor Rafael García.

Senador Avellaneda yo creo que Colombia asiste a esa misma posibilidad de que los intereses colombianos se estén sirviendo a intereses extraños y mezquinos de fuera de Colombia, como tan grave han sido los hechos que se dieron en esa institución, solo Juan Fernando Cristo se atrevió a mencionar para rechazar que se estuviera invocando como razón para que el Presidente Hugo Chávez de Venezuela hubiese querido terminar su relación con la Comunidad Andina de Naciones.

Todo este escándalo que ha habido alrededor del DAS y que yo comparto, no creo que al Presidente Hugo Chávez lo muevan semejantes razones que para cualquier estadista resultarían supremamente, obedece a los intereses superiorísimos que se mueven entre dos países de tan intrincada relación como lo tienen la historia de Colombia y Venezuela, fue la única mención que aquí se dio.

Tendremos que volver sobre el tema honorables Senadores, porque aquí no quedó absuelto ni era el propósito del debate, solamente que sí llevaba también al mismo individuo que ha sido utilizado para decirle a los colombianos, que todo lo que ha habido en el DAS ha sido una conjura, donde los paramilitares amparados por el Gobierno e incluso con vínculos con el narcotráfico ponen en entredicho todo lo que ha hecho el Gobierno en esa materia.

Yo creo que si se le atribuye la misma seriedad a los señalamientos que ha hecho el señor Rafael García y que fueron recogidos en distintas oportunidades por las revistas *Cambio* y *Semana*, igual importancia habrá que darle en adelante a las implicaciones que tiene la información que trae este último número de la revista *Cambio*, donde se nos pregunta para quién trabaja ese señor, en mi opinión el desespero de buscar beneficios de ley para poder reducir su condena Senador Avellaneda, que no fueron creados por este Gobierno como usted lo señaló sino que fueron creados dentro de una política de Estado, de sometimiento a la justicia, que data desde el Gobierno del Presidente Gaviria y que fue ajustándose por este Congreso a lo largo de los otros gobiernos.

Porque reconocemos los beneficios que trae dentro de una política criminal seria y de Estado el que se otorguen ese tipo de oportunidades y ventajas para quienes quieren colaborar con la justicia, no fue este Gobierno quien se los inventó y seguramente está tras de ellos, si llegaren a juicio de la Fiscalía y del juez que tenga que hacer la evaluación definitiva de su aporte, pensar que se los merecen, ojalá que se los otorguen.

Pero igual que se haga una evaluación sobre las implicaciones de lo que se dice por parte de ese señor García, a mes y medio de las elecciones de Presidente, honorables Senadores demasiadas y extrañas coincidencias para dejarla pasar por alto y que también resultan durante la

misma época cuando la Asamblea Nacional de Venezuela nos exhortó, a través de una comunicación dirigida a la Presidenta del Senado, que asumiéramos el conocimiento de los hechos ignorando, por qué no tenían porque saberlo cuáles son los mecanismos que aquí se utilizan para poder investigar ese tipo de hechos.

Y que no es así como lo respaldamos, para que miembros de la oposición acudieran a citaciones para proceder de conformidad como lo habían solicitado los miembros de la Asamblea Nacional de Venezuela, todo ello resulta coincidente, como es coincidente el anuncio del Fiscal General de Venezuela de que llegaría otro testigo para sustentar las afirmaciones que había hecho otro testigo llevado desde aquí, desde Colombia, o protegido allá en Venezuela, dentro de investigaciones que se adelantan alrededor de un magnicidio que hubo en ese vecino país, pero que resultaron afirmaciones infundadas por cuenta de revelaciones que hiciera la misma prensa venezolana, sobre la personalidad y sobre las incongruencias y equivocaciones en que había incurrido ese testigo.

Coincidencias, que quiera Dios no tengan implicaciones dentro de lo que se señala por parte de la revista *Cambio*, en cabeza de lo que había formulado el señor Rafael García, como de un complot contra el Gobierno del vecino país, que somos los primeros en rechazar.

Entre otras cosas, ese anuncio que hizo el Fiscal General de Venezuela, fue también hecho, no solamente en momentos en que aparecía el señor Rafael García hablando de su conocimiento sobre ese complot, sino durante la estadía de unos Fiscales del vecino país aquí, dentro de sus pesquisas para adelantar la investigación de su competencia.

Yo me permitiría para terminar, hacer mía una conclusión que trae la revista *Cambio* en ese número, el de esta semana, con la misma legitimidad que todos han sustentado sus afirmaciones para dispararle al Gobierno sobre sus errores alrededor de estos escándalos, es legítimo que se sustenten en medios impresos o hablados de la prensa y yo lo voy hacer hoy, dice así:

La alusión genérica a los venezolanos “se oyó por primera vez en las conversaciones que García sostuvo con un corresponsal extranjero, antes y después de la entrevista, en la que aquel habló de los supuestos complot contra Venezuela y fraude electoral en el Magdalena.

Y más adelante dice: de ser así, refiriéndose a las gestiones que se están haciendo para que sea acogido por el vecino país, el señor García, quedaría claro que García está dispuesto con sus versiones al servicio del Gobierno Venezolano, empeñado a su vez en convencer a la comunidad internacional, que el DAS estuvo involucrado en el asesinato del Fiscal Anderson, punto de partida de un complot cuyo objetivo final era Chávez.

No lo digo yo, lo dice la revista *Cambio*, y más adelante concluye, que para mí sería la conclusión de este debate, en lo que tiene que ver con el alboroto alrededor de lo que ha dicho el señor Sergio García, Rafael García, el hecho de que además en las grabaciones y en las conversaciones de García, en la cárcel haya varias referencias a agentes venezolanos, permite sin forzar demasiado las cosas, afinar las suspicacias, de que diferentes enemigos del Presidente Álvaro Uribe, podrían estar aprovechando a este controvertido testigo, para hacerle daño al Gobierno y por el camino, convertir a un tipo delincuente común, en perseguido político con grave daño a las relaciones entre Colombia y Venezuela.

Yo creo lo mismo, y asevera más adelante, lo sucedido confirma las dudas que siempre ha habido en torno a la personalidad de García, como también la tiene el otro testigo que tienen allá en Venezuela, más allá de si recibía órdenes o tenía cómplices alguien como él, ofrece de entrada un perfil que llama a la sospecha.

Por lo pronto parece claro que todo lo relacionado con un supuesto complot planeado desde el DAS para desestabilizar a Venezuela, no solo carece de sustento, sino que como lo indican las grabaciones, hacía parte de una estrategia de García para salvar su pellejo en materia penal, por la vía de convertirse en preso político.

Se hizo uso de todo lo que ha dicho el señor Rafael García, quiera Dios que la historia no nos demuestre que también el Congreso de Colombia, fue idiota útil en los propósitos inconfesables que tiene este individuo, para servirse en beneficio propio y de su condición en que se encuentra próximo a ser llamado a juicio por seis delitos y que ocasionarían un enorme daño a las relaciones de los dos países.

Soy hombre de frontera, y sí siento lo que ocurre cada vez que se agrietan esas relaciones, he sido testigo de primera mano de la excelente relación y entendimiento que anima a los Presidentes Uribe Vélez y Chávez Frías y soy de los primeros en defender, como ha ocurrido aquí cuando se han presentado proposiciones inaceptables y fuera de la competencia de este Congreso, para algunos señalamientos en contra del Gobierno del Presidente Chávez.

Porque no nos compete a nosotros hacerlo, porque nosotros tenemos un Presidente que maneja las relaciones, porque debemos conservar los partidos políticos de oposición y de Gobierno, sin distinción en esa unidad en el manejo de las relaciones internacionales y por ende, no permitir que elementos de la calaña del señor García vengán ahora a tratar de enturbiarlas, para beneficiarse y que muchos de nosotros estemos actuando en la dirección que él quiere, seguramente dentro del ambiente electoral que rodea la campaña electoral del Presidente.

Ese es un mensaje que yo quiero dejarle al Senado y al país, para que no nos dejemos involucrar en temas que solamente la justicia está en condiciones de esclarecer, tanto la de Colombia como la de Venezuela.

Yo creo señora Presidenta, que este ha sido un debate extraordinario y que en lo que a mí corresponde, quedo satisfecho como citante de lo que ha expuesto el Gobierno y que ojalá sea la demostración más fehaciente, de que por ello es que el Presidente Álvaro Uribe Vélez, lo atacan con este tipo de aseveraciones sale más robustecido.

Como también desde este atril, le digo a sus asesores que le aconsejan hacerse presente en el debate, que lo mejor que puede hacer es ir a donde lo inviten sus contradictores, para que con la firmeza que aquí se ha hecho por parte de sus Ministros y por parte de quienes hacemos parte de su bancada, controvierta todos y cada uno de los argumentos que en forma precaria tratan de endilgarle, quienes aspiran a sucederlo a falta de argumentos y programas que puedan responder a las necesidades del pueblo colombiano y que no le dan la suficiente favorabilidad que si tiene Uribe Vélez en la opinión.

Muchas gracias.

La Presidenta manifiesta:

Muchísimas gracias Senador Mauricio. Yo creo que la referencia que usted ha hecho sobre el artículo de *Cambio*, de la revista *Cambio* que nadie había traído a colación a este debate de casi 16 horas, es muy importante y ese es un punto de vista bastante interesante, para quien trabaja el señor Rafael García.

Con la venia de la Presidencia y del orador, interpela el honorable Senador Luis Carlos Avellaneda Tarazona:

Gracias Presidenta. No primero felicitar la altura con que el Senador Mauricio Pimiento ha intervenido, me parece que eso creo que le da muchísima utilidad al país y a la formación de una opinión pública sana.

Yo, incluso no sería ajeno a la conclusión que trae la revista *Cambio*, sobre para quién trabaja hoy Rafael García, de un delincuente no se puede esperar cosa buena, pero lo que yo censuro es la política gubernamental de hacerle caso a delincuentes, que vengan a testimoniar y que se le premien a través de beneficios en la legislación criminal.

De eso me duelo, de que el Gobierno no haya tenido claro, que no basta que sean legítimos los fines, sino que además deben ser legítimos los medios para lograr esos fines, de eso me duelo, de eso nos hemos dolido aquí muchísimo, muchísimo, y el Gobierno hoy es víctima, víctima de su propio invento, vuelvo y lo repito.

Pero la pregunta Senador Mauricio que nosotros nos hacemos es ¿para quién trabajó Rafael García? ¿Para quién trabajó? ¿Trabajó para el DAS? ¿Trabajó para este Gobierno, elegido por el señor Noguera, que todavía sigue siendo agente del Gobierno? Está en un Consulado, cometió un grave error él al nombrar a Rafael García, o no, qué errores se pueden cometer en el Consulado.

Y me duelo, me duele, a mí me duele, como latinoamericanista, que víctima, que seamos víctimas de un delincuente, que hoy las relaciones entre Venezuela y Colombia puedan estar afectas por ese tema, eso nos debe doler, porque ese tema de las relaciones entre los latinoamericanos, deviene de un principio constitucional.

Yo lo dije ya aquí, nosotros deberíamos privilegiar, privilegiar las relaciones entre los Latinoamericanos, antes que entre otros países como lo dice el artículo 9º constitucional, por eso me duele lo que está ocurriendo en esa materia y ojalá que no vaya a trascender y no se vayan a romper las relaciones con nuestro país.

Gracias Presidenta.

Con la venia de la Presidencia y del orador, interpela el honorable Senador Mauricio Jaramillo Martínez:

Sí gracias Presidenta. Sí es que quise dejarlas al final para que le quede más fácil la recordación, tiene que ver pues, con esto del señor García, que ahorita es un delincuente, ahora es lo peor, la peor calaña, pero se convirtió malo de la noche a la mañana y sobre todo cuando hace este tipo de denuncias.

Y uno a veces se pregunta ¿Cuál es la razón para que él haga esas denuncias habiendo sido tan amigo del anterior Director del DAS? Son inquietudes, pero la pregunta es la siguiente: ¿Tiene presentación ante la comunidad internacional y ante el país, que un funcionario gravemente cuestionado por un ex importante funcionario del DAS, no un portero, y amigo personal, represente al Gobierno colombiano en un consulado, más aún, cuando a otros funcionarios por menos se les ha pedido implacablemente la renuncia, generando preocupantes interrogantes?

Yo no quiero de ninguna manera hacer, reconocer que todo lo que ha dicho García es cierto, yo no voy a condenar a Noguera a priori, eso lo tiene que hacer la justicia colombiana, pero tampoco voy hacer lo que han hecho muchos aquí, de absolver a todos los implicados, o a los posibles implicados y a rechazar las denuncias que a mi juicio siguen siendo graves, hasta tanto no se pronuncie la justicia colombiana.

Yo no voy a cometer ese error, porque me parece que así como el Senador Pimiento dice, ojalá no vayamos a ser víctimas de las elucubraciones del señor García, de pronto puede ser también al contrario, Senador Pimiento, ojalá no nos pongamos por defender a un Gobierno, a tapar el sol con las manos.

Y la segunda pregunta, cuando yo he venido anunciando que, y perdóneme la expresión pero es castiza y dice: la democracia se jodió cuando los uribistas se inventaron la reelección inmediata, tengo que decirlo entre muchas cosas, pero obviamente hoy no se trata de eso, ni

se trata, aquí se dijo es que utilizamos este debate para hacer campaña publicitaria a los candidatos, yo simplemente me remití a unos hechos que me parecen supremamente graves.

Pero yo vi aquí la mayor parte de los defensores del Gobierno haciendo proselitismo a la campaña presidencial, yo simplemente estoy poniendo en conocimiento de la opinión pública y haciendo unos interrogantes que me parecen supremamente delicados, ojalá para la democracia colombiana y para la institucionalidad, esto se quede en unas fantasiosas declaraciones del señor García.

Pero yo como colombiano y como demócrata si aspiro a que se investigue de la manera más eficaz y de la manera más acertada para que lleguemos hasta lo más profundo de este sórdido asunto y cuando decía que la democracia se jodió mire, los militares en épocas pasadas no intervenían tan directamente señor Ministro en el proceso electoral, yo no sé si usted tiene conocimiento pero miren lo que está pasando en la cúpula militar el 7 y 8 de octubre de 2005.

En un foro nacional de profesionales de la reserva, realizado en la Escuela Militar allá estuvo buena parte de la cúpula militar y hubo una clara proposición y propuesta para acompañar y apoyar al gobierno del doctor Uribe, obviamente la expresión acompañar la reelección no van a cometer la torpeza de expresarla pero es claramente dirigida al proceso reeleccionario.

Y en marzo 25 con gastos pagos, citación a los pagos profesionales en el auditorio de la Universidad Militar Nueva Granada, al cual asistieron el Ministro de Defensa, el Viceministro de Defensa el General Padilla de León, el Coronel Ortiz Comandante de la reserva, entre otros, se tocaron puntos como estudiar la posibilidad del régimen especial para personal civil, pero igualmente la imperiosa necesidad de apoyar al Presidente de la República, estoy hablando de un tema de hace 30 ó 35 días.

Pero más grave aún Ministro, yo quiero poner en conocimiento para ver usted qué opina del asunto. Del correo de Cores ¿usted sabe qué es Cores no? El Comando de Oficiales de la Reserva, sale estos e-mails, para todos absolutamente todos un correo que está manejado por personal Oficial, porque si bien es cierto es el Comando de Oficiales de la Reserva quienes lo direccionan y lo dirigen son personal oficial, cierto.

Sale un correo dirigido a todos los oficiales de la reserva, entre otras está dirigida a nuestra Presidenta la doctora, a la doctora, está también dirigida al doctor Germán Vargas Lleras, está a la doctora Gina Parody, y absolutamente a todos los oficiales de la reserva del país haciendo claro proselitismo político, se llama el titular del artículo que le transmiten por el e-mail, absolutamente a todos los oficiales de la reserva.

Pero lo grave no es que se les transmita a todos los oficiales de la reserva, sino que sea despachado del Cores, que es obviamente una institución que por supuesto no debe participar de política.

Entonces aquí tengo precisamente esto, fue, se sacó precisamente de allí y me gustaría mucho, qué opina el señor Ministro de Defensa con respecto a una intervención abierta de las Fuerzas Militares, cuando lamentablemente hechos como estos no, afortunadamente hechos como estos no se presentaban en el debate.

Gracias señora Presidenta, y de paso también quiero felicitarla, porque si bien tuve dudas en el día de ayer, de no poder adelantar la continuidad del debate en el día de hoy por la falta de asistencia, quiero también hacer el reconocimiento público de que usted nos brindó todas las garantías para poder continuar con él y además por el juicio que su señoría ha tenido en toda esta intervención.

Muchas gracias.

La Presidenta manifiesta:

Muchas gracias Senador Mauricio, no, pero y dejemos hablar a los Ministros, pero es que ha hablado suficiente pero una pregunta y no hagan debate ahora porque es que todas...

Con la venia de la Presidencia y del orador, interpela el honorable Senador Luis Carlos Avellaneda Tarazona:

Ministro ayer se hizo una pregunta y no ha sido contestada, esa pregunta es ¿qué va a hacer el Gobierno en relación con el alcalde de Barranquilla, que tiene medida de aseguramiento y que el Gobierno tiene unas obligaciones a la luz del artículo 214 de la Constitución Nacional? Esa pregunta no ha sido contestada, gracias Presidenta, 30 segundos.

La Presidenta manifiesta:

Esa pregunta ¿quién la había hecho anteriormente?

Con la venia de la Presidencia y del orador, interpela el honorable Senador Luis Carlos Avellaneda Tarazona:

El Senador Dussán.

La Presidencia concede el uso de la palabra al señor Ministro del Interior y Justicia, doctor Sabas Pretelt de la Vega.

Palabras del señor Ministro del Interior y Justicia, doctor Sabas Pretelt de la Vega.

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra el señor Ministro del Interior y Justicia, doctor Sabas Pretelt de la Vega:

Señora Presidenta, doctora Claudia Blum, del Congreso de la República, honorables Congresistas, señor Ministro que hoy entra usted a la edad en la cual fue crucificado Nuestro Señor, por eso yo le he pedido que él hoy sea el que clausure y nos haga ese honor.

Este debate, señores televidentes amigos todos, estamos en este momento 3 días de debates sobre las políticas del Gobierno del Presidente Uribe, han sido cerca de 38 horas de análisis minucioso, cuyo cuestionamiento ha sido liderado por la oposición, por el Partido Liberal, por algunos independientes que no nos acompañan en estas políticas de gobierno y por el Polo Democrático.

Y contra las frases a veces manidas de que este gobierno es un gobierno que no le gusta dar la cara, hemos demostrado lo contrario, hemos señalado y voy a algunos resúmenes de lo que aquí se ha dicho, hemos señalado que esa es una imputación, que no se le puede hacer al Presidente Uribe que tiene como política un Estado comunitario, un hombre que va todos los fines de semana a un municipio distinto, a un sector distinto a resolver los problemas de la comunidad a dar la cara.

128 consejos comunitarios más los foros que tiene, a los que tiene que asistir, señalábamos es una o dos veces por semana que está con la comunidad, con la clase política, con las ONG, con los gremios, con los sindicalistas, con la ciudadanía, respondiendo por su obra de Gobierno.

Aquí igualmente los Ministros hemos dado respuesta a todas las inquietudes; en el caso del Alcalde de Barranquilla obviamente hay unas disposiciones legales, que obligan a su retiro cuando tiene una orden judicial en ese sentido y cuando ello sucedió, se encargó al Secretario de Gobierno de Barranquilla.

En este momento se ha levantado la orden de privación de la libertad del Alcalde de Barranquilla y por eso mientras se demuestre lo contrario en presunción de inocencia y está despachando desde la Alcaldía de Barranquilla.

Siempre el Gobierno cuando hay una sentencia, una decisión judicial para separar sea por orden de la Procuraduría, inclusive sea de los órga-

nos de control como la Contraloría y obviamente de la Fiscalía General de la Nación, contra un mandatario y si le corresponde al Gobierno hacer la remoción y hacer el encargo correspondiente lo hacemos.

Hemos aquí aclarado muchos temas, creo que le quedó absolutamente clarificado a la opinión pública que este es un Gobierno que respeta la libertad de prensa, que el Presidente Uribe lo repite en todos los rincones del país y del mundo, recientemente en la Sociedad Interamericana de Prensa en Panamá, donde señalaba que quería una prensa crítica y yo recordaba aquí cómo era indispensable que nos ayudara la prensa, como lo dice el Director de la Unicef a lograr el crecimiento de nuestro país y especialmente a luchar contra la pobreza para lograr la superar mundialmente.

Si la prensa es crítica y aporta como lo debe hacer; la triste estadística de tener 2.700 millones de seres humanos que viven con menos de dos dólares al día.

Eso es talvez la principal función de la prensa, ayudar los Gobiernos a superar estos niveles de marginamiento que tenemos en nuestro país, colaborando en la transparencia de los gobiernos, si un gobierno no es transparente, no va a tener éxito y por eso es bienvenida la libertad de prensa y lo demostramos además no solamente con frases, doctor Avellaneda sino con una intención de protección.

Y aquí traje las cifras cómo la Dirección de Derechos Humanos del Ministerio del Interior tiene un presupuesto de 52, 53 mil millones de pesos para proteger a los sindicalistas, a los periodistas, a los defensores de los Derechos Humanos, incluso por la situación especial en que ellos están, a los miembros del Partido Comunista.

Habiendo dejado eso absolutamente claro también, no salimos hacer mutis por el foro cuando se nos señala y se nos inquiere doctor Mauricio, sobre la responsabilidad del Gobierno en los nombramientos, aquí se señaló cuáles son todas las características que debe tener un buen funcionario y como función pública del Gobierno Nacional revisa las hojas de vida de quienes son postulados para luego se nombrados.

Aquí no se dejó al lado la meritocracia, han entrado a la carrera casi 150 mil personas a la carrera administrativa del sector público, se ha eliminado de una manera sustancial los nombramientos a dedo, de tal manera que los cuatro casos que aquí se han mencionado, Director del DAS, del Inocoder, la Superintendencia, Vigilancia, Finagro, señalamos como son hojas de vida que hasta el momento de las denuncias en la prensa, no tenía una mancha en su hoja de vida y por el contrario un trabajo a su comunidad y en el área de servicio realmente ejemplar, sino no hubieran sido designados.

Y esa es la función del gobernante y esa es la responsabilidad del Presidente, trazar las políticas y hacer que se cumplan, mi buen amigo Juan Hurtado permanentemente saca los 100 puntos que propuso el Gobierno en la campaña, allí es donde se le debe reclamar si cumplió o no políticamente y él sabe, saben qué hace el Presidente y especialmente se los digo a los televidentes, nos coge a todos los Ministros semanalmente, a exigirnos las metas de cumplimiento.

Los consejos de Ministros como pensaba yo, lo conté alguna vez en este mismo escenario no se tratan los temas de seguridad, los temas de seguridad se tratan en los consejos de seguridad, allí los Ministros en los consejos estamos rindiendo cuentas y viendo cuál es la meta que se ha alcanzado en lo que estableció por el Gobierno, eso es pura gerencia lo que uno allí encuentra.

De tal manera que cuando se hacen las designaciones el Presidente en estos institutos ha visto cuál es la trayectoria, cuál es la formación académica, cuál es la experiencia, cuál es el roce que tienen con la so-

ciudad y los designa pero eso sí, cuando aparecen errores en la ejecución de la política, el operador es llamado ante el Presidente a que responda y cuando hay denuncias de corrupción, inmediatamente se han hecho los cambios; pero siempre respetando la presunción e inocencia.

El doctor Noguera renunció, el Superintendente de Vigilancia hizo lo propio, lo mismo sucedió con el Director del Incoder, hubo otras remociones que se han hecho permanentemente; eso es responsabilidad política, trazar la ruta que debe seguir el Gobierno y exigirle a sus operadores haciendo buenos nombramientos y cuando hay errores, hacer las remociones que correspondan, no corre el bulto el Presidente para aceptar la responsabilidad ni los Ministros.

Aquí demostramos como muchas de las acusaciones contra el DAS que trataron de señalársele al Gobierno como un todo, eran absolutamente infundadas y las llamé canalladas en el caso del fraude, no le quedó y estoy seguro que así es, a ningún parlamentario duda, de que el Gobierno o el Presidente Álvaro Uribe había participado en un fraude en la Costa Atlántica para conseguir unos voticos allí de 14 que fue el cálculo que aquí hicimos.

Un hombre que es transparente durante toda su vida, que saca 5 millones 800 mil votos, ¿se lo imaginan los televidentes nombrando al Director del DAS porque le ayudó a conseguirse 14 mil voticos en el Magdalena de manera fraudulenta?

Si él lo hubiera sabido esa amistad se hubiera acabado de por vida, ahí no hubo fraude y lo demostramos aquí, fueron unas imputaciones tan contraevidentes contra el Gobierno, que perdió toda la credibilidad el acusador, el testigo, el señor García que por el contrario tiene medida de aseguramiento y le genera a uno toda clase de dudas o comportamiento vital.

Eso es bueno que lo aclaremos aquí, pero no somos defensores de oficio de los funcionarios, cada uno incluyendo al doctor Noguera tiene que responder ante la Fiscalía General de la Nación, ante la Procuraduría lo está haciendo, salió del cargo de Director del DAS y por altos riesgos contra su vida salió a servicio exterior, pero ha venido a dar la cara y seguramente vendrá a dar la cara con mayor decisión cuando le corresponda.

De tal manera que tampoco es conveniente creer en todas las afirmaciones que hace una persona sindicada en una revista y no se le puede dar la importancia y la seriedad a todas esas afirmaciones para destruir una entidad tan seria como el DAS y menos hacerle imputaciones al Presidente de la República.

Mire, no lo había contado porque no quería entrar en detalles, porque fue tan evidente que no hubo fraude de un Presidente, que en aquel entonces era candidato, que no manejaba la Registraduría, que no manejaba el DAS, que por el contrario unos días antes de las elecciones doctor Mauricio, la gente de la campaña del Magdalena mandó una carta a la Registraduría, quejándose porque no le habían nombrado los testigos electorales o los jurados que habían.

Ustedes saben que los partidos mandan las listas para los jurados, no se los habían nombrado y tuvo que protestar no le fueron nombrados a la campaña que hizo el fraude, bueno es mejor ni insistir más, porque esas cosas tan contraevidentes y ridículas hay que pasar la página y olvidarse del agravio.

Pero cómo es posible que ahí se desprendieran discusiones sobre la legitimidad del Gobierno, inaceptable, lo mismo hicimos aquí cuando se señaló que había una lista de sindicalistas planeada para hacer asesinato sobre dicha lista, y mostramos cómo el Director del DAS actual ha investigado arriba y abajo, ha hecho más de 450 poligrafías a los

altos funcionarios para ver si dicen la verdad o la mentira y no aparece en ninguna parte un rasgo o una señal que muestre que esa es una lista perversa como esta.

Por el contrario trajimos todas las estadísticas y a alguien le aburre que mostremos estadísticas de la protección a los sindicalistas, 20 sindicalistas se asesinaban lamentablemente hace 5 años, el año pasado asesinaron 12 sindicalistas, cómo nos duele un líder sindical, los demás trabajadores que estaban afiliados a algún sindicato, no necesariamente los mataron por esa razón, es una reducción vertical.

Tenemos que ir a cero, pero igualmente mostramos cómo se compece con el comportamiento general del país, una reducción de homicidios de 32, de 33.000 al año a mucho menos de la mitad, de 80 homicidios por cada 100.000 habitantes a 31, cada 100.000 habitantes, lo mismo en los secuestros, lo mismo en la extorsión, el decrecimiento ha sido vertical.

Señalábamos que era muy peligroso que se desprestigien instituciones por los ataques de corrupción contra unas personas como el DAS, el DAS es una institución que merece nuestro agradecimiento, yo por lo menos estoy agradecido con el DAS, yo no sé por qué razones de la vida yo he tenido el infortunio de estar amenazado desde la época de que fui Director del Seguro Social, allá, el único cargo público que había ocupado anteriormente hace 28 años.

Yo tenía un poquito de pelo no tanto como el suyo honorable Representante y siempre hemos tenido, yo como miembro de la sociedad civil que lo fui mucho tiempo y espero volverlo a ser dentro de poco, protección del DAS, aquí los parlamentarios la mayoría tienen protección del DAS, los sindicalistas tienen protección del DAS, los periodistas tienen protección del DAS.

Yo señalaba aquí también cómo esos hombres más de 7.000 hombres y mujeres del DAS son gentes buenas, no los podemos estigmatizar a todos ellos, qué es eso, capturaron hoy señalaba yo 4 toneladas de explosivos cerca de Nariño, incautaron 4 toneladas cerca de Nariño para evitar actos terroristas, capturaron a toda esa gente que hicieron el atentado de El Nogal, recientemente sacrificaron sus vidas 10 de ellos, están dando la vida por nosotros.

Hay unos puntos de corrupción y qué ha hecho el Gobierno, una tarea de renovación del DAS y sino pregúntele al doctor Peñate que aquí lo ha explicado empezando por remover aquellas personas que generaron alguna sospecha por distintas razones, la administración y las direcciones locales, va cambiando esa institución y seguramente habrá que hacerle más modificaciones.

Aquí también explicamos las garantías electorales, cómo contrastan las elecciones del 2006 al 2002, en cubrimiento por ejemplo de la Fuerza Pública, todas las mesas cubiertas según 98% los electores, cómo se redujo verticalmente el número de actos terroristas en las elecciones de 2006 contra la de 2002, cómo los candidatos van a todos los rincones del país, cosa que no ha podido hacerse anteriormente.

Aquí recordé Venus Albeiro, recordé que el Presidente Uribe, candidato en aquel entonces, le hicieron un mundo de atentados, me acuerdo ese de Barranquilla donde dinamitaron el jeep, gracias a que era de un nivel alto de protección y de blindaje no murió el candidato Uribe de aquel entonces y ahora a él se le señala como si él no da garantías.

Yo le preguntaba al doctor Rodrigo Rivera en un debate ayer por la mañana sobre otros temas y al doctor González, precandidato del Partido Liberal, si no habían tenido garantías en su campaña sobre el río por toda Colombia y no tuvieron alternativa de reconocerlo, en este momento está reunido, la Comisión de Garantías Electorales en el Mi-

nisterio del Interior revisando la veeduría internacional que viene de la OEA, de la Unión Europea, la Comisión Europea que hemos invitado para hacer presencia en todos esos puestos.

No nos escondemos, llamamos a la comunidad internacional que nos acompañe a hacer esa veeduría, esas son garantías electorales y vamos a tener otra vez 200.000 hombres vigilando las elecciones, 130.000 en los puestos de votación y los demás haciendo vigilancia perimetral, aquí lástima que no pueda resumir todo lo que aquí se habló y cómo contestamos, pero como somos repetitivos en la crítica después de decenas de oradores el Ministro tiene que volver a intervenir, a informarle al país y algunos parlamentarios qué fue lo que se hizo en esta administración, qué se está haciendo, que como es que la política social no ha tenido mayores alcances doctor Mauricio.

Aquí se tendría el subsidio al adulto mayor, a los ancianitos de nuestro país 62.000, vamos llegando a medio millón de ancianos con subsidio, cómo me gusta que resalten con tanta frecuencia el problema de los menores, yo se que el doctor Bernardo Guerra es un hombre de una inquietud en lo social muy grande, permanentemente cuando se le acerca a uno es para tratar un tema social de los presos, de los médicos, etc., de la gente más desválida.

Claro que es un país con problema de menores, pero la tarea que se le ha hecho con los menores en Colombia es realmente importante, contra el maltrato infantil estamos empeñados con acabar el maltrato intrafamiliar y especialmente infantil, producirlo, porque siempre habrá el bárbaro que toque a su hijo, pero de 76.000 desayunos infantiles pasamos a un millón para los niñitos pobres, niñitos que inclusive perdían capacidad intelectual por falta de alimentación querido Senador Mauricio, un millón de niños.

Se mantuvo el programa de hogares de bienestar, un millón de niños atendidos, como igualmente se ha venido mejorando los restaurantes escolares 500.000 cupos adicionales, señalábamos que esa lucha contra el maltrato infantil hay que combatirla con campañas públicas y las estamos haciendo con el apoyo de la OIM y de la Agencia Internacional para el Desarrollo de los Estados Unidos, campañas para prevenir el maltrato y la trata de personas.

Es un tema que debemos profundizar más los colombianos, la trata de personas doctor Mauricio es el tercer delito transnacional, narcotráfico, mercadeo ilegal de armas, la trata de personas, como aquí ha habido tanto bandido con relaciones internacionales convirtieron como una especie de negocio al lado, lo que dicen los norteamericanos un *five line business*, y se llevan a las mujeres para ser explotadas internacionalmente con el cuento que van a atender un bar, en un país asiático o en Europa y las esclavizan, les quitan el pasaporte.

Hemos cambiado la legislación castigando a los victimarios, antes a esas pobres víctimas llegaban aquí y no se les prestaba atención porque se asumía que se había ido voluntariamente, pues no, se ha hecho un avance muy importante, se expidió una ley y estamos en campañas de difusión permanentemente.

Qué pasa con los menores delincuentes, qué se está haciendo en materia política, no se reunía con frecuencia el consejo de política, el Consejo Nacional de Política Criminal y los reunimos permanentemente, la última sesión precisamente fue sobre el Código de la Infancia que está cursando en este Congreso e insistimos en la creación de los juzgados de menores, un juez de menor tiene que tener una concepción distinta a la que tiene un juez de personas adultas.

Aquí hay que conocer en el fondo la psicología del infante, pero al mismo tiempo no podemos seguir propiciando que un muchacho de 17 años comete un homicidio y se va para su casa o a una institución para

mejorar su calidad psicológica, etc., pero si tiene 18 sí se va para la cárcel, tenemos que mandar un mensaje de que no se puede delinquir a temprana edad, bueno y obviamente tampoco en edad avanzada.

Vamos a crear esos jueces de menores y está consagrado en la ley, ahí estoy seduciendo como siempre todos los proyectos hay que seducir al Ministro de Hacienda, él que tiene que poner la platica, esa plata aparece parte de lo que aquí se anotaba de que todos los recursos de bienestar familiar no se le estaban entregando a bienestar familiar sino que queda un saldo que tiene que ir a pagar por ejemplo a la financiación, digo yo en parte de estos jueces de menores y más recursos para bienestar familiar que es una entidad que ha hecho una labor por los niños realmente importante.

No quiero profundizar mas, pero cómo así que ha fracasado la política social, un millón y medio más de puestos escolares, es que la deserción contrario a lo que oí aquí ha caído del 7 y pico % al 6%, cada vez son menos el número de niños que se retiren de la escuela básica, primaria, media, un millón y medio vamos a completar ahora de nuevos cupos escolares, hace 4 años infortunadamente hubo inclusive una disminución en el número de cupos, 56.000, estos cuatro años un millón y medio adicionales.

8.000 cupos más en salud subsidiada en el Sisbén, con algunos inconvenientes es cierto doctor Avellaneda, algunos inconvenientes pero dentro de 3 años va a haber cobertura total en materia de salud o están en el régimen contributivo, está en el régimen de salud y oigo yo decir con qué descaro, que este Gobierno se dedicó fue al militarismo, que dónde está la política social, allí en esas cifras.

No quiero agobiarlo pero insisto los índices de pobreza en Colombia con el mismo sistema estadístico aplicado 15 años para acá pasó ahora del 57 en este Gobierno al 49%, es una caída importante a nivel de pobreza, pero como vamos a estar satisfechos teniendo el 49% de la población de pobres y repito como decía recientemente el Director de Planeación Nacional, los pobres de los pobres que son los que están en vigencia se ha logrado disminuir del 20 al 14% está mejorando el país y de qué manera, contrario a unas estadísticas que dimos el otro día trasnochada de los años 95 y 2000 con lo que le se hacía el debate a un Gobierno cerrando el 2006.

Una frase ya lo aceptaron dice Venus Albeiro, qué bueno ver a la oposición ya no siendo tan terca le agradezco mucho ese reconocimiento.

Fíjese usted otra cosa que le pido que acepte por la inversión militar ha crecido como porcentaje del PIB, versus el sacrificio de lo social mentira claro que hemos metido más recursos para perseguir a los bandidos, se ha fortalecido la base Militar de Colombia en más de 100.000 hombres, sí es cierto, el pie de fuerza tanto la Policía como en el Ejército lo hemos aumentado, porque a esos sinvergüenzas o los derrotamos militarmente o entran a un proceso de Paz usted sabe a cuáles sinvergüenzas me refiero, pero como porcentaje del Producto Interno Bruto de la Nación el gasto Militar es del 3.5% y ahora es el 3.4, ¿por qué?, porque ha crecido toda la economía, no ha capturado porcentaje del PIB el gasto militar versus el gasto social, en cambio el gasto social era el 7 punto 2% del Producto Interno Bruto y pasó al 7.9%, sin incluir muchos rubros allí que tiene que ver también con lo social pero que entre la discusión sobre el particular pero yo creo que el mejor gasto social que hay es la tranquilidad en la vida y de alguna manera la seguridad democrática.

He oído hoy y tengo que desmentirlo, que aquí sigue igual y aumentando la concentración del ingreso, entonces uno hasta el agotamiento tiene que decir que eso no es cierto, el ingreso no se concentra doctor

Mauricio usted lo sabe porque usted es un hombre muy versado en muchos temas, cuando se consigue el empleo a un millón 900 mil personas adicionales, eso es de eso, concentración del ingreso, más gente participando de las riquezas por eso tuve que traer aquí el índice guini que es el que mide la concentración del ingreso y ha ido cayendo del 6 a 5, 5, la concentración de ingresos se ha ido reduciendo de una manera importante y ¿cómo puede aumentar la concentración del ingreso cuando se establece una política de país de propietarios?.

Se multiplica por 5 la cartera del micro crédito pasando a \$ 2 punto 5 billones de pesos, se pone como meta 140 mil viviendas de interés social cómo va a hacer es concentración por amor a Dios del ingreso y alguien dijo con mucha tranquilidad, no digo su nombre para que no se avergüence que aquí los que pagan impuestos son los pobres eso fue yo creo que un lapsus, aquí los que pagan impuestos primero debe pagar impuesto en pequeña cantidad todo el mundo, pero a donde hay concentración del pago de impuestos en cabeza de las gentes de más recursos es en Colombia.

La política de seguridad democrática se adelantó con un impuesto sobre el patrimonio de los que más tienen pagan renta los que más tienen, estas cifras a uno ni les gusta estarlas mencionando pero así es, porque me parece que es falta de equidad nosotros debemos hacer que más gente participe han entrado más gente a participar como contribuyentes, pero la verdad es que 7.600 contribuyentes somos 43 ó 44 millones no lo sé, estamos esperando el dato del Censo, 7.600 contribuyente atienden el 83% de los impuestos que recibe la DIAN, eso es concentración pero al revés, se está atendiendo claro que ahí está incluido el IVA es un impuesto regado en la sociedad, pero en renta doctor, hombre esa discusión pues la daremos en otro foro pero le estoy señalando un dato controvertible 7.600 contribuyentes aparecen incesando a la DIAN el 83% de los impuestos que allí se reciben, de tal manera que eso contradice cualquier afirmación en ese sentido.

Usted decía lo de las Pensiones tiene razón, el Gobierno planteó una Reforma a las Pensiones más drásticas para acabar con los Regímenes especiales, pero se avanzó todas las Leyes de alguna manera surgen de las opiniones de los distintos miembros del Congreso pero se avanzó, se logró una mayor equidad en las Pensiones colombianas se pusieron unos topes seguramente posteriormente se harán más Reformas.

No es lógico que un ciudadano trabaje su vida e inclusive con salarios altos en el sector privado y se pensionen con 3 o \$ 4 millones de pesos si en otros organismos trabajan 4 años y con cualquier edad se pensionan con \$ 16 millones de pesos ahí, hay algo que a nadie le cabe en la cabeza, pero se avanzó.

Creo que para cerrar mi intervención antes de oír a nuestros novel inteligentísimo y recién arribado a los 33 años Ministro de Agricultura, creo que de alguna... Mauricio Pimiento con esa característica por la cual lo reconoce todo el país, una inteligencia, una fogosidad y un liderazo político importante, explicó mucho esa tarea contra los Paramilitares, porque siempre subyace la misma pregunta.

¿Qué ocurre con el Paramilitarismo? y a mí ya me da hasta pena con testarla porque los Televidentes deben decir ese Ministro se enloqueció otra vez con el cuento, pero es que uno tiene que ser repetitivo cuando la oposición lo es.

Sí, quiero señalar que el Paramilitarismo se había extendido por toda Colombia, por toda ella una Frankytem que resolvió llenar los espacios decían ellos que no había ocupado el Estado para combatir a la guerrilla que tanto daño le hace al país, y se volvieron tan perversos como la guerrilla sin ninguna legitimidad y, el Gobierno los combatió y el Presidente Uribe les dijo: “o se desmovilizan o militarmente sufren

el rigor de este Gobierno” y lo sufrieron nada más el DAS ha capturado a más de 900 casi 1000, miembros de las Autodefensas, el DAS solamente el DAS de las autodefensas y se le dieron de baja no me gusta resaltar eso a más 1300, 400 miembros de las Autodefensas, decidieron desmovilizarse, 29 grupos armados en todo el país de organización de guerra se desmovilizó, entregaron las armas y este Gobierno no les dijo entreguen las armas y váyanse para su casa, perdón y olvido como sucedió siempre en América Latina y en el mundo entero, expedimos una Ley sin antecedentes en la historia mundial doctor Avellaneda entregan las armas, entregan los bienes, se arrepiente no vuelven a delinquir y van para la cárcel los que han cometido delitos atroces, eso es una prueba de fuerza ante el mundo entero.

Y el debate aquí es de que este Gobierno Paramilitarizó al país los está desparamilitarizando, se pone en evidencia que hablan todo el mundo, lo crítica antes no podían criticarlo ahora hay garantías echan vainas en todas partes contra los Paramilitares, qué bueno háganlo con el mismo entusiasmo contra la guerrilla todavía hay unos pequeños sinvergüenzas allí que no han querido entrar en las filas y son perseguidos se desmovilizan y algunos delinquen 160 se les ha dado de baja doloroso, 280 se han puesto presos, pero es un programa en el que debemos estar unidos todos los colombianos para reincorporarlos a la sociedad.

Este país lo que se está es desparamilitarizando, pero hay que continuar en la brega tiene que ayudarnos toda la sociedad con los desmovilizados para reinsertarlos a la sociedad, mientras tanto estamos gastando ingentes recursos y un programa muy bien elaborado para que consigan trabajo y estas personas entreguen las tierras.

La Ley de Justicia y Paz se está desarrollando pero ese no es el tema de esta reunión, tiene a veces razón el doctor Bernardo Guerra en sus críticas contra la Cooperativa COOMEVA, porque considera que ahí hay unos funcionarios, el sabe más de eso por estar metido en el mundo de la medicina ahí hay unos funcionarios que dice el han cometido cosas inadecuadas es una Cooperativa gigantesca, del sector privado, el Gobierno tiene es que hacer Supervigilancia allí, vigilancia a través de la Superintendencia.

Pero entonces de pronto se dice que hacia el Presidente en un Consejo comunitario en un Club que se llama los Andes en Santander de Quilichao, pues queridos Televidentes honorables Senadores, pues que fue a Santander de Quilichao hacer un Consejo comunal como va todas las semanas y Coomeva entidad muy respetable ante los ojos de la opinión pública seguramente con mucha falencias yo mañana mismo llamo otra vez al Superintendente para que entre con mayor cirugía hacer esas investigaciones que usted aquí ha señalado.

Y tienen un Club o le prestaron era en lugar apropiado para hacer el Consejo Comunitario en Santander de Quilichao como el Presidente se mete allá pues claro que se tiene que meter allá para hacer esta tarea de Consejo Comunitario, el Club había sido comprado por Coomeva ante no sé quién pues que afecta por favor la transparencia de este Gobierno que respondan ellos si hicieron transacciones inadecuadas quiero terminar porque la Organización esa que usted ha mencionado ya hicimos salió en un video, ahí hay una Organización clandestina que anda siendo amenazas no del orden Militar pero sí es Sicológica con presiones, con chantajes les estamos siguiendo la pista y ojalá le echemos mano aparentemente se desprendió de unos bloques irregulares me acaban de contar que están siguiéndole muy de cerca la pista, porque no se puede a través de estos videos estar amenazando a la gente y usted tiene razón esa organización ojalá le echemos mano rápidamente a esos dirigentes para ver que irregularidades están cometiendo y paguen por su delito si lo han cometido.

Termino agradeciéndole Señora Presidenta en nombre del Gobierno Colombiano de su imparcialidad en este debate y a los honorables Congresistas hemos atendido todas las inquietudes esperamos haber satisfecho todas las preguntas que aquí se han expresado y, agradezco la altura con que se ha adelantado este debate que tiene muchísimas horas muchas gracias señora Presidenta.

Con la venia de la Presidencia y del orador, interpela el honorable Senador Mauricio Jaramillo Martínez:

Gracias, no simplemente para decirle que no me avergüenzo de mi afirmación y le voy a regalar un artículo de una persona muy avezada en el tema mucho más que usted y yo sobre el asunto, yo hablé porcentualmente hablando, yo no estoy diciendo que los pobres pagan más Impuestos que los ricos en el monto pero sí porcentualmente hablando.

Y si eso es un paradigma que hay que desmitificar en el sentido de que aquí no pagan 7.000 personas prácticamente todos los impuestos en solo IVA son cerca de \$8 billones de pesos que los pagamos los 44 millones de colombianos y los tienen que pagar muchos que ni siquiera tienen con que comer porque cualquier cosa que la graven allí están pagando, y le voy a regalar eso como también el paradigma de que aquí son los más altos impuestos que porque tenemos una tasa del 35%, pero con todas las extensiones que hay en Colombia no se paga más del 19%, pero ese es otro tema para otro día y le voy a regalar el librito para que se actualice y para que mire desde otra óptica.

Pero Ministro, perdóneme que sea un poco inoportuno, usted que hace tan buena defensa del Gobierno no me ha contestado las dos preguntas que le hice, la primera ¿qué opina usted de la política abierta que están haciendo las cúpula de las Fuerzas Militares? y puse de presente dos reuniones donde miembros de la reserva quedaron estupefactos de una política abierta aunque manejando los términos para no aparecer haciendo política, y el mail que lo pude sacar cierto de Internet donde abiertamente desde la central de Cores, que es una institución que manejan oficiales de las Fuerzas Armadas, mandan a todos los miembros de la reserva de oficiales cierto, donde se está haciendo un claro proselitismo político.

Yo sé que usted no lo sabe porque mire Ministro, independiente de las diferencias que podamos tener desde el punto de vista conceptual, yo le reconozco a usted como una persona decente, como una persona de bien y como una persona que cada vez que se le ha puesto en conocimiento una irregularidad, usted por supuesto la atiende oportunamente como tengo la misma impresión del Ministro de Agricultura, pero quiero ponerle en conocimiento, pero sigo insistiendo, ¿qué opina usted de que continúe en un cargo una persona altamente cuestionada?, porque no es cierto que al Gerente del Incoder le aceptaron la renuncia, el mismo Lucho Ortiz, dijo desde Panamá que él no había presentado renuncia, y en muchos casos como los recientes Generales y otros más ha sido implacable el Gobierno en cuanto a la solicitud de la renuncia.

Yo no puedo tener como excusa la seguridad del doctor Noguera para mantenerlo por fuera, a mí me parece que no es un buen mensaje para la comunidad internacional, una persona que esta seriamente cuestionada y que si bien es cierto puede haber ahí excesos en cuanto a las denuncias por parte del señor García, porque no es solamente el señor García, yo mencione otra persona que estuvo también allá en unas conversaciones que fueron grabadas de toda esta cuestión de la cosa sucia que tienen que hacer algunos funcionarios del DAS, o sea aquí no estamos hablando solamente de las versiones de García sino ahí de otros funcionarios del DAS y más adelante yo voy a traer más de otros funcionarios que se han ido, que son los que después de dejar el cargo se atreven a revelar estas cosas sórdidas.

Pero lo que yo pregunto es, es bueno para el mensaje para la comunidad internacional, que una persona altamente cuestionada nos represente a los colombianos en un cargo tan importante sobre todo de que hay que creer en la presunción de inocencia cuando este Gobierno en muchos casos no utiliza ni acata esa premisa, sino que implacablemente les acepta la renuncia, o terminan destituyéndolos, es ¿bueno para el país mantener a una persona altamente cuestionada? En casos supremamente graves y en algunos de lesa humanidad si se llegara a comprobar, no puede ser de ninguna manera argumento válido el decir de la seguridad, porque así como el doctor Noguera puede estar con problemas de seguridad, lo estamos muchísimos en este país y estoy absolutamente seguro que ustedes les pueden ofrecer toda la protección necesaria para garantizar la integridad del doctor Noguera, lo que no tiene presentación, es que se mantenga a una persona como representante de nosotros los colombianos y del Gobierno en especial con unos cuestionamientos tan graves, eso permítame que se lo digo para bien del país y para el mismo bien del Presidente de la República, eso no está bien y eso empieza a generar interrogantes que estoy absolutamente seguro a este Gobierno no le conviene.

Recobra el uso de la palabra el señor Ministro del Interior, doctor Sabas Pretelt de la Vega:

Muchas gracias por sus palabras amables y por su llamado de atención, sí entendí mal, me pareció entender que usted decía que los pobres pagaban más que los ricos, pero ha hecho la aclaración que es porcentualmente de su ingreso, probablemente atiende un porcentaje más alto del IVA por ejemplo y de los impuestos locales, pero ahí hay que deducir los subsidios que le da el Estado, si eso se tiene en cuenta probablemente podemos discutir con quien escribió el libro, pero entonces entiendo su punto de vista y no se avergüence entonces de haberlo dicho, porque se refería al ingreso por persona, yo entendí mal, deben ser el exceso aquí de atención a tantos discursos.

En cuanto a lo de la participación de la reserva, tengo entendido que son ciudadanos que pueden participar activamente en cualquier partido político, en cualquier campaña, lo que sí hay que vigilar es que oficiales activos estén orientando esa participación y que en esas reuniones estén, eso no se puede permitir y eso le prometo revisarlo, pero que la reserva se meta a apoyar como es lo que aparece en estos correos electrónico a un candidato de sus preferencias, qué bueno que participen activamente todos los ciudadanos, que llenemos de voto las urnas para que no se siga diciendo que aquí hay una alta abstención, a llenar las urnas el día 28 por el candidato de sus preferencias, cualquiera, si son de las reservas vaya y voten, por el que ustedes les guste, si son mayores de 18 años amas de casa, ciudadanos ánimo, no se dejen, a votar, que tienen las garantías, si por ahí se meten unos oficiales a hacer orientaciones vamos a vigilar esa situación.

Y lo del Director del DAS yo creo ya lo he explicado en demasía, agradezco mucho sus consejos, honorables Senadores, señores televidentes con su permiso.

La Presidencia ofrece el uso de la palabra al señor Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, doctor Andrés Felipe Arias Leyva.

Palabras del señor Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, doctor Andrés Felipe Arias Leyva.

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra el señor Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, doctor Andrés Felipe Arias Leyva:

Muchas gracias, señora Presidenta, quiero primero que todo felicitarla a usted por la ponderación y el equilibrio con que ha conducido este debate, quiero decirle también a los honorables Senadores que todavía

nos acompañan, que los tenemos que felicitar también por el equilibrio y la fraternidad con que hemos conducido el debate.

Un debate que para nosotros los Ministros comenzó desde el martes en la mañana y ya van como decía el Ministro del Interior más de 35 horas de debate, me siento muy orgulloso del Congreso, porque demuestra que hay como una convicción colectiva de que tenemos que acabar la politiquería y la corrupción y eso se materializa en este debate, pero muy orgulloso sobre todo de los Senadores que todavía persisten acá, de los Parlamentarios que todavía aguantaron hasta el último minuto, el Senador Luis Carlos Avellaneda, el Senador Bernardo Alejandro Guerra, el honorable Senador Mauricio Jaramillo, el honorable Senador Mauricio Pimiento y nuestro Representante Juan Hurtado y por supuesto usted querida Presidenta.

Yo primero quería empezar respondiendo dos preguntas puntuales, que se me hizo que se hicieron en el día de hoy, una por parte del Senador Juan Fernando Cristo y otra por parte del Senador Bernardo Alejandro Guerra.

Con respecto a la pregunta del Senador Juan Fernando Cristo era sobre la representación del Ministerio en el Fondo Ganadero del Caquetá, representación que corresponde a una mínima parte de la participación accionaria, al 16 %, la respuesta es la siguiente:

En la asamblea del 31 de marzo del año pasado se eligió la Junta para el periodo 2005-2007, la Gobernación tenía un asiento, el principal era el Secretario de Hacienda de la Gobernación y la suplencia la llevaba el Secretario de Agricultura y por todas las entidades públicas había otro asiento como lo dije en la noche de ayer, el principal se delega en la Secretaría General de la gobernación del departamento, ¿por qué? Porque tendemos y nos gusta aprovechar la capacidad institucional departamental en estas juntas y en muchos otros programas, presuponer de entrada que cualquier funcionario de una gobernación es paramilitar o delincuente, es ya un supuesto muy temerario, sin embargo en la Secretaría General de la gobernación, estaba la persona a la que se refirió el honorable Senador Juan Fernando Cristo.

Sin embargo, para eliminar cualquier duda y bloquear cualquier señal perversa este año sin tener que hacerlo porque la junta era elegida por dos años hasta el 2007, a pesar de eso se tomó la decisión y en alianza con la gobernación de nombrar nueva junta este año y ahí en la principalía se nombró directamente al Director de Desarrollo Tecnológico del Ministerio de Agricultura para que este año lleve la principalía aunque seguimos siendo minoría en esa junta y solo tenemos uno de los 5 puestos, no tenemos ingerencia directa en ninguno de los roles administrativos, ni en la gerencia, ni en la Revisoría Fiscal, nada de la administración.

Ahora para responderle al honorable Senador Bernardo Alejandro Guerra sobre el nombramiento del doctor Luis Carlos Ochoa en la liquidación del Incora, primero que todo quiero decir que el cargo de liquidador del Incora, es de libre nombramiento y remoción, y esto pues está soportado en el artículo 77 de la Ley 489 del 98.

La hoja de vida del doctor Luis Carlos Ochoa Cadavid, se recibió en el Ministerio de Agricultura y daba cuenta de una trayectoria laboral amplia de más de 20 años y de experiencia administrativa suficiente para desempeñar el cargo, el candidato en ese entonces a ese cargo presentó el título de abogado de la Universidad de Medellín, un título también de especialización en Alta Gerencia de la misma Universidad, con tarjeta profesional 126068 del Consejo Superior de la judicatura, también certificados laborales que respaldaban su experiencia, pero además y debido a las denuncias del honorable Senador Bernardo Alejandro Guerra del año pasado, se inició una investigación por el delito de false-

dad en documento público por parte de la Fiscalía 140 seccional unidad segunda de delitos contra la fe pública y el patrimonio económico.

Acá Senador tengo copia del concepto de la Fiscalía que salió el 31 de enero de este año, y dice literalmente ese concepto de la Fiscalía, “el señor Ochoa Cadavid se posesionó para el cargo de Gerente Liquidador del Incora, el cual ostenta desde el 17 de diciembre de 2004” y está demostrado que él mismo ya había obtenido el título de abogado el 14 de agosto de 2003, según certificación expedida por la Universidad de Medellín que ahora folios 96 y 76 por lo que ninguna falsedad se advierte al respecto, pero déjeme decirle que sigue abierto un proceso en la Procuraduría General de la Nación y estaremos atentos pues a ver qué dicta esa investigación de la Procuraduría.

Quiero simplemente para tratar de cerrar este debate en lo que a mí respecta y también saludar a otro que se quedó hasta el final, al honorable Representante Venus Albeiro Silva, y decirles que casi ya, después de estas 35 horas que hemos compartido, ya me van a hacer es creo que hasta falta, porque ya llevamos mucho tiempo juntos y ya me empecé a preocupar si Venus Albeiro ya me empieza a hacer falta a mí.

Pero uno de los costos más grandes de combatir la corrupción es correr el riesgo de terminar acusado y atacado por aquel enemigo el cual uno quiere combatir, terminar fustigado por ese enemigo de la corrupción al que uno quiere sacar y exterminar y peor que algunos sectores de oposición aprovechen esa situación para plantear unos debates. Tengo la tranquilidad no solo por la defensa que hemos hecho el Ministro del Interior y el Ministro de Agricultura si no por las intervenciones de todos los miembros del Parlamento que acudieron al debate que hemos actuado bien, que hemos obrado con transparencia, con contundencia como dicta la conciencia nuestra, ¿por qué?, por lo menos en mi caso de lo que más me criticaron fue de lo largote la intervención de anoche y que casi que se pusieron a dormir, que casi que fue un hueso la intervención, pero demuestra que hemos actuado y obrado muy bien.

Tengo que decirle a este Senado y a los televidentes que el Presidente de la República en ningún momento nunca jamás me ha pedido que nombre a una persona en cargo alguno por algún fin político, yo tampoco pude haberlo hecho porque la trayectoria, mi formación, mi origen es netamente académico y técnico, es cierto que en Finagro detectamos unas operaciones de crédito, dos operaciones de crédito que estaban mal orientadas, pero las descubrió este Gobierno, las descubrimos nosotros, las denunciemos nosotros, y nosotros pusimos eso en conocimiento del señor Fiscal General de la Nación, no en vano ya existen unas capturas por una de esas operaciones, pero todo lo detectó y lo denunció el mismo Gobierno.

En el Incode se nombró un hombre de carrera, un buen funcionario con amplia trayectoria, experto en temas de reforma agraria y él fue quien quiso darle la flexibilidad al Gobierno para que se avanzara en el proceso de recomposición de la información y del orden administrativo en la entidad y de cualquier investigación administrativa de la Procuraduría, él tomó la decisión y se le aceptó la renuncia.

Tampoco es cierto, como lo decían algunos Senadores de la oposición que en Finagro se esté permitiendo un uso indebido de los recursos que deben ir al sector agropecuario, eso no es cierto, si fuere cierto no existirían esas capturas ya por la operación de crédito a través de Bancafé, no hubiéramos detenido nosotros la operación directa de caucho a través del Fondo Ganadero del Caquetá, no hubiéramos ordenado el levantamiento de la garantía del Fondo Agropecuario de Garantías a ese crédito y ordenado el recobro inmediato para que no se arriesguen los recursos de Finagro y la verdad vamos a seguir controlando y evitando que este tipo de operaciones se den.

Hemos desembolsado en lo que va corrido de este Gobierno a través de Finagro recursos al sector agropecuario por más de 7 billones de pesos y cuando detectamos una falla, como lo hicimos en estas dos operaciones procedemos inmediatamente pero ya resulta que cuando es el Gobierno el que detecta y el que denuncia también nos castigan, abrase visto.

Tampoco es cierto que el Incoder, le esté entregando tierras a los paramilitares ni a los narcotraficantes, hemos identificado y fue el Gobierno el que lo identificó, 25 casos de las más de 4.800 familias que han recibido más de 80.000 hectáreas de tierra y beneficiado a más de 8.500 personas, 25 casos con órdenes de captura vigentes, mucha parte de esas 25 órdenes de captura vigentes corresponden a delitos como portar documentos falsos, inasistencia alimentaria, violencia intrafamiliar, pero también es cierto que sí existen como lo dije ayer dos familias que tienen una orden de captura por concierto para delinquir y dos familias que tienen una orden de captura por narcotráfico, 4 familias con ese tipo de delitos de las más de 4.800 familias que hemos beneficiado, se pasaron es cierto, pero estamos tomando los correctivos y fuimos nosotros, fue el Gobierno quien detectó esto y quien denunció esto, fue el Gobierno.

Por supuesto honorables Senadores que no somos perfectos, la perfección es imposible y somos seres humanos y a veces cometemos errores, pero sí buscamos la excelencia que admite errores pero va buscando cada vez una mejor gestión, como lo hemos hecho con esas pocas órdenes de captura que se detectaron, como lo hemos hecho con los créditos del Fondo Ganadero del Caquetá y como lo hemos hecho en con la representación en la junta del Fondo Ganadero del Caquetá a la cual se refería el Senador Juan Fernando Cristo.

Este Gobierno jamás permitiría que red alguna de narcotráfico o paramilitarismo infiltre a los organismos del Estado, en lo personal y les quiero contar por qué en lo personal eso nunca va a pasar porque y usted lo debe conocer bien, honorable Senador Bernardo Alejandro Guerra, en mi adolescencia la viví en Medellín, en esa época a finales de los 80 cuando el terrorista Escobar imponía su orden y nos imponía toques de queda y todos los días a las 8 de la noche salíamos al balcón a ver dónde estallaba la bomba y dónde era el hongo, es decir, porque hago parte de esa generación de colombianos que tienen incrustado en el inconsciente colectivo, la pesadilla que ese terrorista nos incrustó.

Y le cuento otra cosa, otra anécdota personal ni tan anécdota, tuve el honor de prestar mi servicio militar entre agosto de 1992 y julio de 1993, el año durante el cual el terrorista Escobar estuvo fugado de la cárcel hice parte del Cuarto Contingente de 1992 y sabe ¿quién era mi Comandante y jefe? Quien es hoy Senador de la República el Senador Pardo a quien admiro y aprecio, él era el Ministro de Defensa en ese entonces, cuando yo era soldado de la Patria, y durante todo este año que fui soldado el terrorista Escobar pagaba de 3 millones de pesos por cada integrante de la fuerza pública que fuera asesinado, ¿cómo vamos nosotros a permitir que un ápice de narcotráfico o terrorismo infiltre los organismos de Estado?, jamás lo haría, jamás lo aceptaría, hago parte de esa generación de colombianos que detestan y se resisten a cualquier tipo de organización narcoterrorista, paramilitar o guerrillera, ese terrorista Escobar asesinó a mucha gente en Colombia, en Medellín, muchos amigos que simplemente por estar tomándose algo en un Bar caían ahí por las masacres de ese bandido.

¿Así como muchas masacres que los bandidos de las Farc y del paramilitarismo le han propinado a este país cómo vamos a cohonestar con eso? Ningún miembro del equipo de Gobierno del Presidente Uribe, ni el Presidente Uribe, toleraría eso, los vamos a enfrentar y dedicamos toda la vida, todo el esfuerzo y toda la voluntad a derrotar esos bandidos.

Representante Venus Albeiro, represento yo una generación de colombianos que no acepta el narcoterrorismo y me viene usted a decir que la legalización de la dosis mínima ha permitido que se acabe la marihuana en Colombia, ¿en qué país vive usted? Pregúntele a todos esos padres de familia que enfrentan un problema de salud pública y usted lo debe saber honorable Senador Bernardo Alejandro Guerra, por esa marihuana que fuman o por ese bazuco o por esa coca, por esa maldita coca que lo único que le ha traído a Colombia es sangre, muerte, terror, oscuridad, cementerios, viudas, huérfanos, policías y miembros de la fuerza pública asesinados; eso no lo aceptamos y por eso no vemos con buenos ojos la legalización de esa famosa dosis mínima, sea marihuana, bazuco, cocaína o lo que sea.

La coherencia colectiva de Colombia, requiere que nos opongamos a eso porque en la coca lo único que le ha traído a este país es muerte y destrucción y pobreza a muchas regiones del país, la mínima coherencia colectiva de los colombianos requeriría que no hubiera esa legalización de la dosis mínima y además el Presidente Uribe sí que ha expuesto su vida para combatir el narcotráfico y el terrorismo, no caben en los dedos de estas dos manos la cantidad de atentados que ha tenido que padecer por enfrentar esos bandidos, narcotraficantes, paramilitares y guerrilleros, de todas las calañas.

Este Gobierno está jugado por la seguridad democrática y ese es un concepto mucho más amplio que la simple ofensiva militar para someter, inclinar estos bandidos, porque ese concepto tiene que ver también la ocupación lícita y pacífica del territorio nacional, el ir ocupando las zonas rurales con actividad económica lícita y pacífica y eso lo hemos venido haciendo y eso lo pudimos demostrar el martes en la noche en la plenaria de la honorable Cámara de Representantes, cuando antes esas cifras de los años 97, 98 y 2001, que nos presentaron de cómo estaba el país en esos años socialmente, el Gobierno pudo demostrar los grandes avances en materia social, por ejemplo: adicional a lo que acabó de reiterar mi jefe el Ministerio del Interior.

La tasa de desempleo rural pasó en Colombia de 11.2% en el año 2002 a 7.2% el año pasado, en promedio todo el año, una caída de 400 puntos básicos señores televidentes en la tasa de desempleo rural, hemos recuperado más de 500 mil hectáreas de agricultura lícita de ese millón que se perdió desde principios de los 90 y esa recuperación de la agricultura lícita se ha traducido en un incremento, en la producción de alimentos en Colombia, desde que comenzó este Gobierno de 3 millones de toneladas de alimentos.

Cuando empezó el Gobierno, la cartera de crédito del sector agropecuario era de 1.76 billones de pesos, en el último dato de marzo la cartera ya la hemos elevado, crédito al sector agropecuario a 3.52 billones de pesos, la hemos multiplicado por 2, el 85% de los 440 mil créditos que se han irrigado a través de Finagro, corresponden a pequeños productores, es decir, el crédito crece pero también se democratiza, coherente, con la cifra de Yini que mostraba, mostraba el Ministro del Interior que evidencia que la concentración de la riqueza en Colombia cada vez es menor y cada vez se distribuye más equitativamente.

El índice de pobreza rural en Colombia pasó en el año 2002 de 75.1% a 68.2 en el año 2005, una caída de 7 puntos porcentuales; si a eso le incluyéramos los programas sociales en el campo, la caída sería de 10 puntos adicionales, ¿cuáles programas sociales? Por ejemplo: las 515 mil familias en acción, que mantiene este Gobierno que comenzaron en el Gobierno anterior, pero que mantuvo este Gobierno y amplió este Gobierno a 742 Municipios, familias desplazadas por la amenaza narcoterrorista y familias pertenecientes al nivel uno del Sisbén.

Los 75 mil jóvenes rurales que el año pasado graduó el Sena, las 34 mil familias guardabosques que este Gobierno financia para poder

seguir acabando y cuidando los bosques, cuidando los bosques y acabando la coca, los 700 mil campesinos colombianos que han recibido apoyo de seguridad alimentaria a través del Programa Resa es decir, la caída en la pobreza rural sería de 17 puntos porcentuales.

Le hemos entregado subsidios de vivienda de interés social rural a 37 mil familias para proyectos por valor de más de 300 mil millones de pesos y como les decía ahora, le hemos entregado 80 mil hectáreas de tierra a 8.500 personas que se han beneficiado de este programa.

Le hemos titulado tierras por 1.2 millones de hectáreas a las comunidades afro colombianas y hemos constituido 121 resguardos indígenas a 16 mil familias indígenas por un hectareaje de 1.3 millones de hectáreas, es decir estamos jugado por Colombia con toda la voluntad, dispuestos a pagar todos los precios para trabajar todos los días por este país, para reivindicar a los pobres y para avanzar cada día más en la seguridad democrática, que es una seguridad para todos independientemente de lo que piensen unos o lo que piensen otros, independientemente de la filiación política de unos y de otros, protegiendo a todos, al sindicalista y al empresario, al del partido de oposición y a las personas que acompañan al Gobierno.

Seguridad por supuesto a través de las instituciones legítimas de la fuerza pública legítimamente constituida y seguridad democrática que nos permita dar este tipo de debates y el llamado que yo le hago a las bancadas de oposición al Gobierno, es que sigamos haciendo estos debates pero no generando suspicacias cuando somos nosotros los que salimos a denunciar, cuando somos nosotros los que detectamos y los que tomamos correctivos hagamos debates sobre las propuestas programáticas de los diferentes partidos y de los diferentes grupos políticos.

Hagamos ese tipo debates como lo hicimos Senadores el martes pasado en la Cámara de Representantes estoy convencido que el señor Presidente de la República ha partido en dos la historia de Colombia con su tesis del Estado Comunitario, la forma de hacer política, la teoría política se parte en dos porque es un Presidente que todos los días está en contacto con la base comunitaria, con la base popular, con la base ciudadana.

Creemos en este Gobierno en un país libre de terrorismo, con una economía vigorosa, con una economía donde se genere empleo abundante, con una economía donde haya mucha inversión combatiendo la corrupción y derrotando la politiquería.

Muchas gracias Presidente, muchas gracias Senadores.

Al finalizar su intervención, el señor Ministro de Agricultura, doctor Andrés Felipe Arias Leyva, deja el siguiente documento, como constancia.

CONSTANCIA

Fiscalía General de la Nación

Unidad Segunda de Delitos Contra la fe Pública y el Patrimonio Económico

Fiscalía Ciento Cuarenta Seccional

Previas 809401

Bogotá, D. C., treinta y uno (31) de enero de dos mil seis (2006)

Cuestión a decidir:

Procede el despacho a estudiar la viabilidad de iniciar o no instrucción penal dentro del la presente investigación.

LOS HECHOS.

La presente investigación se originó en una constancia del 2 de agosto de 2005 dejada en el Senado de la República por los Senadores Bernardo Guerra Hoyos, Antonio Javier Peñalosa Núñez y Luis Carlos Avellaneda Torres, quienes en ejercicio del control político dejaron constancia de inexactitudes y falsedades en la hoja de vida del señor gerente liquidador del Incora, Luis Carlos Ochoa Cadavid para que se investigue el posible delito de falsedad.

Fundamentos jurídicos

1. El artículo 327 del Código de Procedimiento Penal, prescribe que el Fiscal o su delegado se abstendrá de iniciar investigación cuando aparezca que la conducta no se cometió, que no ha existido, que es atípica, *que no puede iniciarse o proseguirse* o está demostrando un causal de inocencia de responsabilidad.

2. La investigación penal se abre cuando se verifica que se ha infringido la ley, que la conducta es típica y cuando se identifica o individualiza al posible autor de la infracción penal. De lo contrario, una vez agotado el término previsto para adelantar la investigación preliminar, debe archivarse el expediente profiriendo resolución inhibitoria.

3. Asignadas las diligencias a este despacho, se dio inicio a la investigación previa mediante resolución del 17 de agosto de 2005 ordenándose entre otros aspectos, librar certificación jurada a los Senadores firmantes de la constancia que originó esta actuación.

Obteniéndose sólo respuesta del Senador Bernardo Alejandro Guerra Hoyos, quien en certificación jurada obrante a folios 54 y siguientes del cuaderno principal remitió documentación que obra anexa en carpeta al expediente y por duplicado.

Toda esa documentación enviada por el Senador Guerra Hoyos hace alusión a que el señor Ochoa Cadavid llenó el 15 de febrero de 1995 una hoja de vida en la Gobernación de Antioquia consignando en el reglón de estudios superiores y título obtenido, el de derecho y abogado egresado de la Universidad de Medellín, habiendo sido nombrado por el señor Presidente de Colombia, Director Administrativo de la Fábrica de Licores de Antioquia, partiendo de esa información que decía que era graduado y especializado.

4. Se escuchó en versión libre al señor Luis Carlos Ochoa Cadavid, quien precisó que por estos mismos hechos rindió indagatoria en la Fiscalía 100 que terminó con fallo favorable, habiéndosele procesado penal y disciplinariamente porque en el año 1995 cuando fue nombrado subgerente de la Fábrica de Licores de Antioquia anotó en una hoja de vida que era abogado, sin embargo esa hoja de vida no incidió ni tuvo efecto alguno para efectos de la posesión en el cargo de Gerente Liquidador del Incora donde se posesionó el 17 de diciembre de 2004. Se graduó como abogado de la Universidad de Medellín el 14 de agosto de 2003 cuya fotocopia aportó.

Dijo que la investigación penal y disciplinaria se dio por una inexactitud consignada en la hoja de vida presentada en el año 1995 al hacer escrito como abogado titulado para el cargo de Director de la Fábrica de Licores de Antioquia, sin que en manera alguna hubiese aportado título profesional de abogado porque además no tenía ese ni ningún otro título de profesional.

5. En comunicación recibida el 19 del cursante mes, la Universidad de Medellín informa que Ochoa Cadavid identificado con la cédula de ciudadanía número 3351084 obtuvo título de "abogado" según Acta de Grado número 12410 del 14 de agosto de 2003 y de especialista en Alta Gerencia" de la misma universidad según Acta de Grado consecutivo número 12.673 del 7 de diciembre de 2004 (ver folio 96 c. o.).

6. El defensor del implicado aportó en fotocopia, providencia del 10 de marzo de 2003 mediante la cual la Fiscalía 100 de la Unidad Primera de Delitos contra el Patrimonio Económico y otros de Medellín, mediante la cual se califica el mérito de la investigación adelantada en contra del señor Ochoa Cadavid.

Del contexto de la misma se desprende con certeza que en efecto, los mismo hechos que son objeto de esta investigación y que fueron objeto de la constancia de 2 de agosto de 2005 dejada en el Senado de la República por los Senadores Bernardo Guerra Hoyos, Antonio Javier Peñalosa Núñez y Luis Carlos Avellaneda Torres, respecto de inexactitudes y falsedades en la hoja de vida del señor Gerente liquidador del Incora, Luis Carlos Ochoa Cadavid, fueron conocidos e investigados por ese despacho, quien en el pronunciamiento citado precluyó la investigación por prescripción de la acción penal respectiva, dado que los hechos ocurrieron en el año 1995.

7. En efecto dentro de los hechos refiere la resolución que el señor Ochoa Cadavid en la hoja de vida que presentó ante el departamento de Antioquia para aspirar a un cargo en esa institución introdujo datos que no eran ciertos como ser abogado de la Universidad de Medellín y tener especialización de la Universidad Eafit, habiendo sido nombrado en varias oportunidades hasta llegar a ser director administrativo de la Fábrica de Licores y Alcaloides de Antioquia.

8. Se allegó también fotocopia de la Resolución número 8588 del 24 de octubre de 2000 de la Secretaría de Recursos Humanos Departamento de Antioquia, donde se le adelantó acción disciplinaria al citado Ochoa Cadavid por los mismos hechos, habiéndose declarado prescrita esa misma acción (ver folios 101 a 106 c. o.).

9. En conclusión, los hechos en que se basa la plurimencionada constancia del 2 de agosto de 2005 dejada por los Senadores de la República ya mencionados, respecto de inexactitudes y falsedades en la hoja de vida del señor Gerente liquidador del Incora, Luis Carlos Ochoa Cadavid, ya fueron objeto de investigación penal por la Fiscalía 100 de la Unidad Primera de Delitos contra el Patrimonio Económico y otros de Medellín, habiéndose precluido la investigación en su favor, por prescripción de la acción penal respectiva.

10. Por tanto, continuar con esta investigación contravienen el artículo 8° del Código Penal consagratorio del principio de “prohibición de doble incriminación” que señala: “A nadie se le podrá imputar más de una vez la misma conducta punible cualquiera sea la denominación jurídica que se le dé o haya dado, salvo lo establecido en los instrumentos internacionales”.

11. Resta señalar que el señor Ochoa Cadavid se posesionó para el cargo de gerente liquidador del Incora, el cual ostenta desde el 17 de diciembre de 2004, está demostrado que el mismo ya había obtenido el título de abogado el 14 de agosto de 2003 según certificación expedida por la Universidad de Medellín obrante a folio 96 y 76 del c. o., por lo que ninguna falsedad se advierte a este respecto. Para el efecto, léase el folio 87 del c. o., donde obra fotocopia de la Resolución número 4222 del 15 de diciembre de 2004 mediante la cual se nombra al señor Ochoa como Gerente liquidador del Incora en Liquidación.

12. Según al tenor del artículo 327 del nuevo Código de Procedimiento Penal, el Fiscal dictará resolución inhibitoria cuando entre otras causas, aparezca que la acción penal no puede iniciarse, situación que aquí ocurre, pues los hechos ya fueron objeto de investigación por la Fiscalía la cual concluyó con resolución de preclusión de la instrucción, mediante providencia que hace tránsito a cosa juzgada material.

A mérito de lo expuesto la Fiscalía Ciento Cuarenta adscrita a la Unidad Segunda de Delitos contra la fe Pública y el Patrimonio Económico de Bogotá, D. C.

RESUELVE:

Primera. *Proferir resolución inhibitoria* dentro de las presentes, diligencias, adelantadas en contra del señor Luis Carlos Ochoa Cadavid.

Segundo. *Disponer* que en firme la presente resolución, se *archive* las diligencias, sin perjuicio de lo previsto en el artículo 328 del C. P. P.

Tercero. Contra la presente decisión, proceden los recursos ordinarios de reposición y apelación.

Notifíquese y cúmplase.

Luz Stella Giraldo Cardona,

Fiscal 140 Seccional.

Denunciante: Bernardo Alejandro Guerra Hoyos, Senador de la República de Colombia.

Denunciado: Luis Carlos Ochoa Cadavid, edificio Incora Centro Administrativo Nacional, CAN, piso 3°.

Defensor: Fernando José Tovar Corrales, avenida El Dorado, CAN. Edificio Incora.

Por instrucciones de la Presidencia y de conformidad con el Acto Legislativo número 01 de 2003, la Secretaría anuncia los proyectos que se discutirán y aprobarán en la próxima semana.

Sí señora Presidenta los proyectos para debatir y votar en la próxima sesión plenaria son los siguientes:

Con informe de objeciones:

• **Proyecto de ley número 235 de 2003 Senado, 126 de 2002 Cámara, por la cual se declara patrimonio cultural de la Nación el Festival Folclórico, Reinado Nacional del Bambuco y Muestra Internacional del Folclor y se ordena unas obras.**

• **Proyecto de ley número 253 de 2005 Senado, 021 de 2004 Cámara, por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de psicología, se dicta el Código Deontológico y Bioético y otras disposiciones.**

Con informe de conciliación:

• **Proyecto de ley número 278 de 2005 Senado, 149 de 2004 Cámara, por medio de la cual se declara como patrimonio cultural de la Nación a la Feria de Manizales y a la Feria Taurina de Manizales, en el departamento de Caldas y se dictan otras disposiciones.**

• **Proyecto de ley número 086 de 2005 Senado, 205 de 2004 Cámara, por medio de la cual se dicta la Ley de Teatro Colombiano, se crea el Fondo Nacional del Teatro y se dictan otras disposiciones.**

• **Proyecto de ley número 188 de 2005 Senado, 164 de 2004 Cámara, por la cual se modifica parcialmente la planta de personal de la Cámara de Representantes, en desarrollo del artículo 150, numeral 20 de la Constitución Política.**

• **Proyecto de ley número 49 de 2005 Senado, 376 de 2005 Cámara, por medio de la cual se establece un procedimiento especial en el**

Código Penal Militar, se adiciona un artículo y se modifica el artículo 367 del mismo código.

• **Proyecto de ley número 302 de 2005 Senado, 296 de 2005 Cámara, por la cual se dictan normas para la normalización de la Cartera Pública y se dictan otras disposiciones.**

Con informe de apelación de archivo:

• **Proyecto de ley número 294 de 2005 Senado, 061 de 2004 Cámara, por la cual se modifica la Ley 23 de enero 24 de 1986 y se dictan otras disposiciones.**

Proyectos de ley para segundo debate:

• **Proyecto de ley número 129 de 2005 Senado, por medio de la cual se aprueba el Convenio de Seguridad Social entre la República de Colombia y la República de Chile, suscrito en Santiago, a los nueve (9) días del mes de diciembre del año dos mil tres (2003).**

• **Proyecto de ley número 144 de 2005 Senado, 194 de 2004 Cámara, por medio de la cual la Nación rinde homenaje al municipio de Andalucía en sus 121 años de haber sido creado jurídicamente como entidad Territorial del departamento del Valle del Cauca y se dictan otras disposiciones.**

• **Proyecto de ley número 146 de 2005 Senado, 256 de 2004 Cámara, por la cual la Nación se asocia a la celebración de los (40) años de vida administrativa del departamento de La Guajira, se rinde homenaje a las comunidades que lo habitan y se dictan otras disposiciones.**

• **Proyecto de ley número 150 de 2005 Senado, 368 de 2005 Cámara, por la cual se rinde homenaje a un ciudadano meritorio asignándole su nombre a una obra de interés público.**

• **Proyecto de ley número 197 de 2005 Senado, 113 de 2004 Cámara, por la cual se regula lo atinente a los requisitos y procedimientos para ingresar servicio educativo estatal en las zonas de difícil acceso, poblaciones especiales o áreas de formación técnicas o deficitarias.**

• **Proyecto de ley número 213 de 2005 Senado, 21 de 2005 Cámara, por la cual se modifica el período de los personeros municipales, distritales y el Distrito Capital.**

• **Proyecto de ley número 20 de 2005 Senado (Acumulado a los proyectos 013, 019, 032 y 083 de 2005 Senado), por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993, y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos.**

• **Proyecto de ley número 155 de 2005 Senado, 332 de 2005 Cámara, por la cual se ordena la elaboración y ejecución del plan general de desarrollo sostenible de la Amazonia Colombiana; se crea el Consejo de Planificación Ambiental de la Amazonia Colombiana, se determina su composición, sus funciones y su funcionamiento, y se dictan otras disposiciones.**

• **Proyecto de ley número 296 de 2005 Senado, 074 de 2004 Cámara, por medio de la cual se permite la realización de la judicatura al servicio de las ligas y asociaciones de consumidores y de las entidades sometidas a inspección, vigilancia y control de las Superintendencias.**

• **Proyecto de ley número 303 de 2005 Senado, 309 DE 2005 Cámara, por la cual se modifican algunos artículos de la Ley 44 de 1980 y se imponen sanciones por su incumplimiento.**

Son los proyectos para la siguiente sesión Plenaria honorables Senadores.

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador Luis Carlos Avellaneda Tarazona.

Palabras del honorable Senador Luis Carlos Avellaneda Tarazona.

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra el honorable Senador Luis Carlos Avellaneda Tarazona:

Ministro, gracias Presidenta por el derecho a la réplica, Ministro del Interior doctor Sabas, me siento deudor suyo, el libro de Maurice Yoli, lo va a tener en su poder, ojalá que aprenda más bien la vida de Montesquieu antes que la vida de Maquiavelo en ese bonito diálogo del infierno.

La réplica va a en este primer sentido, no son 150.000 cargos de carrera que se han incorporado en estos 4 años, ó en estos, no, Ministro la Ley 909 es de reciente data, en el Canal Institucional deben estar pasando ahora en un ratico la propaganda diciendo que se van a hacer apenas los concursos, luego esa es una inexactitud suya.

Segundo, no podríamos admitir Presidenta y señor Ministro del Interior, doctor Sabas que se nos venga a decir que el gasto militar hace parte del gasto social, el Gobierno ha querido rebajar más el gasto social, esa es una pretensión del Gobierno y si se quiere fundamentar en eso que es el gasto militar significa gasto social, sería imperdonable porque van a restar más plata para salud, para educación, para saneamiento ambiental y para agua potable y eso es grave de parte de este Gobierno.

Y lo tercero, Ministro de Agricultura doctor Arias, usted reclamó coherencia en su discurso, pero qué incoherente resultó su discurso, yo lamento que usted hubiera sido victimizado por los paramilitares en Medellín, ya, y que hubieran sido reprimidas sus tendencias a alcohol ó a tomarse un traguito, por paramilitares, porque eso no puede ser eso no puede ser, no puede ser reprimido, la persona que se quiere dedicar a hacer, a beber alcohol a consumir alcohol, tabaco, es un problema de su libre desarrollo de la personalidad y uno no puede alegrarse entonces de que vengan y lo repriman como hacían los paramilitares allá de Pablo Escobar.

Es por eso que le reclamo coherencia porque justamente desde una perspectiva libertaria no se debe reprimir sino que se debe educar al joven, se deben hacer políticas de prevención y promoción y si en últimas por la vía de la educación que la debemos impartir en las casas, en los hogares no se logra, habrá que implementar medidas de salud pública, eso es lo que están indicando las tendencias libertarias y las tendencias modernas frente a ese tema de adicciones y quiero aclarar, no es que el maestro Carlos Gaviria Díaz sea amigo de la adicción y que quiera que los jóvenes quieran consumir, no, la subsentencia es o el sentencial de la Corte Constitucional es muy dicente a ese respecto, pero lo que hace énfasis, la Corte Constitucional en ese sentencial es que debe trabajarse por la vía de la prevención, de la promoción, de la educación y para fomentar el libre desarrollo de la personalidad.

De manera que ahí hay dos visiones diferentes, una visión libertaria y otra visión de la represión de la cárcel y por eso es que creo que fue incoherente el Ministro Arias, gracias Presidenta por este importante debate.

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador Bernardo Alejandro Guerra Hoyos.

Palabras del honorable Senador Bernardo Alejandro Guerra Hoyos.

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra el honorable Senador Bernardo Alejandro Guerra Hoyos:

Yo sé que usted tiene también afán y yo también lo tengo para que nos vamos, ya me voy y ya se va a terminar el debate, le agradezco

mucho que usted se ha portado excelente, yo no tengo sino que agradecerlo, pero con el mismo comportamiento que usted ha tenido aquí he estado aquí yo las 17 horas.

El Ministro ha dicho algo que no es cierto en su totalidad, él dice que la Fiscalía General de la Nación le certificó que en el 2003, el Gerente Liquidador del Incora ya era abogado, eso es cierto y lo dije yo pero el problema no está ahí, el problema está que en 1995 siendo Gobernador el actual Presidente de la República, como consta en la hoja de vida el doctor Luis Carlos Ochoa certificó ser Abogado de la Universidad de Medellín y usted me dijo que fue en el 2003, Administrador de Empresas de AFID, en 1995 cuando fue nombrado Gerente Administrativo de la fábrica de Licores de Antioquia y Gerente Encargado de la Fábrica de Licores de Antioquia, y cuando uno firma una hoja de vida oficial antes de firmarla en el renglón anterior dice, “para efectos legales declaro que la anterior información es verídica bajo la gravedad de juramento”.

Esto fue en 1995, yo le voy a dejar señora Presidenta, al Ministro para que analice estos antecedentes y si después de mirar esto lo deja ya es responsabilidad de él pero yo sí quiero ser muy claro supremamente claro que yo no le estaba preguntando a la Fiscalía si desde 2003 el señor ya podía ejercer el cargo.

Usted no me contestó cuántos predios se están liquidando alrededor de 3.500 predios, una persona que mienta en un hoja de vida cualquier profesional Señora Presidenta, que haga esto en una investigación por la Procuraduría, es destituido y es falta gravísima y es 5 años como mínimo inhabilitado para ocupar cargos públicos, pero es como tan amigo del Presidente entonces vaya y busca el grado y vuelve aquí para premiarlo.

Por eso quería dejarle públicamente estos antecedentes para los que evalúe Señor Ministro y lo felicito por su cumpleaños espero que posiblemente será en su futuro político seguramente también aspirante a la Gobernación de Antioquia, a la Alcaldía de Medellín porque cada vez se parece más al Presidente Álvaro Uribe.

La Presidenta del Senado, honorable Senadora Claudia Blum de Barberi, interviene.

Bueno yo quiero despedir a la audiencia, quiero agradecer y de verdad quiero hacer un reconocimiento a las 3 personas de la oposición que se quedaron poniéndole la cara a este debate, porque mucho tilín, tilín de todos los de la oposición y solamente han quedado aquí Luis Carlos Avellaneda, Mauricio Jaramillo y Bernardo Alejandro Guerra, y Venus Albeiro de la Cámara de Representantes.

Y de todas maneras a los uribistas que nos acompañaron Mauricio Pimiento, Juan Hurtado que estuvieron hasta último acompañándolos y Claudia Blum, y el segundo renglón del Senador Gerlén, perdón que también nos ha acompañado bueno.

Yo como Presidenta del Congreso me siento muy satisfecha de este debate creo que se le dieron las garantías a todas las bancadas, la oposición yo creo que debe sentirse satisfecha de las intervenciones que pudieron hacer y yo quiero decirle que el Senado se siente contento de las respuestas a los cuestionarios que los citantes presentaron.

Siendo la 8:28 p. m., la Presidencia levanta la sesión y convoca para el martes 9 de mayo de 2006, a las 3:00 p. m.

La Presidenta,

CLAUDIA BLUM DE BARBERI.

El Primer Vicepresidente,

CARLOS ALBORNOZ GUERRERO.

El Segundo Vicepresidente,

EDGAR ARTUNDUAGA SANCHEZ.

El Secretario General,

EMILIO OTERO DAJUD.